



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Sociales

Revista de las Ciencias Sociales

Volumen 7, No. 7, año 2021

ISSN 2411-7358



IIS
INSTITUTO
INVESTIGACIONES SOCIALES



Revista de las Ciencias Sociales

Volumen 7, No. 7, año 2021

ISSN 2411-7358



UNAH
UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE HONDURAS



IIS
INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES SOCIALES

Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Facultad de Ciencias Sociales

Consejo Editorial

Martha Lorena Suazo Matute
María Victoria Ponce Mendoza
Valeria Cáliz Zelaya
Erick López Solano

Arte y diagramación

Edyson Ardon

La Revista de las Ciencias Sociales es una publicación anual. Este medio de divulgación científica pretende incentivar el trabajo en el campo de la investigación en la UNAH como del país en general.

Instituto de Investigaciones Sociales,
Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Blvd. Suyapa, Tegucigalpa,
M.D.C., Honduras C.A.
Teléfono: 2216-6100 ext. 100790

revistaccssunah@gmail.com
investigacionsocial@unah.edu.hn
www.iis.unah.edu.hn



Presentación

El 2015 marco el inicio de la publicación de la Revista de Ciencias Sociales, dando vida así a un espacio de difusión de la producción científica de investigadores adscritos a la Facultad de Ciencias Sociales, realizándose publicaciones anuales de estudios que cumple con la rigurosidad científica, cumpliendo con ello un mandato universitario, como lo es la difusión del conocimiento.

En esta oportunidad la Revista de Ciencias Sociales presenta el Volumen 7, el cual está compuesta por seis artículos:

Extractivismo y conflictos socio territoriales y ambientales en Honduras, el objetivo de esta investigación fue conocer el estado actual de los conflictos socioterritoriales y ambientales en Honduras.

Prostitutas en Tegucigalpa y Comayagüela (1935-1936) una aproximación desde la historia social. En el presente artículo se pone de manifiesto el papel que las prostitutas jugaban en la sociedad de la Honduras de la década de 1930, con un enfoque en su rol como trabajadoras sexuales en una economía y Estado que les era adverso. Para este propósito se han utilizado datos del Registro de Identificación publicado por el Departamento de Investigación de la Policía Nacional en la Revista de Policía, comprendiendo el periodo estudiado de 1935 a 1936. A partir de la información se discute el trabajo y el estilo de vida de las prostitutas, colocándolas como agentes activos -aunque perseguidas y discriminadas- en la sociedad hondureña.

Lo Decolonial pueblos originarios luchas reexistencias, un acercamiento al pueblo de Honduras, este artículo de carácter socio-antropológico, es producto de una serie de investigaciones realizadas por los autores en distintos escenarios del contexto nacional. El objetivo primordial es profundizar desde las diversas experiencias el surgimiento, desarrollo y vigencia de luchas y acciones reivindicativas orientadas a procesos de resistencia y propuestas de Decolonialidad.

Visibilidad de las investigaciones de las universidades hondureñas. Este artículo presenta un análisis del posicionamiento alcanzado en 2018 y 2019 por las universidades hondureñas en el Ranking Web de Universidades, examinando el rol de los indicadores vinculados a la Web, por la importancia que las clasificadoras dan a la visibilidad. Las universidades con las que se realiza este análisis son aquellas que fueron clasificadas previamente por *Scimago Institutions Ranking* (SIR) explicadas en un trabajo anterior.

Consumo cultural en la UNAH a partir de los hábitos de estudiantes universitarios, el objetivo de este estudio es visibilizar los hábitos socioculturales de la población universitaria de Honduras que integra la UNAH; respecto al campo de la cultural y las funciones universitarias que se enmarcan en la investigación científica, educación, creación y producción, gestión del patrimonio cultural, difusión cultural y vinculación universidad sociedad.

Las limitaciones de la educación primaria en el municipio de Danlí. (1900-1930), este artículo tiene como objetivo analizar desde una perspectiva local la situación de la educación primaria en el municipio de Danlí, asimismo describir los factores que incidieron en sus limitaciones y cobertura durante las primeras tres décadas del siglo XX. Se describe de manera general los principales obstáculos de la educación a nivel nacional y el histórico contexto de Danlí.

Agradecemos a las investigadoras e investigadores por su valioso aporte en temáticas que son de suma importancia para conocer nuestra realidad nacional.

Martha Lorena Suazo
Decana, Facultad Ciencias Sociales



Índice

- 9 Extractivismo y conflictos socioterritoriales y ambientales en Honduras
Delmer Marcía
- 17 Prostitutas en Tegucigalpa y Comayagüela (1935-1936): una aproximación desde la historia social
José Manuel Cardona Amaya
- 25 Lo Decolonial, Pueblos originarios, Luchas y Reexistencias, Un acercamiento al contexto de Honduras
Eugenio Sosa, Jasmi Bautista
- 33 Visibilidad de las investigaciones de las Universidades Hondureñas
Lesbia Jeannette Buitrago Reyes
- 45 Consumo Cultural en la UNAH a partir de los hábitos de estudiantes universitarios
Jesús de las Heras
- 55 Las Limitaciones de la Educación Primaria en el Municipio de Danlí (1900-1930)
Pável Fabrizio Henríquez, Julio José Sevilla Galeano
- 63 Criterios para la publicación de artículos científicos en la revista de Ciencias Sociales de la Facultad
- 



Extractivismo y conflictos socioterritoriales y ambientales en Honduras

Delmer Marcía*

Resumen. Como parte de los avatares del sistema capitalista, en las últimas décadas la sociedad presencié el surgimiento de un nuevo modelo de acumulación de capital, el extractivista. Este modelo, a todas luces, tienta contra la vida en el planeta, en especial de aquellas comunidades en donde se han establecido proyectos extractivos. El objetivo principal del estudio fue conocer el estado actual de los conflictos socioterritoriales y ambientales en Honduras. Se trabajó con un enfoque cualitativo, tipo investigación documental. La información se recabó a partir de fuentes secundarias: textos publicados en forma de artículos, informes, libros, ponencias, entre otros.

Los resultados develan que en las últimas décadas en Honduras se han establecido varios tipos de proyectos extractivistas: hidroeléctricos, turísticos, de monocultivos y monopolio agrario, mineros, Ciudades modelo o Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), Bonos REDD y REDD+. Para ejemplificar, hasta el año 2017 se había otorgado 282 concesiones mineras, para el año 2018 el número de proyectos hidroeléctricos concesionados ascendía a 157. En rechazo a estos proyectos extractivistas, las comunidades se han organizado en diferentes regiones del país, deviniendo una serie de conflictos socioterritoriales y ambientales y, las principales víctimas, han sido los pueblos originarios, las comunidades campesinas y mujeres organizadas. Se concluye que en Honduras hay un marco legal que favorece el establecimiento de proyectos extractivistas, esto se constata en la existencia de una serie de leyes, códigos y políticas que invitan al capital privado a invertir en el rubro extractivo. Pero, además, se castiga vilmente a aquellas personas que se oponen a tales proyectos; un ejemplo claro es el asesinato de la líder indígena Berta Cáceres.

Palabras clave: modelo extractivista, acumulación por desposesión, conflictos socioterritoriales y ambientales.

Summary

As part of the ups and downs of the capitalist system, in recent decades society witnessed the emergence of a new model of capital accumulation, the extractivist one. This model, clearly, tempts against life on the planet, especially in those communities where extractive projects have been established. The main objective of the study was to know the current state of socio-territorial and environmental conflicts in Honduras. We worked with a qualitative approach, type documentary research. The information was collected from secondary sources: texts published in the form of articles, reports, books, lectures, among others.

The results reveal that in the last decades in Honduras several types of extractivist projects have been established: hydroelectric, tourism, monoculture and agricultural monopoly, mining, model cities or Zones of Employment and Economic Development (ZEDE), REDD Bonds and REDD +. To exemplify, until 2017 282 mining concessions had been granted, by 2018 the number of hydroelectric projects concessioned amounted to 157. In rejection of these extractivist projects, the communities have organized in different regions of the country, becoming a series of socio-territorial and environmental conflicts, and the main victims have been indigenous peoples, peasant communities and organized women. It is concluded that in Honduras there is a legal framework that favors the establishment of extractivist projects, this is confirmed in the existence of a series of laws, codes and policies that invite private capital to invest in the extractive sector. But in addition, those people who oppose such projects are vilely punished; a clear example is the murder of the indigenous leader Berta Cáceres.

Keywords: extractivist model, accumulation by dispossession, socio-territorial and environmental conflicts.

* Profesor de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras.



Introducción

El presente documento se elaboró en el marco de una investigación sobre el estado actual de los conflictos socioterritoriales y ambientales en Honduras. Se trabajó con un enfoque cualitativo, la información se recabó a partir de fuentes documentales, físicas y virtuales, constituidas por textos publicados en forma de artículos, informes, libros, ponencias, entre otros.

El documento está estructurado de la manera siguiente. Primero se describe el modelo extractivista, sus características distintivas y algunos conceptos importantes. Luego se analiza la forma como los marcos legales se han venido construyendo y adecuando a lo largo de las últimas décadas para facilitar el establecimiento de proyectos extractivos. En seguida se aborda el tema de las concesiones, que son el medio por el cual el Estado otorga los recursos naturales a los inversores nacionales y extranjeros. Posteriormente se enfatiza en los conflictos socioterritoriales y ambientales surgidos como consecuencia del establecimiento de proyectos extractivistas. Se cierra con un apartado en donde se presenta el proceso de criminalización al que han sido sometidos los defensores y defensoras de los territorios, los recursos naturales y el ambiente.

Discusión

Contexto general

En el actual escenario de globalización y profundización del neoliberalismo, la naturaleza y todo cuanto en ella existe se ha tornado objeto de mercantilización y privatización, lo que obedece a la instauración de una nueva etapa del modelo de acumulación capitalista, el extractivismo (Ortega, 2018). En este sentido, el extractivismo viene a ser un modelo de desarrollo que enfatiza en los recursos naturales como fuente de acumulación de capital y, uno de sus rasgos distintivos, es que en él la naturaleza adopta la forma de mercancía (CESPAD, septiembre 2018).

El Centro de Estudios para la Democracia, CESPAD, en un estudio que publicó en agosto de 2016, afirma que el modelo extractivista se sustenta en tres principios generales, citamos textualmente:

1. Los recursos naturales como fuente principal para acumular beneficios y riquezas.
2. Un modelo de desarrollo al que no le importa la sostenibilidad de los recursos naturales, así como tampoco el agotamiento de los mismos.
3. La acumulación de capital mediante el saqueo y apropiación de vastas extensiones de territorio nacional en manos

de empresas extranjeras, con el consentimiento del Gobierno.

En un trabajo publicado por ERIC y la Saint Louis University (2016), se expone que bienes comunes no renovables (petroleros, mineros, energéticos, acuicultura, monocultivos agrícolas, etc.) son extraídos por entes privados de un territorio determinado y, sin recibir un proceso transformador, se exportan a países industriales. Para que este proceso sea posible, “se requiere posesionarse del territorio en que se encuentran y expropiarlo a sus legítimos dueños o poseedores; es decir, a las comunidades indígenas y campesinas que han convivido ancestralmente en los territorios” (ERIC y Saint Louis University, 2016, p. 16).

De lo anterior se desprende otra característica distintiva del modelo extractivista, la acumulación por despojo o desposesión, concepto introducido por Harvey (2004) para el análisis del impacto de la minería. Para Harvey “La acumulación por despojo incluye la expulsión forzada de comunidades campesinas, la transformación de derechos de propiedad común hacia regímenes exclusivos (ej. la privatización de recursos naturales como agua y tierra) y la obstrucción de formas alternativas de producción” (citado en Middeldorp, 2016, p. 66).

Para el CESPAD la acumulación por despojo “se concibe como un proceso de expropiación, privación, enajenación de bienes y derechos, a través de acciones coercitivas, legales y políticas impulsadas desde el Estado, contra los sectores históricamente vulnerables y excluidos (indígenas, negros y campesinado)” (CESPAD, septiembre 2018). Por su parte Ortega agrega lo siguiente:

Cuando hablamos de acumulación por desposesión nos referimos a la expropiación de medios de subsistencia tanto de manera individual como colectiva, que se concreta por la vía del despojo legal o ilegal, y genera diversos tipos de violencia. Esa forma de acumulación en sus diferentes expresiones, reforzada por estrategias modernas, constituye el motor que impulsa la acumulación del sistema capitalista. (Ortega, 2018, p. 5)

En este proceso de acumulación por despojo se constata que las comunidades pierden control sobre sus territorios; pero además, que el capital penetra en los territorios y todos aquellos bienes naturales necesarios para la reproducción de la vida, como ser: costas, playas, ríos, lagunas, bosques, etc. (Middeldorp, 2016; Ortega, 2018).

Lo anterior lleva implícitamente un proceso de desterritorialización, que es otra característica importante del modelo extractivista.

En Latinoamérica el modelo extractivista, en su forma de acumulación por desposesión, data de los años ochenta del siglo XX. Cabe mencionar que desde un inicio el modelo contó con la venia de los Estados. Desde los años ochenta, los distintos gobiernos de la región impulsaron una legislación que era funcional al extractivismo. A partir de entonces, el territorio y todos los recursos naturales que en él se encuentran empiezan a ser traspasado “por lo general, a empresas transnacionales para su explotación, comercialización y beneficio, a través de concesiones, licencias o permisos de explotación” (ERIC y Saint Louis University, 2016, p. 16).

Si bien es cierto “la acumulación por despojo es inherente al actual orden económico global, en Honduras adquiere características alarmantes producto de la profundización del modelo en un contexto de fragilidad institucional y otras características estructurales, agudizadas por el golpe de Estado de 2009” (Ortega, 2018, p. 6). A lo anterior hay que agregar que Honduras es uno de los países de la región centroamericana con mayores reservas mineras, “dado que posee una corteza continental bien desarrollada, que contiene diversos minerales como antimonio, hierro, mercurio, oro, plata, plomo y zinc, así como abundantes reservas de minerales no metálicos, como calizas, mármoles, yeso, bentonitas, caolín, perlitas, granitos, ópalos y zeolitas” (ERIC y Saint Louis University, 2016, p. 29).

La existencia en el territorio de grandes reservas mineras combinada con una frágil institucionalidad, convierten a Honduras en un país atractivo para invertir en proyectos extractivistas. El capital privado, nacional e internacional, se ha valido de estas bondades y ha establecido fuertes vínculos con funcionarios del Estado en diferentes niveles, con el fin de adecuar los marcos legales para hacer del extractivismo una actividad aparentemente legal. Según el CESPAD (marzo, 2019) “Esa relación es evidente en el Congreso Nacional y el proceso sistemático por el cual, mediante la aprobación irregular de reformas y leyes, se ha creado un ambiente legislativo favorable para la concesión de los bienes comunes a la industria extractiva” (p. 4).

Marco legal favorable para el extractivismo

Se puede aseverar que en Honduras existe en la actualidad un marco legal favorable para el extractivismo, mismo que se viene construyendo desde la década del 90 del siglo pasado, mediante la formulación y aprobación de una serie de leyes y políticas públicas que ponen a disposición

del capital privado las riquezas naturales. De acuerdo con el CESPAD (septiembre 2018), entre las leyes que se han aprobado y que favorecen el extractivismo están las siguientes: Ley de Secretos, Ley para el fomento de la inversión pública y privada, Ley antiterrorista, Ley de minería, Ley de la policía militar y una serie de decretos que hacen referencia a la disminución de categorías de las áreas protegidas y exoneraciones fiscales en beneficio de las empresas transnacionales.

Leyes de minería

Según Palma (2018), de 1881 a 2013 se han creado tres códigos mineros y dos leyes generales de minería, lo que evidencia que la minería ha sido un rubro importante para la economía del país. Al respecto, las diferentes leyes han servido para fomentar y potenciar la extracción de dichos recursos.

Primera Ley General de Minería

Con el apoyo y la asistencia técnica del Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo, en 1998 se elaboró y aprobó mediante Decreto 292-98, la primera Ley General de Minería, que vendría a contrarrestar un marco legal deficiente para un rubro que cobraba importancia en la región. Cabe mencionar que con esta ley, basada en la ley de minería chilena, se buscaba además potenciar el extractivismo en el país, lo que devino en una etapa de explotación de recursos minerales altamente controversial (Salgado y Carías, 2018; Middeldorp, 2016).

Para 1999, año en que estaba ya en vigencia la Ley de Minería, iniciaron labores de exploración, operación y explotación 22 empresas de capital estadounidense, canadiense y europeo; el impulso fue tan grande que para el 2002, la producción minera no metálica en el país se había triplicado (Salgado y Carías, 2018). No obstante, y a pesar del fuerte impacto que estaba teniendo la explotación minera, se detectaron varias debilidades y/o inconsistencias en la Ley de Minería. Según Palma,

...la mejor manera de corregir estas inconsistencias era creando una nueva Ley General de Minería que sustituyera a la primera de 1998 y sus debilidades legales. Por ello, en el año 2004, se publica el Decreto Ejecutivo 473-2004 donde se aprobó una moratoria o veda para suspender la concesión minera hasta la aprobación de la segunda Ley General de Minería. (2017, pp. 27-28)

En este contexto, “la noción de territorio como espacio para el desarrollo, construcción de relaciones y convivencia de comunidades y pueblos desaparece, y por lo tanto, desaparecen los derechos ancestrales y territoriales de los pueblos originarios” (ERIC y Saint Louis University, 2016, p. 17).

Por si fuera poco, la nueva ley abre las puertas a la explotación minera a cielo abierto, sin importar el daño que ocasione al ambiente y las comunidades adyacentes que dependen de los recursos que la naturaleza les proporciona (ERIC y Saint Louis University, 2016).

Una novedad y fortaleza que Palma (2018) identifica en la nueva ley de minería es que crea las “Zonas de exclusión de derechos mineros”. Al respecto, la ley prohíbe al INHGEOMIN otorgar derechos mineros en las siguientes áreas:

1. Las áreas protegidas declaradas e inscritas en el Catálogo del Patrimonio Público Forestal Inalienable y en el Registro de la Propiedad Inmueble.
2. Zonas productoras de agua (microcuencas) declaradas.
3. Zonas de bajamar declaradas como de vocación turística.
4. Zonas de recuperación y mitigación ambiental.
5. Zonas de generación de energía renovable cuando sea incompatible con la actividad minera o resulte más rentable que el proyecto minero.
6. Zonas declaradas como patrimonio nacional y aquellas que la UNESCO haya declarado como patrimonio de la humanidad (Palma, 2018, p. 69)

Zonas de reserva minera

Otro hecho importante en el marco legal hondureño es la creación en mayo de 2015, de la figura de la zona de reserva minera, mismas que se definen como “áreas del territorio nacional que se han apartado con la finalidad de realizar Alianzas Público-Privadas con empresas nacionales o extranjeras para constituir empresas públicas, privadas o mixtas que fortalecerán la promoción de la inversión en Honduras a través del sector minero” (Palma, 2018, p. 75). En total se contabilizan 17 zonas de reserva minera a lo largo del territorio nacional, mismas que abarcan una extensión territorial de 34, 297 ha. De las 17 zonas de reserva minera se destaca la zona 1, que abarca una extensión territorial de 8,102 ha., y se ubica en los municipios de Arada y El Nispero, departamento de Santa Bárbara, y los municipios de San Rafael y La Unión, departamento de Lempira (Palma, 2018).



Figura 1. Mapa de Zona de reserva minera No. 1.
Fuente: Palma, 2018, p. 76.

Concesiones

Como ya se mencionó, en Honduras existe un marco legal que favorece el extractivismo y, la figura de las concesiones, son el medio por el cual el Estado entrega al capital privado las riquezas naturales para su explotación y usufructo (CESPAD, agosto 2016).

Si bien es cierto el modelo extractivista cobró fuerza a partir de la creación de la primera Ley de Minería, es después del golpe de Estado que este rubro alcanzó una importancia descomunal, al punto que para el año 2010, durante el gobierno de Porfirio Lobo Sosa, se creó la “Ley de Visión de País- Plan de Nación”, que servía de “plataforma para presentar a Honduras ante la comunidad internacional como una excelente opción para obtener concesiones de manera fácil y rápida. El Plan abarca el tema del territorio y sus recursos naturales, pero no establece políticas apropiadas para su conservación” (Salgado y Carías, 2018, p. 9).

Es tan crítica esta situación que, para el gobierno actual, el extractivismo es una de sus principales estrategias de desarrollo, para lo cual se han creado políticas públicas orientadas a facilitar la explotación de los recursos naturales. Esto queda de manifiesto “en la existencia de un conjunto de proyectos que cuentan con todo el respaldo y compromiso del Estado para su implementación, operación y funcionamiento: minerías, hidroeléctricas, monocultivos y Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), solo por mencionar algunas” (Salgado y Carías, 2018, p. 10).

Tipo de concepción	Concesiones en explotación y otorgadas	Concesiones en exploración	Concesiones en solicitud y suspenso	Total concesiones
Metálicas	41	24	153	218
No metálicas	124	102	149	375
Total	165	126	302	593

Fuente: Palma, 2018, p. 75.

La superficie total de las concesiones en explotación, metálicas y no metálicas, es de 939.77 kilómetros cuadrados, es decir, 93,976.90 ha, lo que representa el 0.86% de la superficie total del país (Palma, 2018, p. 75). En la figura 2, se puede apreciar donde se encuentran ubicadas las 165 concesiones mineras en explotación.

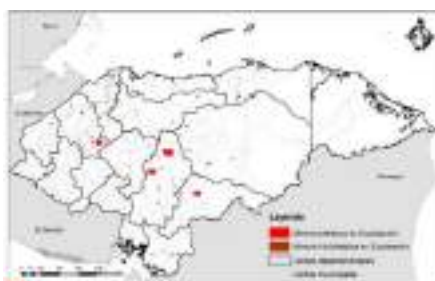


Figura 2. Mapa de Zonas de explotación minera (metálica y no metálica). Fuente: Palma, 2018, p. 77.

Concesiones mineras

Según un estudio del CESPAD (septiembre 2018), hasta el año 2017 se habían otorgado 282 concesiones mineras por parte del Instituto Hondureño de Geología y Minas (INHGEOMIN). Y entre los departamentos con mayor número de concesiones están: Cortés con 56, Olancho con 33, Choluteca con 28, Francisco Morazán con 27 y Santa Bárbara con 25. No obstante, Palma en una publicación de 2018, refiere que en Honduras existen 165 concesiones en explotación, de las cuales 41 son metálicas y 124 no metálicas. En dicho estudio también se menciona que existen 126 concesiones en exploración y 302 concesiones que han sido solicitadas pero que están en suspenso. Cabe mencionar que las concesiones a las que refiere Palma son de alto impacto.

Concesiones para la generación de energía con recursos renovables

Como resultado de la creciente demanda de energía a nivel global, en las últimas décadas el agua de los ríos se ha convertido en un recurso altamente codiciado y pretendido por las empresas extractivistas. Muestra de ello es que para el año 2009 se habían construido aproximadamente 300 grandes represas hidroeléctricas en todo el mundo (CESPAD, noviembre 2014).

S bien es cierto en Honduras la problemática energética inicia en la década del 90 del siglo recién pasado, las concesiones de los ríos cobran fuerza a partir de la aprobación de la Ley de Generación de Energía Eléctrica con Recursos Renovables aprobada durante el gobierno de Manuel Zelaya Rosales. Según el CESPAD (agosto 2016) “La ley abre la participación a la inversión privada para la generación de energía eléctrica mediante construcción de empresas hidroeléctricas, brindándoles un amplísimo marco de exenciones fiscales, al igual que cesión de ríos por periodos de 20 y hasta 30 años” (p. 13).

Por su parte Ortega (2018) expone que las concesiones de los ríos se profundizaron

después del golpe de Estado del 2009. Así lo describe el autor citado:

...en la etapa post golpe, en medio de la ilegalidad y la opacidad que caracteriza la gestión pública, el congreso nacional aprobó 49 contratos de producción de energía renovable, que en más de un 70% fueron adjudicados a miembros de la Asociación Hondureña de Pequeños Productores de Energía Renovable (AHPPER), conformada por los mismos grupos económicos que controlan casi la totalidad de la generación térmica en el país. (Ortega, 2018, p. 7)

Cabe mencionar que el incremento en las concesiones de los ríos para la construcción de represas hidroeléctricas en la etapa pos golpe, fue posibilitado, por un lado, por la aprobación de la Ley General de Aguas y, por otro, por la aprobación del Decreto 233-2010, que deroga los decretos ministeriales 001-96 y 158-2009 que, hasta el momento, prohibía la construcción de proyectos hidroeléctricos en áreas protegidas. Un dato curioso de este nuevo marco legal es que permitía la construcción de represas sin consultar previamente a las comunidades ahí situadas (Salgado y Carías, 2018).

Según estudios realizados por el CESPAD, hasta el 2014 se habían concesionado 76 proyectos hidroeléctricos en el país. No obstante, para el 2018 la cifra había ascendido a 157, y entre los departamentos con mayor número de concesiones está Cortés, Olancho, Atlántida y Santa Bárbara (CESPAD, noviembre 2014 y septiembre 2018).

Conflictos por el despojo de los recursos naturales

En Honduras, el modelo extractivista en su forma de acumulación por desposesión, ha sido facilitado por la figura de las concesiones, establecidas sobre la base de una serie de irregularidades, como es la “ausencia de consulta y participación de las comunidades, otorgamiento de concesiones en áreas protegidas, la complicidad de los gobiernos locales con las empresas extractivas, destrucción y degradación de recursos naturales, como el agua y bosque” (CESPAD, septiembre 2018).

A través de las concesiones el Estado ha entregado sus recursos naturales a inversores nacionales y extranjeros para la implementación de proyectos extractivistas que, a todas luces, ponen en riesgo la vida misma. De acuerdo a Salgado y Carías (2018), en Honduras se han establecido varios proyectos extractivistas, entre ellos:

- Proyectos hidroeléctricos
- Proyectos turísticos
- Proyectos de monocultivos y monopolio agrario
- Proyectos mineros
- Ciudades modelo o Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)
- Bonos REDD y REDD+

El establecimiento de estos proyectos ha radicalizado los conflictos socio-territoriales, entendidos como,

...una disputa por el territorio entre dos fuerzas, lo que se manifiesta en dos lógicas contrapuestas: una, que percibe el territorio como fuente de rentabilidad económica y trata de adherirlo en procura de una satisfactoria tasa de ganancia, producto de las concesiones y prebendas que brinda el Estado hondureño; la otra, que lo ve como sustancia de vida y factor clave de la reproducción comunitaria. (CESPAD, noviembre 2014)

Las comunidades que han sido afectadas por el establecimiento de proyectos extractivistas argumentan que se les ha violado el derecho a la consulta previa, libre e informada (Salgado y Carías, 2018). Igualmente exponen que estos proyectos deterioran los recursos naturales indispensables para vivir y, por lo tanto, están en pleno derecho a defender la tierra, el agua, los bosques, lo que significa defender la vida.

Con el propósito de oponerse al modelo extractivista, defender el territorio y los recursos naturales, en los últimos años han aparecido en las comunidades una serie de organizaciones sociales. A continuación, mencionamos algunas de las más relevantes:

- Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras, COPINH (1993).
- Coordinadora de Organizaciones Populares del Aguán, COPA (1997).
- Movimiento Campesino del Aguán, MCA (finales de la década del 90).
- Movimiento Unificado Campesino del Aguán, MUCA (2001).
- Movimiento Ambientalista de Olancho, MAO (2003).
- Comité Ambientalista del Valle de Siria, CAVS.
- Movimiento Independiente Indígena

Lenca de la Paz, Honduras, MILPAH.

- Central Nacional de Trabajadores del Campo, CNTC-La Paz.

Focos de conflictos socioterritoriales y ambientales a nivel nacional

A pesar de la gran cantidad y diversidad de recursos naturales que se han concesionado en los últimos años, no en todos los casos se ha generado conflictos. Esto puede deberse, por un lado, al desconocimiento por parte de las comunidades del impacto negativo de los proyectos extractivistas para el ambiente y la vida. Por otro lado, se han dado casos en que las autoridades locales y líderes comunitarios han sido cooptados y hasta sobornados por las empresas. Otro modus operandi de los empresarios es mediante la persuasión. Prometen a los pobladores que con los proyectos vendrán muchos beneficios para la comunidad y, puede que hasta construyan obras de bienestar social con el fin de ganarse a la gente. Por esta razón, aquí se habla de focos de conflicto, que se entiende como aquellos casos en donde los proyectos extractivistas se han encontrado con la oposición de las comunidades, deviniendo en conflictos socioterritoriales y ambientales. En el cuadro 1, puede apreciarse los focos de conflicto más importantes suscitados como efecto de la implementación de proyectos extractivistas en los últimos años. No obstante, debe mencionarse que no son los únicos, hay casos que no han sido estudiados ni documentados.

Departamento	Comunidad
Atlántida	Pajuiles
	Nueva Esperanza
Francisco Morazán	Reitoca
	San Martín en Valle de Siria
Yoro	San Francisco de Locomapa
Choluteca	Namasigüe
Intibucá	Rio Blanco
Valle	Zacate Grande
Santa Bárbara	Macuelizo
	San marcos
Colón	Guapinol
	San Pedro
	Punta Piedra en Irióna
	Bajo Aguán
	Montaña de Botaderos en Bonito Oriental
Olancho	Salamá

Cuadro 1. Focos de conflicto en torno a la instalación de proyectos extractivistas

Fuente: Elaboración propia, 2020.

Criminalización

Con el fin de contrarrestar los proyectos extractivistas, líderes comunitarios, defensores de los derechos humanos, pobladores afectados y organizaciones defensoras los recursos naturales, han realizado una serie de acciones, como ser: recurrir ante tribunales para impugnar actos controvertidos de adquisición de tierras, denuncias ante los entes competentes -nacionales e internacionales-, protestas, demandas y ocupaciones físicas de los territorios en disputa. Frente a estas acciones el Estado, claramente a favor de las empresas extractivistas, ha recurrido a la militarización de los territorios y espacios públicos; desalojos forzados; creación de políticas represivas; estigmatización, amenazas, persecución, detenciones arbitrarias, enjuiciamiento, torturas y, en algunos casos, al asesinato de defensores de los recursos naturales y el ambiente.

En este sentido, diferentes líderes comunitarios y defensores de los derechos humanos han denunciado un proceso de criminalización, entendiéndolo por ello:

...el uso indebido del derecho penal que "consiste en la manipulación del poder punitivo del Estado por parte de actores estatales y no estatales con el fin de obstaculizar" el legítimo derecho a la defensa de los derechos humanos. Haciéndose uso de este poder punitivo en "contextos donde existen tensiones o conflictos de interés con actores estatales y no estatales". [Comillas del autor] (Comisión Interamericana de Derechos Humanos, citado en Mundubat, 2017, p. 58)

Por defender el territorio, los recursos naturales y el ambiente, muchas personas han perdido la vida. Esto se debe al uso desmedido de la fuerza por parte de entes públicos y privados; pero también, al asesinato premeditado con el fin de amedrentar a las comunidades que se oponen al establecimiento de proyectos extractivistas. Al respecto, CESPAD (junio 2019) expone que "La defensa territorial en Honduras ha sido una de las actividades con mayor radio de vigilancia y denuncia por parte de las organizaciones internacionales y de derechos humanos, por la constante criminalización, judicialización y asesinatos de los defensores del territorio" (p. 16).

Según un informe de Global Witness (2017), desde el Golpe de Estado de 2009 hasta el 2016, en Honduras fueron asesinadas 123 personas defensoras de la tierra y el medio ambiente, cifra que supera a la de cualquier otro país del mundo. Estos datos sirvieron de sustento a Global Witness para firmar en 2017 que Honduras es el lugar más peligroso para defender el planeta. Ahora bien, es menester aclarar que las principales víctimas han sido "los pueblos originarios, las comunidades campesinas en resistencia y especialmente las mujeres, quienes se han movilizado en defensa de los derechos humanos, los bienes naturales y la autodeterminación de los pueblos" (Salgado y Carías, 2018, p. 6). De los pueblos originarios, los tolupanes han registrado, en las últimas décadas, el mayor número de líderes asesinados, la cifra anda alrededor de los 100 asesinatos (Mundubat, 2017). En el caso de las comunidades campesinas, solo en el Bajo Aguán se contabilizan aproximadamente 140 personas asesinadas violentamente en su lucha por recuperar la tierra (Salgado y Carías, 2018). Estos datos dejan al desnudo la dura situación que viven en Honduras los defensores de los derechos humanos, el territorio, los recursos naturales y el ambiente.

Conclusiones:

1. El extractivismo como modelo de acumulación capitalista posee tres características fundamentales: visualiza los recursos naturales como fuente de acumulación; el despojo es el medio por el cual los recursos naturales son expropiados y explotados; el territorio como espacio de construcción de relaciones para la convivencia deja de tener sentido y, en su lugar, se impone un proceso de desterritorialización, en donde desaparecen los derechos ancestrales y territoriales de los pueblos.
2. En América Latina el modelo extractivista se viene instaurando desde los años 80 del siglo recién pasado, con algunas semejanzas y particularidades propias de cada país.
3. En Honduras el modelo extractivista se ha visto favorecido por la existencia de una frágil institucionalidad; lo cual ha incidido para que desde los años 90 se venga construyendo un marco legal que, mediante la figura de las concesiones, pone a disposición del capital privado las riquezas naturales.
4. El proceso sistemático de concesión de los recursos naturales se profundizó con el Golpe de Estado del 2009; al punto que, para el gobierno actual, el extractivismo figura como una de las principales estrategias de desarrollo.
5. Ante el concesionamiento y establecimiento de proyectos extractivista, las comunidades se han organizado para defender los territorios y sus recursos naturales. Esta situación ha devenido en fuertes conflictos socioterritoriales y ambientales a nivel nacional.
6. Por defender los territorios y los recursos naturales, diferentes líderes han sido víctimas de amenazas, persecución, detenciones arbitrarias, enjuiciamiento, torturas y, en el peor de los casos, han sido asesinados. Por esta razón Global Witness afirmó en uno de sus estudios que Honduras es el lugar más peligroso para defender el planeta.

Referencias

- Centro de Estudio Para la Democracia, CESPAD. Noviembre 2014. Represas hidroeléctricas y exclusión: el conflicto social en los valles del norte de Santa Bárbara.
- Centro de Estudio Para la Democracia, CESPAD. Agosto 2016. Río Blanco: la reconstrucción histórica de la lucha por la defensa del Río Gualcarque.
- Centro de Estudio Para la Democracia, CESPAD. Septiembre 2018. Hidroeléctricas y minería: la corrupción desde el Estado, detrás de las concesiones.
- Centro de Estudio Para la Democracia, CESPAD. Marzo 2019. Despojo territorial y la criminalización de la protesta en Guapinol.
- Centro de Estudio Para la Democracia, CESPAD. Junio 2019. En el caso de Guapinol y San Pedro: ¿Funciona el Mecanismo de Protección de DDHH, salvaguarda la vida de las y los defensores de la tierra, bosque y ríos?
- Equipo de Reflexión, Investigación y Comunicación (ERIC) y Saint Louis University. (2016). Impacto socioambiental de la minería en la región noroccidental de Honduras a la luz de tres estudios de casos: Montaña de Botaderos (Aguán), Nueva Esperanza (Atlántida) y Locomapa (Yoro).
- Global Witness. (2017). Honduras: El lugar más peligroso para defender el planeta.
- Middeldorp, Nick. "la vida no tiene precio": la oposición a la minería en Honduras. Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica, 42: 63-92, 2016
- Mundubat. (2017). Campesinas y campesinos en Honduras: por el derecho a defender la tierra y el territorio.
- Ortega, Ana. Mujeres indígenas de La Paz contra el despojo del agua. Fundación Friedrich Ebert: Análisis, N° 7/2018
- Palma, José. Análisis espacial de la conflictividad territorial minera y como la degradación del Instituto Geográfico Nacional la ha potenciado a 60 años de su creación (1958-2018). Revista Geográfica 159, enero-diciembre 2018: 67-87
- Palma, José. La minería en Honduras: análisis espacial de su conflictividad territorial desde la perspectiva de las Ciencias de la Información Geográfica. REVISTA CIENCIAS ESPACIALES, VOLUMEN 10, NÚMERO 2 OTOÑO, 2017 (25-61)
- Salgado, Lourdes; Carías, Norma. (Julio 2018). La lucha por la defensa de sus territorios: Mujeres defensoras del Bajo Aguán y Atlántida, Honduras.

Prostitutas en Tegucigalpa y Comayagüela (1935-1936): una aproximación desde la historia social

José Manuel Cardona Amaya*

Resumen

La década de 1930 significó el inicio de la penetración femenina en la vida pública de Honduras, surgiendo los movimientos sufragistas y de protesta contra el Estado, los cuales en 1955 ganarían los derechos ciudadanos a las mujeres. Entre los colectivos de mujeres, las trabajadoras sexuales son un grupo usualmente ignorado por la historiografía nacional, relegadas al estatus de agrupación subalterna cuyas prácticas inmorales han tenido que ser reguladas por un benevolente Estado. En el presente artículo se pone de manifiesto el papel que las prostitutas jugaban en la sociedad de la Honduras de la década de 1930, con un enfoque en su rol como trabajadoras sexuales en una economía y Estado que les era adverso. Para este propósito se han utilizado datos del Registro de Identificación publicado por el Departamento de Investigación de la Policía Nacional en la Revista de Policía, comprendiendo el periodo estudiado de 1935 a 1936. A partir de la información se discute el trabajo y el estilo de vida de las prostitutas, colocándolas como agentes activos -aunque perseguidas y discriminadas- en la sociedad hondureña. El procesamiento de datos ha sido realizado cuantitativamente, mientras que su análisis ha seguido las propuestas de la historia social.

Palabras Clave: prostitución, obreros, Estado, policía

Abstract

The 1930s meant the beginning of female penetration into the public life of Honduras, with the emergence of suffrage movements and protests against the State that in 1955 would win citizens' rights to women. Sex workers are a group usually ignored by national historiography, relegated to the status of subaltern collective whose immoral practices have had to be regulated by a benevolent State. This article highlights the role that prostitutes played in the society of Honduras in the 1930s, with a focus on their role as sex workers in an economy and state that was averse to them. For this purpose, data from the Identification Registry published by the Department of Investigation of the National Police in the Police Magazine have been used, comprising the period studied from 1935 to 1936. Based on the information collected, the work and the style of life of prostitutes, placing them as active agents - although persecuted and discriminated against - in Honduran society. The data processing has been performed quantitatively, while its analysis has followed the proposals of social history.

Keywords: prostitution, workers, State, police

Introducción

Estudiar a las prostitutas durante el periodo de gobierno del General Tiburcio Carías significa resaltar el papel social de un grupo excluido y, usualmente ignorado en la historiografía. La historia de las mujeres durante este periodo se ha concentrado en las figuras influyentes en la política y la cultura como, por ejemplo, el extenso trabajo de Rina Villars (2001) sobre las sufragistas o, las observaciones que realiza Marvin Barahona (2017) acerca de la penetración de las mujeres en la fuerza de

trabajo durante el gobierno de Carías. Un acercamiento al tema de este grupo subalterno ha sido hecho ya por Jorge Amaya (2013), quien explora las instituciones de control social que normaban la prostitución durante todo el periodo liberal de Honduras. Sin embargo, las prostitutas propiamente, permanecen invisibilidades en los trabajos historiográficos, ocultas detrás de constructos teóricos.

* Máster en Historia Social y Cultural Departamento de Historia de la UNAH.
Correo electrónico: jmcardona@unah.edu.hn



En el presente artículo se estudian las prostitutas de Comayagüela y Tegucigalpa utilizando datos del Departamento de Investigación de la Policía Nacional, con fechas de septiembre de 1935 hasta noviembre de 1936. Con esta información, se formulan fichas de cada una de las meretrices identificadas, a partir de las cuales se hacen observaciones de análisis. El propósito general es dar a conocer la situación en que vivían las prostitutas en ese periodo histórico, desde las edades promedio en que ejercían su profesión, hasta sus lugares de origen y de residencia durante su labor. Esta contextualización de las trabajadoras sexuales permite apreciarles dentro del escenario histórico, rescatando su rol en la sociedad de la década de 1930.

Desde un punto de vista teórico, los datos son interpretados desde la postura de Julia Laite (2009), quien afirma que la prostitución se ejerce como una respuesta a una sociedad que ofrece escasas oportunidades laborales a la mujer, resultando una alternativa frente al empobrecimiento o la dependencia al hombre. Esto permite acercarse al fenómeno de la prostitución como uno en que la mujer retiene su agencia, actuando dentro del marco de sus recursos para asegurar su supervivencia en una sociedad de situaciones adversas.

Problema de investigación

Los estudios sobre prostitución en Centroamérica se han enfocado, usualmente, en el periodo histórico de las reformas liberales. Esto coincide con la observación realizada por McCreery (1986), quien afirma que la actividad de la prostitución parece haberse intensificado a finales del XIX en todo el hemisferio occidental. A este aumento del oficio sexual se añade, también, la preocupación de los gobiernos liberales por reglamentar y controlar las prostitutas y las enfermedades a las que estaban expuestas. Justamente es bajo este concepto -el de control social- que se orienta la mayoría de estudios, por ejemplo, "La prostitución en la ciudad de San Salvador, 1880-1920" por Rosa Juárez (2011), "Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José (1850-1930)" de Juan Marín (1994) y "El que esté libre de pecado... prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950)" de Jorge Amaya (2013). El estudio de la reglamentación y control de la prostitución conduce a un alejamiento práctico del sujeto sobre el cual recae la normativa, conduciendo a una jurídica del fenómeno. El control estatal de la prostitución conllevó a su marginalización, tanto como un gremio económico como en el imaginario social. El periodo del gobierno del General Ti-

burcio Carías (1932-1949) resulta de especial interés en el estudio de la prostitución. En primera instancia, se presenta una acumulación de leyes, estando vigente el Reglamento de Prostitución de 1920 (República de Honduras, 1920), el cual establecía una serie de normativas para controlar a las trabajadoras sexuales, de tal manera que el oficio estuviese bajo la estricta supervisión del Estado. Entre las normativas introducidas por este reglamento estaba que la edad mínima para prostituirse era los 18 años, regla que raramente se cumplía o ejercía. Internacionalmente, desde 1919, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) había discutido en una serie de sesiones la importancia de los derechos obreros de las mujeres y los niños, excluyendo de esta categoría a las prostitutas (Laite, 2019). Esta negativa a reconocer a las prostitutas como obreras las colocaba en una posición complicada frente a la sociedad: por una parte, su oficio estaba reconocido y normado por el Estado y, por otra, no se consideraban trabajadoras propiamente, por lo que carecían de aceptación en las instituciones protectoras y financieras.

Una de las pioneras en estudiar el tema en los Estados Unidos fue Judith Walkowitz (2016), quien junto a un grupo de historiadoras feministas planteó que la prostitución debía de entenderse como un fenómeno entrecruzado por el género y la clase social. A partir de sus estudios, este grupo de historiadoras llegaron a un consenso sobre tres puntos, a saber: que la prostitución se podía entender mejor como trabajo sexual, en el sentido que era una estrategia de supervivencia en situaciones de pobreza; que el incremento del control social tuvo efectos adversos en las mujeres que se desempeñaban en este rubro y; que las campañas políticas y sociales en contra de la prostitución contribuyeron a que esta perdiera su papel como un rubro obrero en la percepción popular. Esta reivindicación de la prostituta como obrera sexual es central para comprender el conflicto generado por el incremento de reglamentación sanitaria en las naciones centroamericanas del periodo liberal. Al considerar la prostitución como algo diferente al trabajo se le negó a las prostitutas su identidad de clase y, al estigmatizar su labor, se dio paso a su deshumanización.

Entre las colegas de Walkowitz se encuentra Julia Laite, quien dedica a un estudio comparativo a las prostitutas en regiones mineras de los Estados Unidos y África. Las conclusiones que alcanza Laite (2009) son especialmente relevantes para el estudio de la prostitución desde una perspectiva de la historia social, ya que aporta varios marcos de referencia desde los cuales abordar la temática.

Según esta investigadora, los historiadores han abordado el papel de la prostitución en las sociedades marginales desde las siguientes posturas: primero, como una posición de resistencia -o supervivencia- ante una sociedad que se niega a reconocer a la mujer como obrera, relegándola a la pobreza o dependencia masculina; segundo, como un "mal necesario" utilizado para atraer obreros o clientes a los centros productivos y; tercero, como una amenaza al bienestar productivo y moral de la zona.

En el presente artículo se aborda la temática de la prostitución desde una perspectiva que sintetiza los postulados de Walkowitz y Laite, a saber: que las prostitutas eran obreras sexuales, que habían emprendido su trabajo como respuesta a una falta de oportunidades laborales en el gobierno de Tiburcio Carías Andino y que, se encontraban perseguidas y marginadas por la legislación sanitaria de la época. Para responder a estos postulados, se han identificado los datos generales de las prostitutas que operaban en Tegucigalpa y Comayagüela en el periodo de 1935-1936. A partir de esta información, se ha analizado la situación social de las trabajadoras sexuales y extraído las conclusiones pertinentes.

Metodología

Los datos de la investigación han sido extraídos de los informes titulados “Registro de Identificación” del Departamento de Investigación de la Policía Nacional, publicados en la Revista de Policía, de la cual se consultó la colección resguardada por la Hemeroteca del Archivo Nacional de Honduras. Ya que no se preservan todos los números de dicha revista, no en todos los ejemplares hay informes del Departamento de Investigación y no en todos los informes se consignan prostitutas, resulta necesario proveer la siguiente lista de los ejemplares utilizados:

1. 1935: números 28 (octubre), 29 (noviembre) y 30 (diciembre)
2. 1936: números 32 (febrero) y 37 (julio)
3. 1937: números 43 (enero), 50 (junio) y 52 (agosto)

Con los ejemplares utilizados fue posible obtener datos de prostitutas de septiembre de 1935 hasta noviembre de 1936. La identificación de las prostitutas se ha hecho con la lectura de la ficha policial, contabilizándose cada mujer que era referida como “meretriz” por la Policía Nacional. Debido a este criterio selectivo, se han descartado casos dudosos, como aquellos en que la policía indicaba que la mujer laboraba “de su sexo” o las que eran detenidas por actos indecentes. Este proceso de identificación cedió la cantidad de 33 prostitutas, las cuales operaban todas en las ciudades de Tegucigalpa y Comayagüela.

Una vez identificadas, se ha elaborado una ficha por cada prostituta en la cual se ha incluido su información personal, a saber: nombre, edad, lugar de residencia y lugar de procedencia. Esta información se ha analizado realizando cuatro medidas: primero, un cálculo de media según la fórmula proporcionada por Sampieri, Fernández-Collado y Baptista (2004);

segundo, un mapa de distribución del lugar de origen de las prostitutas y; tercero, un gráfico de los delitos por los cuales se les estaba deteniendo. A partir del análisis de estas medidas se han realizado las inferencias del caso en los resultados de investigación.

-Juana Ardón Gradiz -22 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Yuscarán	-Petrona Vásquez Vargas -26 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Nacaome
-Anita Sierra Palma -24 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Yauyupe	-Cristina Zavala Moncada -23 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Comayagüela
-Consuelo Borjas Ochoa -19 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Aramecina	

Resultados de investigación

La revisión de las fuentes cedió el total de 33 prostitutas detenidas por la policía en el periodo de septiembre de 1935 a noviembre de 1936. Al momento de incluirlas en el registro de investigación la policía consignaba los siguientes datos: nombre, edad, estado civil, actual residencia, lugar de origen y ocupación, además del delito por el cual se les capturaba. A partir de estos datos se diseñó el siguiente cuadro-fichero, en el cual se presentan los datos generales de las prostitutas identificadas:

-Susana Alvarado López -26 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Corquín	-Ceferina Vásquez Ávila -50 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Sabanagrande
-Petrona Güido Mejía -31 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Managua	-Margarita López Reyes -18 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Santiago Puringla

Tomando en cuenta que en las primeras décadas del siglo XX la economía nacional se dividió en dos polos de concentración de la riqueza (Barahona, 2017), resulta natural adoptar el primer enfoque propuesto por Laite, rescatándose así el papel de agente social que las prostitutas tenían en la sociedad de la década de 1930.

-María Dolores García -18 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Comayagüela	-Blanca Rosa Castillo -17 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Güinope
-Francisca Matorros Raudales -22 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Río Abajo	-Adela Flores Núñez -24 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Nacaome
-María Canales Barrientos -25 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de San Isidro	-Lidia Reyes Zapata -20 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Tegucigalpa
-María Pacheco Pérez -20 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Liure	-Blanca Celia Mendoza -19 años -Residencia en Tegucigalpa -Originaria de Tegucigalpa
-Argentina Rojas Cáceres -20 años -Residencia en Tegucigalpa -Originaria de Juticalpa	-Carmen Martínez Valle -18 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de San Juancito
-Eladia Padilla Hernández -27 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Pespire	-Lidia Cruz Grijalba -27 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de San Salvador
-Emilia Martínez Pérez -20 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Yuscarán	-María Antonieta Juárez -17 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Soroguara
-Carlota Villatoro Rivera -15 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Langue	-Matilde Castro Irías -18 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Comayagüela
-Erlinda Lagos Dala -16 años -Residencia en Barrio Abajo -Originaria de San Juancito	-María Ortega Flores -16 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Sabanagrande

-María Cristina Zelaya -19 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Trujillo	-Cruz Mena Mejía -22 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de San Salvador
-Emilia Martínez Pérez -20 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Yuscarán	-María Díaz Contreras -22 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de Texiguat
-María Hernández Villatoro -30 años -Residencia en Comayagüela -Originaria de San Miguel (El Salvador)	-María Herminia Barrientos -15 años -Residencia en Comayagüela Originaria de Cofradía

En primera instancia, se debe de indicar que no se ha incluido el dato de estado civil en este registro porque entre las 33 prostitutas, 31 eran solteras, mientras que las dos restantes -Ceferina Ávila y Petrona Mejía- eran viudas.

Cuadro 1. Datos generales de las prostitutas en Tegucigalpa y Comayagüela en los años de 1935-1936

Fuente: elaboración propia con datos de la Revista de Policía 1935-1937, en los números 28, 29, 30, 32, 37, 43, 50 y 52

Al aplicar la fórmula de media estadística a la edad de las 33 prostitutas identificadas, resulta que la edad promedio en el período histórico estudiado era de 22 años, lo que indica una tendencia hacia la adultez temprana. Solamente se logró encontrar dos prostitutas mayores de treinta años: Ceferina Vásquez de 50 años y Petrona Guido Mejía de 31 años. En cuanto a estas mujeres, se plantean dos hipótesis: que hayan ingresado a la prostitución desde su juventud o, que alguna necesidad las haya empujado a recurrir a este oficio ya en su avanzada edad. A pesar de la corta edad de la mayoría de las prostitutas, no era considerado normal que una menor practicase el oficio. Un ejemplo de esto fue la detención de Teresa Romero de 53, quien fue capturada por la policía bajo cargos de “rufiana” -proxenetismo-, por dedicarse a tramitar la clientela de Matilde Castro de 18 años (Departamento de Investigación, 1937, p.10).

Según el Reglamento de Prostitución de 1920, las menores de 18 años tenían prohibido ejercer el oficio, sin embargo, como se aprecia en el Cuadro 1, habían varias prostitutas que no alcanzaban esta edad. Estas meretrices no fueron detenidas por su labor, sino, en su mayoría, por escándalo público. Establecido lo anterior, se entiende que la policía permitía a las menores de edad ejercer el oficio de prostitución en ciertas condiciones, muy probablemente si estas no tenían familia en la ciudad o a quien acudir.

La inmensa mayoría de las prostitutas vivía en Comayagüela, con solo 3 de las 31 identificadas teniendo su residencia en Tegucigalpa. Esto es consistente con la observación que realiza Jorge Amaya (2014), acerca del carácter marginal de Comayagüela durante los años posteriores al régimen de Carías. Más interesante resulta la posibilidad de la existencia de cuarterías o departamentos de prostitución en esa ciudad. Esto se asume a partir de la ficha policial de varias prostitutas, en las cuales se indica que estas residían en “Los Tres Sietes” en Comayagüela. Según Jorge Amaya (2014, p.81), “Los Tres Sietes” era un burdel perteneciente a una señora llamada Elisa López, con ubicación en la cuarta avenida de Comayagüela. Sin embargo, más que un burdel, los datos de la Revista de Policía dan sustento para afirmar que se trataba de una cuartería en la que vivían y atendían las prostitutas. Esta declaración se hace con base en dos pruebas: primero, que al registrar a las prostitutas en sus bases de datos, el Departamento de Investigación consignaba la vivienda de algunas de estas con el nombre de ese lugar, como por ejemplo, el siguiente extracto: “Margarita López Reyes, originaria de Santiago de la Paz,

residente en Comayagüela -En “Los Tres Sietes”-“ (Departamento de Investigación, 1935, p.3); segundo, que al registrar a otras prostitutas, en su lugar de vivienda, se colocaba simplemente la ciudad de su residencia. Por lo tanto, la información policial se decanta por la posibilidad de que las prostitutas que no tenían dónde vivir en Comayagüela o Tegucigalpa, residían en “Los Tres Sietes”, donde también laboraban.

Además de este lugar, se registra la detención de dos prostitutas en estado de ebriedad dentro del Hotel Cantón (Departamento de Investigación, 1937, p.7), por lo que debe conjeturarse que estas mujeres también trabajaban allí o, merodeaban sus predios en busca de clientes. La suposición de cuarterías o apartamentos de prostitutas se refuerza con el dato de que solamente 6 prostitutas eran originarias de Comayagüela o Tegucigalpa, por lo que, las otras 28 debían de refugiarse ya sea en casas de familiares o en estos burdeles. Otro dato que fortalece esta teoría es la detención por vagancia de Lidia Cruz Grijalba el 20 de mayo de 1936 (Departamento de Investigación, 1936), ya que, esto indica que la policía no toleraba que las prostitutas ingresaran a ciertos sectores, teniendo lugares reservados para el ejercicio de sus labores.

El lugar de origen de las prostitutas fue variado, sin embargo, su procedencia indica una concentración geográfica en la zona sur-oriental del país. Con el objetivo de visualizar esto, se presenta el siguiente mapa, en el cual se consigna el lugar de procedencia de las meretrices:

Mapa1. Distribución geográfica de los lugares de origen de las prostitutas que servían en Tegucigalpa y Comayagüela 1935-1936



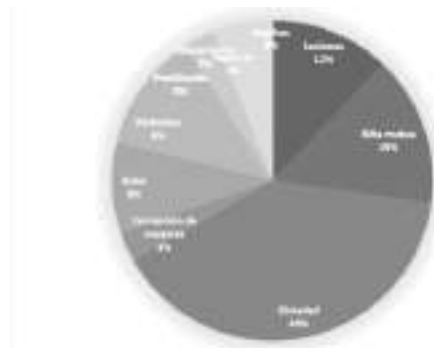
Fuente: elaboración propia con datos de la Revista de Policía 1935-1937, en los números 28, 29, 30, 32, 37, 43, 50 y 52

Que la soltería haya sido el estado civil de la inmensa mayoría de las prostitutas puede tener varias explicaciones: primero, que, debido a la naturaleza del trabajo, estas no buscasen casarse o no lo lograsen; segundo, que esta misma soltería haya contribuido a su ingreso a la ocupación sexual para poder costearse los gastos de vida; tercero, es posible que las meretrices viviesen amancebadas con sus parejas, sin contraer matrimonio reconocido por el estado. Considerando el peligro inherente de la prostitución, la soltería de las prostitutas añadía a su situación de riesgo, no teniendo estas a quien recurrir en caso de que un cliente las agrediera.

Como se aprecia en el Mapa 1, la gran mayoría de las prostitutas provenía de un área concentrada ocupada por los departamentos de Francisco Morazán, Valle, Choluteca y El Paraíso. Esto posee una explicación sencilla y es la que la concentración de la riqueza en Tegucigalpa y Comayagüela llevaba a que mujeres de comunidades de escasos recursos se movilizaran hacia estas ciudades, ya sea en búsqueda de trabajo o directamente a prostituirse. Dada la cercanía de Tegucigalpa y Comayagüela con estos pueblos de procedencia de las prostitutas, estas podían fácilmente ir a la ciudad por una temporada y, de no obtener los réditos esperados, regresar a su comunidad de origen. La escasez de prostitutas de departamentos más alejados a Francisco Morazán se explica por el poder económico que ejercían las bananeras, sobre todo, los clientes extranjeros que las meretrices podían encontrar, significando seguramente un destino más atractivo para aquellas que buscaban prostituirse.

Las meretrices internacionales fueron pocas, identificándose solamente 3 de El Salvador y una de Nicaragua. Es poco probable que estas mujeres hayan migrado desde sus países solo para prostituirse en Comayagüela, planteándose al contrario que hayan ido a Honduras a buscar trabajo y, al no encontrarlo, tuvieran que recurrir a la ocupación sexual. Existe la posibilidad que haya habido más prostitutas internacionales trabajando en Tegucigalpa y Comayagüela, pero que estas hayan atendido a clientes de clase alta en los hoteles de sociedad, por lo que la policía nunca tuvo necesidad de registrarlas en sus informes. Los delitos cometidos por las prostitutas no fueron de mayor gravedad, dirigidos la mayoría a la tranquilidad pública. Fue normal encontrar a una misma prostituta detenida en varias ocasiones por la policía, sobre todo por ebriedad o por riña con otra meretriz, por ejemplo, tanto Juana Ardón Gradiz como Carmen Martínez Valle fueron apresadas en tres ocasiones. En el siguiente gráfico se muestran los delitos cometidos por las prostitutas:

Gráfico 1. Delitos cometidos por las prostitutas detenidas por la Policía Nacional.



Fuente: elaboración propia con datos de la Revista de Policía 1935-1937, en los números 28, 29, 30, 32, 37, 43, 50 y 52

El mayor motivo de detención de las

prostitutas fue la ebriedad en espacios públicos, lo que indica que estas se embriagaban en las calles en busca de clientes al punto de ser consideradas molestias por la policía. Este alto número de prostitutas detenidas por ebriedad también indica que el trabajo en los burdeles era escaso y, por lo tanto, existía una necesidad por buscar clientes en las calles. Salir a las calles representaba un riesgo extra para las trabajadoras sexuales, lejos de la seguridad del burdel en el cual podían pedir ayuda de ser asaltadas o agredidas, por lo que su estado de ebriedad se añadía a la vulnerabilidad natural de su trabajo.

Que los delitos de riña mutua y lesiones hayan ocupado el segundo y tercer lugar entre las detenciones de las prostitutas indica una propensión hacia la violencia. En los informes de la policía no se indica el motivo de inicio de las riñas, pero sí que la mayoría eran peleas entre las mismas meretrices, de lo cual puede inferirse tensiones dentro del mismo grupo social. Ahora bien, a pesar de la alta proporción de detenciones por el delito de lesiones, no parece que las prostitutas hayan sido abiertamente violentas con personas fuera de su rubro. Es más, se puede afirmar que estas agresiones fueron casos aislados, ya que involucraron todas a la misma mujer, Juana Ardón Gradiz, consignándose en su última detención todas las instancias en que había atacado a alguien:

Juana Ardón Grádiz, originaria de Yuscarán, con residencia en Comayagüela, de 22 años de edad, soltera, meretriz; ya anotada en este registro con fecha 18 de septiembre por lesiones en Concepción Carbajal, y el 21 de octubre del año pasado, por lesiones y riña mutua con Cristina Zavala (meretriz) fue nuevamente detenida y puesta a la orden del Juzgado de Policía, por haber lesionado de una pedrada a Marcos Leiva. (Departamento de Investigación, 1936, p.13).

La estadística es elevada, pues, por una sola mujer y sus acciones violentas, no pudiéndose aplicar esta generalización al resto de las prostitutas.

En primera instancia, se debe afirmar que existe evidencia para alegar que muchas veces eran acusadas injustamente, recayendo en ellas la culpa por su carácter de sujetos excluidos en la sociedad. Tal es el caso de la detención de Margarita López Reyes, quien fue acusada por Daniel Tortora de haberle robado siete lempiras y, posteriormente puesta en libertad por no encontrar la policía ningún indicio de su culpabilidad (Departamento de Investigación, 1935, p.3). En este caso, Margarita López fue sospechosa por su profesión, siendo un sujeto alterno que existía en el limbo de la tolerancia legal y la exclusión social. Otro robo que ayuda a explicar la situación de las meretrices en la sociedad hondureña, fue el cometido por Erlinda Lagos Dala en perjuicio de Rafaela Sosa, tomándole un par de zapatillas (Departamento de Investigación, 1936b, p.19). En esta instancia en específico, varios detalles conducen a suponer que Erlinda Lagos vivía sumida en extrema pobreza: primero, que ejercía la prostitución ilegalmente, teniendo solamente 16 años cuando el Reglamento de Prostitución establecía la edad mínima en 18; segundo, que esta había migrado de San Juancito al Barrio Abajo en Tegucigalpa, lo que supone un movimiento por motivos económicos y; tercero, que el objeto robado haya sido un par de zapatillas, un bien de uso diario y no un objeto lujo, indica la incapacidad de la meretriz por suplir sus necesidades básicas.

Dos detenciones ofrecen datos que revelan las tensiones que existían entre la policía y las prostitutas. El caso más claro es el de María Hernández Villatoro, quien desde su casa de residencia en Comayagüela profirió insultos a la policía, siendo detenida y puesta a la orden de los juzgados por esta ofensa (Departamento de Investigación, 1937b). Una segunda instancia involucra a la meretriz María Díaz Contreras y a una amiga suya llamada Olimpia Rivera -quien no ejercía el trabajo sexual-, ambas fueron presas por molestar a la policía (Departamento de Investigación, 1937c). Este enfrentamiento entre prostitutas y policías tenía como trasfondo el control de la labor sexual por el gobierno de Tiburcio Carías, limitando el comercio de las trabajadoras sexuales a ciertas zonas -como antes se ha sugerido- y relegándolas a un estatus de sujetos alternos. Por último, se debe mencionar los delitos relacionados con la actividad de la prostitución propiamente. El 29 de octubre de 1935, Susana Alvarado fue detenida por corrupción de menores (Departamento de Investigación, 1935b); en su ficha, la policía no indica datos acerca de la víctima por lo que toda información debe conjeturarse a partir del delito. Considerando la legislación vigente, lo más probable es que

Susana Alvarado haya tenido relaciones sexuales con un menor edad, aunque también es posible que esta haya simplemente ofrecido al menor sus servicios y de allí, resultado su detención. Una segunda probabilidad es que Alvarado haya reclutado muchachas menores de edad para ejercer el oficio de la prostitución, aunque, de ser este el caso, la policía hubiera arrestado a las víctimas también y las hubiera colocado en el informe. El problema de la detención de Susana Alvarado recae en la posibilidad de que ella haya servido inoportunamente a un varón, desconociendo su edad y, por acusación de un tercero haya sido apresada. Este era un riesgo añadido a la profesión, que se agravaba con el constante escrutinio policial.

Hay en la detención de Susana Alvarado indicios del sesgo policial en protección de menores. Si bien es cierto que la labor policial era resguardar a los menores de dieciocho años de copular con las trabajadoras sexuales, también era su trabajo rescatar a las niñas menores de edad involucradas en la prostitución. Sin embargo, en los informes del Departamento de Investigación eso no sucedió en ninguna ocasión. Las prostitutas menores de edad eran detenidas por delitos variados, por ejemplo, Blanca Castillo y María Antonieta Juárez de 17 años y Carlota Villatoro de 15 años fueron detenidas por ebriedad, mientras que María Ortega Flores de 16 años fue capturada por vagancia. Esto da paso a afirmar que la policía había adoptado una actitud permisiva hacia las menores de edad que se adentraban en la prostitución, efectivamente abandonándolas en esa profesión.

Conclusiones

Durante el periodo de 1935 y 1936, el distrito formado por Tegucigalpa y Comayagüela aglutinó a una población de prostitutas que procedía en su mayor de los departamentos y municipios adyacentes. Esta concentración de las trabajadoras sexuales en la zona se debió a la importancia económica de ambas ciudades, las cuales albergaban la clase política, intelectual y un importante grupo de comerciantes. El bajo número de prostitutas provenientes de regiones alejadas a Tegucigalpa y Comayagüela se explica por el poderío económico que poseían las regiones norteñas durante el auge de las compañías bananeras, las cuales seguramente atrajeron a patronos ricos que a su vez motivaban la migración de prostitutas a la región. Los datos indican que la mayoría de mujeres que ejercían el trabajo sexual en este periodo rondaban los 22 años de edad, sugiriendo una tendencia hacia la dedicación de los años productivos de la mujer a la prostitución.

En el caso del delito de robo, se puede ofrecer iguales justificaciones a varias acciones emprendidas por las meretrices.

Que la mayoría de prostitutas hayan sido mujeres en edad de producir deja al descubierto la precariedad del mercado laboral de la Honduras de la década de 1930, el cual no podía abastecer en su totalidad a su población.

Dentro de la ciudad, Comayagüela albergaba la residencia de la gran mayoría de meretrices, además de ser el lugar predilecto para sus actividades, como lo delata la existencia de cuarterías como "Los Tres Sietes". La situación de las trabajadoras sexuales se presenta precaria, debiendo la mayoría salir a las calles a buscar clientela, en donde usualmente entraban en conflictos con la policía y eran detenidas. Los registros del Departamento de Investigación de la Policía Nacional revelan un elevado número de prostitutas que deambulaban las calles en estado de ebriedad, vulnerables a cualquier agresión que las acaeciera.

A pesar de que el Reglamento de Prostitución de 1920 prohibía a las menores de edad prestar sus servicios sexuales, la policía ignoraba los casos conocidos de menores en el rubro, prefiriendo detenerlas por faltas menores. La situación de las prostitutas en la Honduras de la década de 1930 fue una de marginación social total: por una parte, el Estado las persiguió y limitó sus opciones comerciales, por otra, la moral de la época les negó su papel de obreras, excluyéndolas de los procesos de superación social.

Referencias

- Amaya, J. (2013). El que esté libre de pecado... prostitución femenina y control social en Honduras durante la época liberal (1876-1950). Tegucigalpa: Guaymuras
- Barahona, M. (2017). Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica. [segunda edición]. Tegucigalpa: Guaymuras
- Departamento de Investigación. (1937). Registro de Identificación, datos parciales, mes de agosto de 1936. Revista de Policía, (43), pp.3-14
- Departamento de Investigación. (1937b). Registro de Identificación, datos parciales, mes de noviembre de 1936. Revista de Policía, (41), pp.41-45
- Departamento de Investigación. (1937c). Registro de Identificación, datos parciales, mes de octubre de 1936. Revista de Policía, (50), pp.33-36
- Departamento de Investigación. (1936). Registro de Identificación, datos parciales, mayo de 1936. Revista de Policía, (37), pp.20-31
- Departamento de Investigación. (1936b). Registro de Identificación, datos parciales, mes de enero de 1936. Revista de Policía, (32), pp.17-24
- Departamento de Investigación. (1935). Registro de Identificación, datos parciales, mes de noviembre de 1935. Revista de Policía, (30), pp.3-8
- Departamento de Investigación. (1935b). Registro de Identificación, datos parciales, mes de octubre de 1935. Revista de Policía, (29), pp.17-22
- Juárez, R. (2011). La prostitución en la ciudad de San Salvador, 1880-1920. [Tesis de Licenciatura]. San Salvador: Universidad de El Salvador
- Laite, J. (2017). Between Scylla and Charybdis: women's labour migration and sex trafficking in the early Twentieth Century. *International Review of Social History*, 62(1), pp.37-65
- Laite, J. (2009). Historical Perspectives on Industrial Development, Mining, and Prostitution. *The Historical Journal*, 52(3), pp.739-761
- McCreery, D. (1986). Una vida de miseria y vergüenza: prostitución femenina en la ciudad de Guatemala, 1880-1920. *Mesoamérica*, 7(11), pp.35-59
- Marín, J. (1994). Prostitución y pecado en la bella y próspera ciudad de San José (1850-1930). En Molina, I. y Palmer, S. (comps.), *El paso del cometa. Estado, política social y culturas populares en Costa Rica (1800-1950)*, pp.47-80. San José: Editorial Porvenir
- Sampieri, R., Fernández-Collado, C. y Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. [Cuarta edición]. México: McGraw Hill
- Villars, R. (2001). Para la casa más que para el mundo: sufragismo y feminismo en la historia de Honduras. Tegucigalpa: Guaymuras
- Walkowitz, J. (2016). The politics of prostitution and sexual labour. *History Workshop Journal*, 82(1), pp.1-12

Lo Decolonial, Pueblos originarios, Luchas y Reexistencias, Un acercamiento al contexto de Honduras

Eugenio Sosa *
Jasmi Bautista-

Resumen

Este artículo de carácter socio-antropológico, es producto de una serie de investigaciones realizadas por los autores en distintos escenarios del contexto nacional. El objetivo primordial es profundizar desde la sociopraxis, en diversas experiencias que delatan el surgimiento, desarrollo y vigencia de luchas y acciones reivindicativas orientadas a procesos de resistencia y propuestas de Decolonialidad. El estudio presenta un enfoque cualitativo, sustentado en los métodos etnográfico y bibliográfico que permitieron el análisis, descripción y explicación de distintas experiencias. El trabajo de campo en comunidades indígenas posibilitó la documentación de prácticas sociales que revelan en gran medida elementos esenciales dentro del proceso histórico de resistencia y asimilación de nuevas identidades.

Palabras Claves Decolonialidad, pueblos originarios, resistencia, identidades, Colonialidad

Abstract

The Decolonial, Indigenous Peoples, Struggles and Reexistences An Approach to the Context of Honduras

This socio-anthropological article is the product of a series of investigations carried out by the authors in different settings of the national context. The primary objective is to deepen from the sociopraxis, in various experiences that reveal the emergence, development and validity of struggles and protest actions aimed at processes of resistance and proposals for Decoloniality.

The study presents a qualitative approach, supported by ethnographic and bibliographic methods that allowed the analysis, description and explanation of different experiences. Fieldwork in indigenous communities made it possible to document social practices that largely reveal essential elements within the historical process of resistance and assimilation of new identities.

Keywords Decoloniality, indigenous peoples, resistance, identities, Coloniality

Introducción

El presente artículo, Lo Decolonial, Pueblos originarios, Luchas y Reexistencias, un acercamiento al contexto de Honduras tiene como finalidad, analizar los lineamientos teóricos de mayor importancia referentes al tema en nuestra región, de igual manera busca documentar y divulgar experiencias significativas de distintas comunidades indígenas, especialmente de tradición lenca ubicadas en la frontera mesoamericana, cuyos procesos históricos particulares les han hecho transitar por

senderos de resistencia social y cotidianidades cargadas de pragmatismo, ante la imposición colonial y la pretensión actual de homogeneizar el mundo mediante los conocidos bienes globales.

América Latina ha sido un terreno fructífero para el desarrollo del pensamiento crítico. La región ha contribuido con aportes significativos, comola Teoría de la dependencia, la Pedagogía del oprimido, la Teología de la liberación y más recientemente las teorías decoloniales.

*Estudios de doctorado en estudios culturales latinoamericanos, por la Universidad Andina Simón Bolívar-Ecuador, Maestro en Ciencias Sociales, por la Facultad de Ciencias Sociales, FLACSO-Guatemala, y docente en el departamento de sociología de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, jose.sosa@unah.edu.hn

-Licenciada en Antropología, por la Universidad de San Carlos de Guatemala, docente en el Centro Universitario Regional del Centro UNAH-CURC. Jasmin.bautista@unah.edu.hn



La decolonialidad, propone una ruptura con la matriz colonial del poder occidental, que persiste en la modernidad. Una de las primeras potencias de este pensamiento, es que reconoce que la colonia como régimen político, económico y social terminó con los procesos de independencia, pero la colonialidad como formas de ser, hacer y pensar siguen muy presentes y se expresan en la modernidad, que en realidad es una modernidad/colonialidad.

Anibal Quijano conceptualiza la colonialidad como un espacio y una malla de relaciones sociales de explotación/dominación/conflicto articuladas, básicamente, en función y en torno de la disputa por el control de los siguientes ámbitos de existencia social: 1) el trabajo y sus productos; 2) en dependencia del anterior, la "naturalidad" y sus recursos de producción; 3) el sexo, sus productos y la reproducción de la especie; 4) la subjetividad y sus productos materiales e intersubjetivos, incluido el conocimiento; 5) la autoridad y sus instrumentos, de coerción en particular, para asegurar la reproducción de ese patrón de relaciones sociales y regular sus cambios (Quijano 2014, 289).

Contenido

Método. Este artículo tiene como objetivo primordial profundizar en algunas propuestas teóricas que buscan explicar distintos procesos de Decolonialidad, así como identificar a partir de esos postulados, experiencias vinculadas con el contexto histórico de los pueblos originarios en Honduras.

Las investigaciones que abonan a este artículo, se realizaron bajo el enfoque cualitativo, utilizando en primer término la observación documental que permitió ahondar en distintas teorías de la Decolonialidad, también el método etnográfico facilitó los insumos necesarios para analizar el papel histórico de los pueblos indígenas de Honduras (centrados específicamente en comunidades lenças) en los procesos de decolonización. En este sentido, se observaron y documentaron experiencias en comunidades ubicadas geográficamente en el centro-occidente del país y culturalmente en la frontera mesoamericana (departamentos de Intibucá y La Paz).

Resultados

Una mirada a las propuestas teóricas sobre la Decolonialidad

Los Proyectos de Decolonialidad cobran fuerza en las áreas del planeta cuyas historias locales fueron interferidas por las historias de los países imperiales de Europa occidental y Estados Unidos. Con lo an-

terior no estamos proponiendo atrincherarnos a los cambios o pretender que los grupos originarios lo hagan, no podemos abstraernos de la realidad, pero tampoco podemos dejar de afirmar que no ha existido, no existe, ni existirá una cultura global única; hay una matriz civilizadora que muchos llaman modernidad esta se actualiza y se diversifica en cada punto del planeta respondiendo a un proceso histórico particular.

Las propuestas teóricas sobre Decolonialidad, proponen repensar las culturas. La interrogante inmediata es ¿Desde dónde se pueden y se deben repensar las culturas? Siguiendo el ritmo histórico este proceso se realiza desde una base muy compleja, plagada de dimensiones simbólicas diversas. El proceso de descolonización se acerca más a la realidad, si lo comprendemos desde los elementos que se han mantenido y quieren ser conservados, pero también desde aquellos elementos que son producto de la difusión y de la misma colonización y Colonialidad. Estamos insertos en la modernidad y como dice Anibal Quijano "no hay modernidad sin Colonialidad". Frente a esta realidad histórica acentúa Mignolo, hay varias opciones: adaptarse y asimilarse; resistir y estar contra o re-existir, esto es, trabajar crítica y creativamente junto a procesos globales hoy en marcha de descolonización epistémica.

El concepto de raza desde la Decolonialidad

Desde la decolonialidad se recupera la raza como una categoría central analítica, que permite entender la persistencia de la negación de los otros, los no blancos, los no occidentales. Bajo el proyecto de la modernidad/colonialidad emergieron identidades y sujetos como "indio", "negro", "blanco", "mestizo", que se estructuraron en la lógica de la matriz del poder colonial, bajo el complejo "raza" / "etnia". Evidentemente no se trata de historia de un pasado muerto, sino de procesos que tienen plena vigencia hoy en día. Como lo dice Anibal Quijano: "[...] son hechos que ocurrieron y ocurren en la cultura, en las relaciones intersubjetivas que forman la otra cara del poder, el otro fundamento del poder; y son igualmente originados y fundados en esa misma dimensión de la existencia social. Que están, sin duda, todo el tiempo asociado a, e implicados en, las relaciones sociales materiales, ante todo en las formas de explotación o relaciones de producción; que se modulan y se condicionan recíprocamente con estas relaciones" (Quijano, 2014a: 91).

Raza en el sentido que lo plantea Rita Segato, es trazo como huella en el cuerpo del paso de una historia otrificadora que construyó "raza" para constituir "Europa" como idea epistémica, económica, tecnológica y jurídico-moral que distribuye valor y significado en nuestro mundo. Así que no es necesariamente signo de pueblo constituido, de grupo étnico, de pueblo otro. Segato contrapone la categoría de raza a la de etnia o etnicidad. Lo anterior, siguiendo a la misma autora, significa romper con la categoría de "etnicidad", que uniformiza, clasifica y generaliza. "Así que no es el concepto de etnicidad con el que se puede construir una retórica de emancipación y liberación [...], sino que la siempre escondida y ocultada categoría de raza" (Segato, 2007a: 23).

En palabras de Rita Segato, “Esto es así porque raza, como signo, es indicio de la posibilidad de una memoria que podrá guiarnos de vuelta a la recuperación de viejos saberes, de soluciones olvidadas, en un mundo en que ni la economía ni la justicia son ya viables” (Segato, 2007a:24). Pero no se trata de una historia y una utopía cerrada y finalista, en la que de antemano sabemos cómo será ese mundo otro y cómo llegaremos a él, como la historia y la utopía de los marxismos, de los leninismos, y en general de la izquierda de siglo XIX y siglo XX, se trata de “la historia – abierta, incierta e imprevisible– es la única utopía del presente”. (Segato, 2007a:27). “Percibir la raza del continente, nombrarla, es una estrategia de lucha esencial en el camino de la descolonización” (Segato, 2007c: 144).

Este racismo es promovido desde los estados, que están profundamente implicados con los intereses del capital. El Estado y el capital actúan de manera coherente despojando de múltiples maneras a los pueblos originarios. “Hoy esa lógica de dominios sobre la presencia se sigue extendiendo con los mega-proyectos mineros, agrícolas, energéticos hasta las últimas fronteras de la apropiación; son éstas las fronteras con la exterioridad de la modernidad, son las fronteras donde las formas de vida relacionales y las últimas tierras comunales están siendo avasalladas” (Vásquez, 2015:16). Son los pueblos originarios los que están planteando nuevas formas de relacionarse con todos los seres del planeta, lo cual implica nuevas formas de ejercicio del poder.

La colonialidad del Estado hondureño

La colonialidad del Estado también ha implicado la negación de los pueblos ancestrales originarios. El Estado hondureño, bajo diferentes mecanismos, ha negado la existencia de los pueblos originarios. Para el Estado y gran parte de la sociedad hondureña que se considera mestiza, los indígenas eran asunto de un pasado lejano, reducido en la educación y en la historia oficial a la existencia del cacique Lempira, quien dirigió la gesta de resistencia contra los conquistadores españoles. Para las elites hondureñas la memoria de la nación empieza con la independencia de España y la construcción de la república. Así las cosas, en el Museo de la Identidad Nacional (MIN), en la entrada se encuentran los fundadores de la identidad, empezando con el cacique Lempira y luego salta hasta los independentistas José Cecilio del Valle, redactor del acta de independencia de Centroamérica y Francisco Morazán Quesada, luchador liberal por la unidad y la federación centroamericana. De esta manera, no aparecen en la nación

y la identidad hondureña, 300 años de la colonia, ese periodo aparentemente es borrado y olvidado fácilmente.

Lo anterior refleja que estamos ante un Estado monocultural, entendido en el sentido de que, “el Estado, las leyes, las instituciones de gobierno, el régimen político y organizativo responden sólo a una cultura: a la cultura que corresponde a la sociedad que ha conquistado el continente. Luego, bajo modalidades más modernas, ha mantenido también una integración subordinada. [...] En este sentido, estructural y constitucionalmente, es un Estado racista, aunque no lo reconozca de manera abierta” (Tapia, 2006: 31. Citado por Walsh, 2009:69).

En sentido amplio la esfera pública está constituida por el Estado nación, y su proceso histórico de construcción es fundamental para comprender las exclusiones en la sociedad del siglo XXI. El Estado nación, durante su proceso histórico de construcción, homogenizó poblaciones e invisibilizó y ocultó otras. “La nación se nos presenta por los dominadores como inerte y única, a la cual pertenecemos todos/as y que debemos defender por ser parte de esa historia y cultura nacional y común” (Segato, 2007a:30). La construcción de la nación y sobre todo del Estado-nación ha sido conceptualizada y trabajada en contra de la mayoría de la población, en este caso, de los indios, negros y mestizos. De esto resulta que no se pueda hablar de democracia en nuestras naciones, donde el lenguaje democrático es puramente formal y enunciado por un Estado desarraigado, alienado de la sociedad, incapaz de reconocer el patrón de colonialidad que la estructura (Segato, 2014: 33).

Un ejemplo de lo anterior, son las disputas políticas por los censos y las estadísticas. La brecha estadística entre la población en los censos oficiales y la de los propios pueblos originarios son comunes en todos los países de América Latina. El tema de los censos; así como el de las minorías y las mayorías es un asunto de disputa política. Como lo dice Chakrabarty, “minoría y mayoría no son, después de todo, entidades naturales; son construcciones. Los significados comunes de las palabras “mayoría” y “minoría” son estadísticos. Pero los campos semánticos de las palabras contienen otra idea: la de ser una figura “menor” o “mayor” en un contexto determinado” (Chakrabarty, 2013:180).

Es decir, el tema de las minorías y mayorías es, más allá de lo estadístico, es un tema profundamente político. Como lo expresa Paz, siguiendo el pensamiento de Will Kymlicka:

La invención de la raza trae consigo de manera inmanente el racismo y todos los procesos de desposesión de los pueblos originarios, pero también de mestizos en muchos casos y en general de las multitudes excluidas del pacto del Estado nación con el capital. Raza no sólo es, en el sentido que la desarrolla Anibal Quijano, una categoría analítica que nos permite comprender la multiplicidad de exclusiones, explotaciones, discriminaciones y desposesiones; sino que también es portadora de un horizonte utópico, un horizonte de posibilidades de mundos “otros”, de comunidades “otras” y de pueblos “otros”.

“El factor que las convierte en minorías nacionales está relacionado a la manera en cómo han sido despojadas de su poder político, convirtiéndolas en una minoría, incluso dentro su territorio tradicional. Un elemento importante es justamente la usurpación de poder de la que son objeto, destruyendo sus instituciones políticas tradicionales a título de que no representan las tendencias modernas de la política y la democracia y obligándolas a participar de instituciones extrañas, bajo una lengua que no es la suya, lo que las convierte en minorías permanentes a pesar de que tienen una visión de sí mismos como nación dentro de un gran Estado” (Paz, 2011:30-31).

Uno de los aspectos que limita la construcción de una cosmovisión común de los pueblos y movimientos sociales, son las políticas de identidad y multiculturalismo que se impulsan desde los gobiernos y organismos de la cooperación internacional, que han calado en sus discursos. Esto obstaculiza la construcción del pluralismo y la diferencia radical. Como lo afirma Rita Segato, “[...] la lucha de los movimientos sociales inspirados en el proyecto de una “política de la identidad” no alcanzará la radicalidad del pluralismo que pretende afirmar a menos que los grupos insurgentes partan de una conciencia clara de la profundidad de su “diferencia”, es decir, de la propuesta de mundo alternativa que guía su insurgencia. Diferencia que aquí entiendo y defino no con referencia a contenidos substantivos en términos de “costumbres” supuestamente tradicionales, cristalizadas, inmóviles e impasibles frente al devenir histórico, sino como diferencia de meta y perspectiva por parte de una comunidad o un pueblo (Segato, 2007a: 18).

Decolonialidad y pueblos originarios

Un instrumento para lanzar a los pueblos originarios a la zona del no ser, es la negación de la memoria. La modernidad/colonialidad niega el pasado, niega la memoria. Pero para los pueblos originarios de América Latina el pasado no es el pasado o no es un pasado muerto, sino un pasado vivo en el presente/futuro. Desde el pasado también se desafía la matriz colonial del poder. En el proyecto epistémico/político/decolonial, se busca potenciar y “evidenciar los pensamientos, prácticas y experiencias que, tanto en el pasado como en el presente, se ha esforzado por desafiar la matriz colonial de poder y dominación, por existir a pesar de ella, en sus afueras y hasta en su interior” (Walsh, 2010:221).

La memoria como fuente de vida, de identidad, como relación activa con la comunidad, con nuestro entorno y con el

nosotros mismos. Las luchas que parten de una ancestralidad viva son luchas decoloniales, que cuestionan la superficialidad de la presencia. Cuestionan la superficialidad de la modernidad desde una relación activa y profunda con el tiempo, un tiempo vivido, comunitario, un pasado múltiple y actuante (Vásquez, 2015:13). La memoria, las temporalidades, así como las territorialidades, están en disputa entre el proyecto colonial de poder y dominación y el proyecto epistémico y político decolonial por la emancipación y liberación. Para la modernidad la memoria es cosa del pasado, de un pasado sin sentido, para el proyecto político de los pueblos originarios la memoria es pasado presente, es potencia.

Traer la memoria al presente se vuelve estratégico para las luchas de los pueblos originarios. La memorialidad cobra vida en el presente/futuro y cuestiona el orden y el poder. Por ello la colonialidad busca desechar la memoria, enviarla a los museos y celebraciones cívicas desprovistas de sus sentidos e imaginarios subversivos. O como lo dice Vásquez; “la colonialidad, a nuestro entender, marca los movimientos para ausentar, para menos preciar, para denigrar, para relegar al olvido o al pasado lo que no tiene lugar en la modernidad” (Vásquez, 2015:7). En cambio, el pensamiento decolonial, según el mismo autor, “encuentra su certeza y su esperanza en la exterioridad de las temporalidades vividas, en la profundidad del tiempo memorial. La liberación aparece como la justicia de la memorialidad excluida cuando ésta encuentra su actualidad y emerge como ruptura, como crítica en el orden de la presencia” (Vásquez, 2015:10).

La decolonialidad recupera otros conocimientos olvidados y negados por la matriz colonial. Entonces, hay que reconocer que varios tipos de conocimiento y de saberes que deben dialogar en forma horizontal entre sí. Como lo dice Escobar, “epistemológicamente, este movimiento implica una transición de la dominancia de la ciencia moderna a un panorama plural de formas de conocimiento” (Escobar, 2005:27). Es decir, no hay ciencia y verdad única, sino una gama de conocimientos otros.

En las luchas de los pueblos y movimientos sociales no sólo entran en disputa recursos y reivindicaciones materiales para “el bienestar”, sino que también sus luchas implican profundas disputas simbólicas, de conocimiento y teóricas.

Un acercamiento a los procesos de Decolonialidad desde comunidades lenkas de Honduras

En el caso particular de Honduras, específicamente adentrándonos en la dinámica de los pueblos originarios, vemos procesos históricos de resistencia ante intromisiones imperialistas que han intentado y otras veces han logrado perforar el telón cultural de distintas comunidades indígenas. Pero también la historia hace un recuento (escasamente difundido) de cómo, dentro de los distintos grupos humanos originarios se ha desarrollado un trabajo creativo, sobre todo en esferas simbólicas como la religiosidad popular y la medicina tradicional. En otros escenarios como los auto gobiernos indígenas, consejos indígenas, auxiliarías de vara alta y organizaciones de mujeres indígenas, también se reafirma el poder local como estrategia para mantener vigentes sus identidades.

Un claro ejemplo de lo anterior se refleja en algunas comunidades lenkas en los departamentos de La Paz e Intibucá. Estas comunidades han conservado a lo largo de la historia conocimientos y prácticas fundamentales que se vuelven instrumento de resistencia, provocando que se mantengan vigentes y cobren vida manifestaciones de raíz tradicional. La auxiliaría de la vara alta en el municipio de Yamaranguila se traduce en reconocimiento y sentido que revitaliza su identidad cultural, este reconocimiento de las identidades es tan importante para las poblaciones nativas como su pertenencia al Estado.

En otras comunidades lenkas ubicadas en la frontera mesoamericana (departamento de La Paz) se mantienen prácticas y usos ancestrales, a través de los cuales se construyen e implementan alternativas que aplicadas sistemáticamente se han vuelto un referente simbólico de cohesión cultural. Haciendo énfasis en algunos indicadores de cultura tradicional se encuentran, por ejemplo, elementos de religiosidad popular que si bien, son reconocidos por su profundidad histórica ancestral, dejan ver muchos componentes que se han adherido a partir de procesos de difusión. Surge entonces la interrogante ¿Hasta qué punto ha logrado el imperialismo a través de la Colonialidad su propósito de homogenizar las culturas? La respuesta a esta pregunta suele ser compleja y controversial, ya que las culturas han estado en constante transformación encaminándose a distintos espacios de expresión que traen el tema de las identidades a un primer plano de discusión. Desde este escenario, las identidades son constructos de memoria y de sentido que enmarcan y acentúan la diversidad cultural.

En prácticas tan complejas como las que comprende la religiosidad popular se muestran los procesos colonizadores que de manera sigilosa se adentran en los diferentes momentos históricos, provocando procesos de hibridación que dan como resultado un nuevo producto cultural. El baile del guancasco, es una práctica de religiosidad vigente en varias comunidades lenkas del país; en este se dejan ver elementos ancestrales como punto de partida, pero también un fuerte componente de tradición cristiana como muestra contundente de la colonización.

Por tanto, en Honduras los pueblos originarios han construido sus identidades en contextos bastante complejos que, por un lado, muestran una clara resistencia ante elementos culturales externos, pero, por otra parte, siguen existiendo componentes que se imponen, autodefiniéndose reiteradamente como practicas civilizatorias.

Los bienes globales que sustentan al neoliberalismo han llegado a las comunidades indígenas como símbolos de modernidad. Repensar las culturas y las identidades en Honduras, implica que el Estado mismo replante su papel, más allá de ser simplemente subsidiador; deberá replantear su relación con los diferentes grupos originarios, ya que según expresan los propios líderes indígenas, en cada propuesta generada desde el Estado continúa vigente el afán de sometimiento y manipulación.

Mediante un primer acercamiento con las comunidades lenkas del departamento de La Paz, tratando de profundizar en torno a los conflictos socioterritoriales y medioambientales; representantes de organizaciones indígenas de los municipios de Santa Elena, Opatoro y Guajiquiro afirman que existe una lucha histórica por el territorio y los bienes naturales; ante esta situación el Estado de Honduras no propone aún una reconceptualización en torno al tema de las diversidades, ni una línea de acción más pragmática para el reconocimiento de las identidades, que implicaría para las comunidades originarias un paso adelante en su propio proceso de Decolonialidad. En esencia significa desarrollar relaciones con los pueblos y los movimientos sociales desde la pedagogía de la escucha, la pedagogía dialógica y la pedagogía de las preguntas compartidas.

Entonces, como dice Stuart Hall, “la única teoría que vale la pena tener es aquella con la que uno tiene que luchar, no aquella de la que uno habla con una fluidez profunda” (Hall, 2013: 55).

Las comunidades originarias plenamente conscientes de su historia y de sus bienes naturales, haciendo referencia particular en este caso a los hoy municipios de Yamaranguila en el departamento de Intibucá y Santa Elena, Guajiquiro y Opatoro en el departamento de La Paz, enfocan sus propias estrategias de desarrollo tomando como punto de partida el potencial interno de sus comunidades.

El proyecto epistémico/político decolonial, plantea otra forma de pensar las luchas de los pueblos originarios. El paradigma de la matriz moderno/colonial enfatiza en los problemas, las carencias y la precariedad, mientras que desde el paradigma decolonial se pone atención a las potencialidades y las suficiencias íntimas. Hay evidencias de que cuando las comunidades asumen del discurso de la pobreza, no sólo expresa la situación de la pobreza material, sino que se expresa también en la subjetividad. Los discursos de la pobreza no sólo construyen sujetos que están en situación de pobreza, sino que también construyen sujetos que se sienten y asumen como pobres. Esto significa sujetos con dificultades para el desarrollo de su potencialidad para la creatividad, la innovación, la imaginación y la lucha. Los discursos de la pobreza están encaminados a la construcción de sujetos dependientes y con dificultades para el ejercicio de su agencia desde la autonomía.

Una de las opciones para romper con la parálisis que impone los discursos de la pobreza, la carencia y las privaciones, es abordar la situación y posición de los sujetos desde las suficiencias íntimas, entendidas como cúmulos de experiencias y valores siempre emancipatorios; reservorio de construcciones mentales operativas, producto de las relaciones sociales establecidas por un grupo a través de su historia, que se concretan en elaboraciones y formas de gestión efectivas, verbalizadas condensada mente en ocasiones, siendo orientaciones de su sociabilidad y su vida. Son suficiencias en la medida en que no parten de las carencias, sino que insisten ante todo en un punto de partida positivo, vivificante para el individuo y su comunidad, no propiamente en una actitud permanentemente reactiva frente a los otros” (Arboleda 2011, 11).

Los discursos y prácticas desde las suficiencias íntimas cambian de manera radical en relación a los discursos de la pobreza. Estos son discursos desde la potencialidad y los valores de liberación para construir comunidades auto sostenibles en espacios de convivencia armónica con el ambiente.

El proyecto decolonial busca ir más allá de

las resistencias y trabajar desde las re-existencias. De alguna manera actuar desde las resistencias implica una actuación desde la defensiva y dentro de la lógica de la matriz colonial del poder. Los pueblos originarios, que tienen toda una historia y una memoria ancestral, no sólo resisten, sino que re-existen. Es decir, potencian e innovan formas diferentes de vida, de ser y de conocer diferentes a las que propone e impone la modernidad/colonialidad.

En este sentido, es fundamental y estratégico seguir desarrollando la categoría de re-existencia que propone Adolfo Albán, entendida [...] como los dispositivos que grupos humanos implementan como estrategia de visibilización e interpelación a las prácticas de racialización, exclusión y marginación en procura de re-definir y resignificar la vida en condiciones de dignidad y autodeterminación, enfrentando la biopolítica que controla, domina y mercantiliza a los sujetos y la naturaleza, es mucho más que el relacionamiento entre culturas y apunta a cuestionar seriamente las relaciones desiguales de poder, las inequidades de todo tipo, la racialización y marginalización de grupos étnicos, el adultocentrismo decisorio y el relegamiento y sometimiento de la mujer en el contexto de las estructuras patriarcales y la negación de diversas alternativas en lo sexual, lo político y lo religioso (Albán 2008, 85-86).

La categoría de re-existencia, al igual como la de suficiencias íntimas nos permite asumir los pueblos, movimientos y comunidades como sujetos portadores de autonomía y acción creativa e imaginación; superando la lógica de la defensiva y de la pobreza.

En Honduras a través de la historia, los pueblos originarios han sido vistos de manera insistente desde los reclamos, demandas o reivindicaciones. Así estos pueblos, siguiendo las disciplinas se han clasificado en movimientos reivindicativos o económicos (economicistas), movimientos políticos y movimientos culturales o identitarios. Estas clasificaciones indiscutiblemente son portadoras de la falsa dicotomía entre lo social y lo político.

Pero más allá de la ruptura epistemológica que supera la dicotomía entre lo social y lo político, y más allá de demandas consideradas económicas, políticas o culturales, lo más importante es que los pueblos originarios en las distintas coyunturas históricas no sólo han resistido y demandado, sino que inciden e insurgen.

En esta lógica cobra relevancia la categoría de pedagogía insurgente que trabaja Catherine Walsh, ligada a “una praxis que supera un accionar y pensar basados en la resistencia defensiva, alistando, más bien, una conciencia y actividad enraizadas en la insurgencia propositiva explícitamente dirigida a no sólo trabajar “en contra” sino a incidir, in-surgir, crear y construir. Incidir en los campos del poder, saber y ser, e in-surgir en la vida” (Walsh 2008, 57. Énfasis de la autora). Desde la pedagogía de la insurgencia, los pueblos y los movimientos sociales construyen sociedad en relación a economías “otras”, epistemologías “otras”, gobiernos “otras” y comunidades “otras”.

En el conocimiento llamado científico, institucionalizado en la ciencia moderno/colonial se produce una separación insalvable entre teoría y práctica. El investigador no debe contaminarse con su objeto de estudio. Debe seguir la lógica de Descartes que retoma Santiago Castro Gómez, donde la certeza de lo científico está dada porque se eliminan “todas las fuentes posibles de incertidumbre, ya que la causa principal de los errores en la ciencia proviene de la excesiva familiaridad que tiene el observador con su medio ambiente social y cultural [...] el observador hace tábula rasa de todos los conocimientos aprendidos previamente” (Castro Gómez, 2013:25).

Las experiencias de campo que abonan y dan coherencia a este artículo dejan claro que, para potenciar los pueblos y los movimientos sociales es necesario hacer rupturas con la colonialidad del saber y del conocer. Es clave dejar las certezas y luchar con la teoría al igual que con la práctica, no como procesos separados, sino como procesos articulados. Lo anterior implica desprenderse de la idea de que la teoría es superior y domina la práctica.

Las comunidades lenkas y otros pueblos originarios en Honduras con sus prácticas y discursos políticos están cuestionando desde sus experiencias los constructos teóricos de la modernidad/colonialidad. Las propuestas que nacen en el seno de los pueblos originarios sugieren la incorporación de nuevas claves analíticas, algunas de ellas olvidadas y desechadas como una nueva relación con la naturaleza, las diferencias radicales, la participación de las mujeres, formas horizontales de organización, toma de decisiones, la territorialidad, la autonomía política, la formación de sus propios intelectuales, y el cuestionamiento a las formas de representación política (Zibechi, 2003).

Aníbal Quijano nos advierte que se trata de una sociedad que no es una simple promesa, sino que se trata de un futuro que ya estamos viviendo. Por fin emerge otro horizonte de sentido histórico que ya está aquí, que ya está comenzando; porque no es sólo el discurso, no son sólo asambleas, están reorganizando sus comunidades, están asociando sus comunidades, están generando otra forma de autoridad política en el mundo que va a tener que competir y conflictuar con el Estado mientras el Estado aún esté allí [...] Esto no es sólo una utopía, eso está comenzando; estamos comenzando a convivir con el futuro” (Quijano 2009b).

La decolonialidad como proyecto político y epistémico permite entender la capacidad de resistencia y re-existencia de los

pueblos originarios ante la matriz de la modernidad/decolonialidad. En verdad, la modernidad no pudo terminar con los pueblos originarios ancestrales de Honduras y de América Latina, que hoy en día están más vivos y vigentes que nunca. Por otro lado, los pueblos originarios están haciendo aportes significativos para repensar un nuevo tipo de sociedad, donde se produzcan cambios radicales entre los seres humanos y entre éstos y la naturaleza.

Conclusiones

Cada comunidad marca su propio ritmo ante la emboscada inevitable de la modernidad, la historia se ha desarrollado y se seguirá desarrollando en tiempos heterogéneos y a ritmos diferentes. Cada pueblo está definido por un proceso histórico particular que finalmente dicta la pauta de su quehacer.

Desde cada pueblo originario hondureño surgen propuestas prácticas y precisas de reivindicación que acentúan el proyecto de decolonialidad extendido por toda América Latina. Estas propuestas se visualizan en proyectos políticos que surgen desde el seno de cada comunidad y se materializan hoy en referentes concretos como los auto gobiernos indígenas y los consejos indígenas, pero también desde las prácticas cotidianas que acentúan el simbolismo de “lo propio”, el arraigo y la territorialidad.

Desde esta perspectiva, el Estado nación, por tanto, ha fracasado en su cruzada homogeneizadora, porque como lo desataca Aníbal Quijano, “la existencia de un fuerte Estado central no es suficiente para producir un proceso de relativa homogeneización de una población previamente diversa y heterogénea, para producir así una identidad común y una fuerte y duradera lealtad a dicha identidad” (Quijano, 2014c:138). Existe una tensión y lucha permanente entre las pretensiones de homogeneización provenientes de Estado y las identidades y diferencias radicales de los pueblos originarios.

El proyecto decolonial busca romper con la idea de la superioridad de la ciencia y asume las luchas de los pueblos y de los movimientos sociales como productores de movimientos teóricos. Un acercamiento a los procesos de Decolonialidad desde comunidades lenkas de Honduras

REFERENCIAS

- Albán Achinte, Adolfo. 2008. "¿Interculturalidad sin decolonialidad?: colonialidades circulares y prácticas de re-existencia". En Wilmer Villa Amaya y Arturo Grueso Bonilla (Comp.), *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*, 64-96. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Pedagógica Nacional.
- Arboleda Quiñonez, Santiago. 2011. *Le han florecido nuevas estrellas al cielo. Suficiencias íntimas y clandestinización del pensamiento afrocolombiano*. Quito: Universidad Andina Simón Bolívar, Doctorado en Estudios Culturales Latinoamericanos, Tesis doctoral.
- Castro Gómez, Santiago. 2005. *La Hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816)*. Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.
- Chakrabarty, Dipesh. 2013. "Historias de las minorías, pasados subalternos", en Raúl Rodríguez y José Luis Saavedra (com.), *Teorías y políticas de la subalternidad postcolonial, Autodeterminación, La Paz*.
- Escobar, Arturo. 2005. "Más allá del tercer mundo: Globalidad imperial, colonialidad global, y movimientos sociales contra la globalización". En *Más allá del tercer mundo: Globalización y diferencia*, Popayán: ICAH y Universidad de Cauca.
- Hall, Stuart. 2013. "Los estudios culturales y sus legados teóricos". En *Trajectorias y problemáticas en estudios culturales*. Stuart Hall. En Restrepo, Catherine Walsh, Víctor Vich (eds.). Quito: UASB/Corporación Editora, Universidad Javeriana, Instituto de Estudios Peruanos, segunda edición.
- Paz, Sarela. 2011. "Consideraciones teóricas sobre la política de la diferencia y su incidencia en los modelos educativos", en *La política de la diferencia y las visiones de multiculturalismo en Bolivia: El caso de la Educación Intercultural Bilingüe*, CIESAS, México.
- Quijano, Anibal. 2014c. "Colonialidad del poder, eurocentrismo y América Latina"; En Palermo, Zulma y Pablo Quintero: *Anibal Quijano. Textos de Fundación* (Buenos Aires: Ediciones del Signo, Colección El desprendimiento, 2014c).
- .2014b. "¡Qué tal raza!"; En Palermo, Zulma y Pablo Quintero: Anibal Quijano. Textos de Fundación (Buenos Aires: Ediciones del Signo, Colección El desprendimiento, 2014b).
- 2014a. "'Raza', 'etnia' y 'nación' en Mariátegui: cuestiones abiertas"; En Palermo, Zulma y Pablo Quintero: *Anibal Quijano. Textos de Fundación* (Buenos Aires: Ediciones del Signo, Colección El desprendimiento, 2014a).
- .2014. "Colonialidad del poder y clasificación social". En A. Quijano, *Cuestiones y Horizontes. De la Dependencia Histórico-Estructural a la Colonialidad/Descolonialidad del Poder*, Buenos Aires, CLACSO.
- Segato, Rita Laura. 2014. "La Perspectiva de la Colonialidad del Poder". En Palermo, Zulma y Pablo Quintero: *Anibal Quijano. Textos de Fundación*. Buenos Aires: Ediciones del Signo, Colección El desprendimiento.
- 2007c. "El color de la cárcel en América Latina. Apuntes sobre la colonialidad de la justicia en un continente en desconstrucción"; En *Nueva Sociedad* No. 208, marzo-abril de 2007c.
- 2007b. "La monocromía del mito, o donde encontrar África en la Nación"; En Rita Laura Segato: *La Nación y sus Otros*. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad (Buenos Aires: Prometeo 2007b).
- 2007a. "Introducción; Identidades políticas /Alteridades históricas: una crítica a las certezas del pluralismo global". En Rita Laura Segato: *La Nación y sus Otros. Raza, etnicidad y diversidad religiosa en tiempos de políticas de la identidad*. 15-69. Buenos Aires: Prometeo.
- Vásquez, Rolando. 2015. "Colonialidad y racionalidad". En *Los desafíos decoloniales de nuestros días: pensar en colectivo*, María Eugenia Borsani y Pablo Quintero (comps.), Neuquén: EDUCO, Universidad Nacional del Comahue.
- Walsh, Catherine. 2010. "Estudios (inter) culturales en clave de-colonial". En *Revista Tábula rasa* 12, enero-junio.
- Walsh, Catherine. 2009. "Estado monocultural, neoliberalismo y constitucionalismo multicultural"; En: Walsh, Catherine: *Interculturalidad, Estado, Sociedad*. UASB/Abya Yala, Quito.
2008. "Interculturalidad crítica. Pedagogía decolonial". En Wilmer Villa Amaya y Arturo Grueso Bonilla (Comp.), *Diversidad, interculturalidad y construcción de ciudad*, 44-63. Bogotá: Alcaldía Mayor de Bogotá y Universidad Pedagógica Nacional.
- Zibechi, Raúl. 2003. "Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos. En: OSAL: *Observatorio Social de América Latina*, No. 9, enero de 2003. Buenos Aires: CLACSO.

Visibilidad de las investigaciones de las Universidades Hondureñas

Lesbia Jeannette Buitrago Reyes

Resumen

El desarrollo de la tecnología ha permitido que gran cantidad de información sea colocada en la red, popularizándose los motores de búsqueda que pretenden ayudar al usuario a detectar la información pertinente y lograr el acceso al conocimiento científico. Es por ello la importancia de la visibilidad de la información que como institución educativa quiere comunicar con el resto del mundo. Este artículo presenta un análisis del posicionamiento alcanzado en 2018 y 2019 por las universidades hondureñas en el Ranking Web de Universidades, examinando el rol de los indicadores vinculados a la Web, por la importancia que las clasificatorias dan a la visibilidad. Las universidades con las que se realiza este análisis son aquellas que fueron clasificadas previamente por Scimago Institutions Ranking (SIR) explicadas en un trabajo anterior. El análisis de los sitios Web de las universidades se realiza con indicadores que miden la cantidad de enlaces externos recibidos (indicador de visibilidad), la cantidad de visitas al sitio Web (indicador de popularidad) y los Metadatos, que incluyen indicadores de contenido y las métricas utilizadas. De las universidades hondureñas clasificadas por este ranking en 2019 a nivel de país y mundial las que ocupan las tres primeras posiciones son Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Escuela Agrícola Panamericana (EAP) y Universidad Tecnológica Centroamericana (UNITEC). **Palabras clave:** honduras, indicadores, investigación, metadatos, ranking, universidades, visibilidad, web.

Abstract

The development of technology has allowed a large amount of information to be placed on the network, popularizing search engines that aim to help the user to detect relevant information and gain access to scientific knowledge. That is why the importance of the visibility of the information that as an educational institution wants to communicate with the rest of the world. This article presents an analysis of the positioning achieved in 2018 and 2019 by Honduran universities in the University Web Ranking, examining the role of the indicators linked to the Web, due to the importance that the rankings give to visibility. The analysis of the websites of the universities is carried out with indicators that measure the amount of external links received (visibility indicator), the number of visits to the website (popularity indicator) and the Metadata, which include content indicators and Metrics used of the Honduran universities classified by this ranking in 2019 at the country and worldwide level, the ones that occupy the first three positions are the National Autonomous University of Honduras (UNAH), the Pan American Agricultural School (EAP) and the Central American Technological University (UNITEC). **Keywords:** honduras, indicators, metadata, ranking, research, universities, visibility, web.

*Master en Investigación Educativa, UNAH. Correo electrónico: lesbia.buitrago@unah.edu.hn



Introducción

La producción de investigaciones por las universidades en general, y por las hondureñas en particular ha ido en aumento y, con ello, la necesidad de mecanismos de cooperación nacional e internacional como fondos de ayuda, becas de investigación, etc. Estos mecanismos incluyen índices de medición que -si bien han servido para fortalecer las políticas de ciencia, tecnología e innovación- se han convertido en indicadores de medición, tanto específicos en materia de investigación¹ como también al tomarlos como uno de los elementos claves en análisis más globales² conocidos como rankings. (Mejía, Vargas, & Moreno, 2016).

Con la globalización y el desarrollo exponencial de los avances en tecnología, actualmente se realiza un uso intensivo de los motores de búsqueda en internet, aunque a veces algunos sólo consulten los primeros resultados. Por eso las universidades han desarrollado procedimientos para lograr que su página Web tenga la máxima visibilidad posible en Internet, y lograr un mejor posicionamiento³.

La Bibliometría⁴, Cienciometría⁵ y la Infometría⁶ forman parte de la Cibermetría, que es un subcampo dentro de las Ciencias de la Información que se encarga de analizar todo tipo de información que circula por la red (Jaramillo Herrera, 2010).

Entre las clasificadoras del posicionamiento en investigación de las universidades ("ranqueo") destaca Scimago Institutions Ranking (SIR), que desde 2016 introdujo indicadores referentes a la visibilidad de las investigaciones y Ranking Web de Universidades (Webometrics), que pondera con 50% el indicador de visibilidad de las investigaciones para clasificar a las universidades.

Este artículo analiza a las universidades hondureñas con los indicadores de visibilidad del Ranking Web de Universidades (Webometrics) que fueron clasificadas por Scimago en 2001-2016 descritas en artículo previo (Buitrago Reyes, 2018) así como las métricas que utiliza y la información sobre investigación que aparece en dichas páginas Web entre enero y abril 2019.

Problema de Investigación

El avance de la tecnología ha facilitado compartir la información científica generada por las universidades y difundirla por las páginas Web, por lo que las clasificadoras están incorporando indicadores para medir esta información.

Las universidades no siempre visibilizan o facilitan el acceso a esa información este artículo analiza indicadores de Webometrics que miden ese comportamiento en la Web.

Metodología

Se utiliza la clasificación de universidades realizada por Ranking Web de las Universidades (Webometrics), la que comprende múltiples indicadores cuantitativos que permiten a dicha institución ranquear a los centros de educación superior en función de la visibilidad de sus aportes en investigación. En este artículo se utiliza el enfoque cuantitativo, utilizando para ello los indicadores empleados por Webometrics, explicándolos en páginas posteriores.

Es decir, este artículo utiliza la técnica de análisis documental y de información. En el caso del análisis documental, los metodólogos lo consideran una forma de "investigación técnica, que comprende el procesamiento analítico-sintético que incluye la clasificación, indización, anotación, extracción y traducción de los datos". Por su parte, el análisis de información incluye la "obtención, evaluación, selección y síntesis de los mensajes subyacentes en el contenido de los documentos", analizando sus significados en la resolución de un tema determinado, lo que permite establecer "estrategias que conllevan a acciones y toma de decisiones" (Dulzaidés & Molina, 2004).

El análisis de los sitios Web de las universidades se realiza con indicadores que miden la cantidad de enlaces⁷ externos recibidos (indicador de visibilidad), la cantidad de visitas al sitio Web (indicador de popularidad) y los Metadatos⁸, que incluyen indicadores de contenido (Codina & Marcos, 2005).

Resultados de la investigación

El Ranking Web de Universidades, llamado también Webometrics, es una entidad creada por iniciativa del Laboratorio de Cibermetría del Instituto de Políticas y Bienes Públicos (IPP) del Consejo Superior de investigaciones Científicas (CSIC), institución pública dedicada a la investigación en España.

¹ Existen varios, por ejemplo: Scimago, ARWU (Universidad Jiao Tong de Shanghái), The Times.

² Como QS World University

³ En el ámbito de la world wide web significa optimizar un sitio para aparecer en las primeras posiciones.

⁴ Ciencia que aplica métodos matemáticos y estadísticos a toda la literatura de carácter científico y a los autores que la producen, para analizar la actividad científica.

⁵ Es un tipo de escala o un estudio que permite la cuantificación de los aportes que ofrece una ciencia.

⁶ Estudios cuantitativos de la documentación.

⁷ Link que al pincharlo accede o conecta con otro documento, tecnología que conecta dos sitios web o dos páginas web.

⁸ Son datos sobre sitios o sobre páginas Web.

Donde mide el tamaño, visibilidad e impacto de las páginas Web publicadas por los centros de investigación, la producción científica (artículos evaluados, contribuciones a congresos, borradores, monografías, tesis doctorales, informes, etc.), materiales provenientes de cursos, seminarios o grupos de trabajo, bibliotecas digitales, bases de datos, multimedia, páginas personales, etc. También cuenta con información general de cada universidad, sus departamentos y grupos de investigación.

La unidad utilizada para el análisis es el dominio institucional¹, por lo que sólo universidades y centros de investigación con un dominio independiente son consideradas. Si una institución tiene más de un dominio principal, se usan dos o más entradas con las diferentes direcciones. Según Webometrics (Ranking Web de Universidades, 2019) entre 5 y 10% de las instituciones no tienen una presencia Web independiente, y la mayoría de ellas se encuentran en países del tercer mundo. Esta clasificadora (Ver Cuadro 1) utiliza los siguientes indicadores:

En el cuadro 2 se presenta la clasificación de las universidades hondureñas según Ranking Web de Universidades (Webometrics) de 2018 y 2019² a nivel mundial y de país. La UNAH ocupa el primer lugar en el país en los dos años analizados, seguida por EAP y UNITEC. La última mejora su posición en 2019; UPNFM y UNICAH también mejoran en 2019, ocupando el cuarto y quinto lugar respectivamente.

Las universidades UTH y USAP ocupan el sexto y séptimo lugar en el país. UNAG mejora en 2019 a la posición nueve. UPI y UNACIFOR decrecen en 2019, a los puestos 11 y 16 respectivamente. A nivel mundial se mantiene la misma tendencia a excepción de UTH y UNICAH que tienen mejor posición que UPNFM.

Cuadro 1: Indicadores Ranking Web de Universidades (Webometrics)

INDICADORES	DESCRIPCIÓN	FUENTE	PESO
VISIBILIDAD	Número de redes externas que enlazan con las páginas web de la institución.	Algoritmo Alexa	50%
EXCELENCIA	Número de trabajos entre el 10% superior más citados en 26 disciplinas (Datos para 2019 (periodo 2013-2017)).	Scimago	36%
TRANSPARENCIA (APERTURA)	Número de citas de los 100 principales autores.	Citas de Google Académico	10%
PRESENCIA (TAMAÑO)	Número de páginas del dominio web principal de la institución.	Google	5%

Fuente: http://www.Webometrics.info/en/current_edition

Cuadro 2:

Posición de las universidades hondureñas clasificadas por Webometrics en 2018 y 2019

Universidades clasificadas de Honduras	Ranking Web de Universidades 2018		Ranking Web de Universidades 2019		Sitio Web
	Mundial	País	Mundial	País	
UNAH	3977	1	4070	1	https://www.unah.edu.hn/
UNITEC	5338	3	5609	2	http://www.unitec.edu/
EAP	4694	2	6612	3	https://www.camitro.edu/
UPNFM	13117	5	15543	4	https://www.upnfm.edu.hn/
UNICAH	17204	7	12474	5	https://www.unicah.edu/
UTH	*	*	12396	6	https://uth.hn/
USAP	*	*	16038	7	http://www.usap.edu/
UNAG	20623	12	18164	9	https://www.unag.edu.hn/
UPI	12929	4	20050	11	https://www.upi.edu.hn/
UNACIFOR	17897	10	24809	16	http://www.unacifor.edu.hn/

*Estas universidades no fueron clasificadas por SIR Iber en ese año.

Fuente: https://research.Webometrics.info/es/Latin_America_es

Esta clasificadora publica desde 2004, un ranking académico independiente; para suministrar información fiable, multidimensional, actualizada y útil sobre las universidades de todo el mundo, teniendo en cuenta su presencia e impacto en la Web (Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, 2015)

¹ Es una dirección o nombre alfanumérico único que se caracteriza por ser fácil de recordar, utilizado para identificar un sitio en internet.

² Se toman en cuenta a las ocho universidades clasificadas por SIR iber para esos mismos años.

Se presenta a continuación el análisis de las páginas Web de las universidades hondureñas con base en dos conjuntos de métricas utilizadas por Ranking Web de Universidades (Webometrics): Majestic y Alexa¹.

Métricas Majestic

Aglutina la mitad del puntaje que utiliza Webometrics, utilizando Flow Metrics, una técnica que ofrece una indicación de cómo se comparan los sitios Web en el contexto de Internet, midiendo el número de enlaces entrantes y la calidad de estos por medio de algoritmos que utiliza Majestic². Utiliza tres herramientas que se complementan: Citation Flow (CF), Trust Flow (TF) y Tropical Trust Flow (Majestic, 2014)

- Citation Flow (CF): Analiza la cantidad de enlaces que apuntan hacia una página Web, tanto externos como internos, dando como resultado una puntuación numérica -de escala logarítmica- por cada página de Internet que es transformada en un valor de 0 a 100.

- Trust Flow (TF): Tiene como objetivo determinar si un enlace es "limpio"; es decir, si proviene de una página que no suele enlazar a páginas "dudosas", para definir que sus contenidos son "de calidad". La confiabilidad o no de las páginas que se enlazan determinan la confianza o autoridad de cada página, y ésta se transmite a las demás. La confianza de la página "A" puede afectar a la página "B" que afectará a "C" y ésta a "D", etc. (Marcilla, 2019) (ver Figura 1). La teoría es que los sitios confiables, como los de las universidades, suelen estar enlazados con páginas de confianza; hasta que llega un punto en el cual la confianza podría disminuir.

Las universidades UTH y USAP ocupan el sexto y séptimo lugar en el país. UNAG mejora en 2019 a la posición nueve. UPI y UNACIFOR decrecen en 2019, a los puestos 11 y 16 respectivamente. A nivel mundial se mantiene la misma tendencia a excepción de UTH y UNICAH que tienen mejor posición que UPNFM.

Figura 1: Flujo de Autoridad



Esta medición relaciona la cantidad de enlaces con la confiabilidad de las páginas, por lo que si una página tiene un (CF) muy alto (muchos enlaces) pero un (TF) muy bajo, lo más probable es que esos enlaces provengan de sitios poco recomendables, poco confiables, o que sean directamente Spam (Florida, 2013).

- Tropical Trust Flow: Identifica las categorías de mayor influencia, y ayuda a determinar la relevancia y autoridad de una URL dentro de su nicho concreto, gracias a que puede determinar su tema. Si una URL tiene un elevado Tropical Trust Flow temático -sobre, digamos, "Educación"-, esto significa que recibe muchos enlaces desde páginas que tratan sobre este tema; es decir, enlaces relevantes para conseguir posicionarse por dicha temática.

El indicador visibilidad mide el número de enlaces desde páginas externas al sitio Web. Los enlaces recibidos son los que un sitio recibe de otros sitios Web. Por ejemplo, si el sitio A es enlazado por los sitios B, C y D se dice que A tiene tres enlaces de entrada. Los enlaces de salida son los enlaces que salen de un sitio hacia otras Web. Si el sitio A enlaza a los sitios P, Q, R, S, se dice que A tiene cuatro enlaces de salida. Para efectos de visibilidad, los más importantes son los enlaces de entrada (Codina & Marcos, 2005).

En el Cuadro 3 pueden observarse cinco columnas. En la primera se presentan las universidades analizadas, en la segunda el número de enlaces -según Flow Metrics- hacia la página Web de cada universidad, la tercera indica el valor de esos enlaces (qué tan confiables son), en la cuarta está la relación de los dos anteriores, lo que permite determinar la calidad de estos enlaces; y en la última están las páginas Web de cada universidad con las que se realizaron los análisis.

Conforme a los conceptos indicados anteriormente puede observarse en el Cuadro 3 el CF (Número de Enlaces), donde UNITEC obtiene el mayor número de enlaces o clicks que apuntan a la página de la institución, seguido de UPNFM. El tercer lugar lo empatan UNAH y UNICAH. De igual manera empatan el cuarto lugar UNACIFOR y UNAG, el quinto lugar tiene la UPI y finalmente está la EAP.

Cuadro 3: Visibilidad de Universidades de Honduras clasificadas por TF y CF

Universidades de Honduras	Número de enlaces (CF)	Confianza de los enlaces (TF)	Ratio (TF/CF)	Sitio Web
UNITEC	38	46	1.21	http://www.unitec.edu/
UPNFM	36	46	1.28	https://www.upnfm.edu.hn/
UNAH	32	26	0.81	https://www.unah.edu.hn/
UNICAH	32	41	1.28	https://www.unicah.edu
UNACIFOR	28	33	1.18	http://www.unacifor.edu.hn/
UNAG	28	22	0.79	https://www.unag.edu.hn/
UPI	26	22	0.85	https://www.upi.edu.hn/
EAP	11	12	1.09	https://www.zamorano.edu/

Fuente: Datos Majestic 2019, <https://es.majestic.com>

¹ El período analizado es entre enero y abril 2019.

² Inspecciona y mapea Internet creando una base de datos de enlaces del mundo. De acceso pagado.

Al observarse el ratio, como relación entre la cantidad de enlaces y la confianza de estos, empatan con los mayores puntajes UPNFM y UNICAH; seguidos de UNITEC, UNACIFOR y EAP. Siendo los últimos UPI, UNAH y UNAG. Todas las universidades alcanzan un ratio arriba de 0.50, lo que se considera como normales.

La zona de confianza es el área comprendida entre la línea (TF) y la línea divisoria llamada zona TF (Ver Figura 2). En el eje de las abscisas está representado el número de enlaces (CF) -cada punto representa la URL de la página Web- y en el eje de las ordenadas están representados el nivel de confianza de los enlaces (TF).

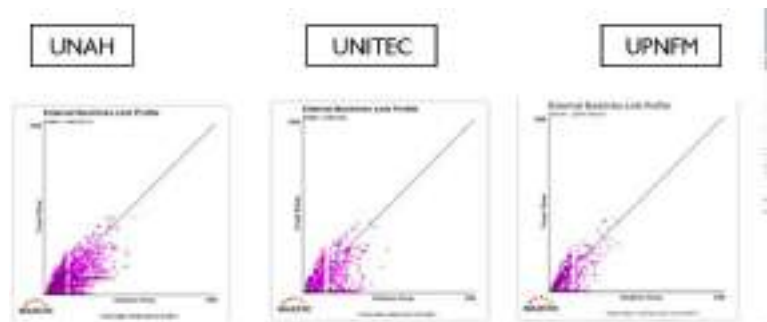
Figura 2: Zona de confianza de los enlaces, según Majestic



Fuente: Majestic 2019, <https://es.majestic.com>; <https://ninjaseo.es/metricas-seo/>

En los gráficos a continuación puede observarse a las universidades analizadas con las respectivas zonas de confianza de los enlaces registrados. En el Gráfico 2a puede identificarse que UNAH, UNITEC y UPNFM son las universidades que presentan mayor cantidad de enlaces, es decir visitas de páginas Web ingresando a estas instituciones y presentan cantidades suficientes de puntos (enlaces) en la zona de confianza, con lo que pueden catalogarse como normales y confiables.

Gráfico 2a. Relación del CF con TF de las Universidades Hondureña



Fuente: Datos Majestic 2019, <https://es.majestic.com>

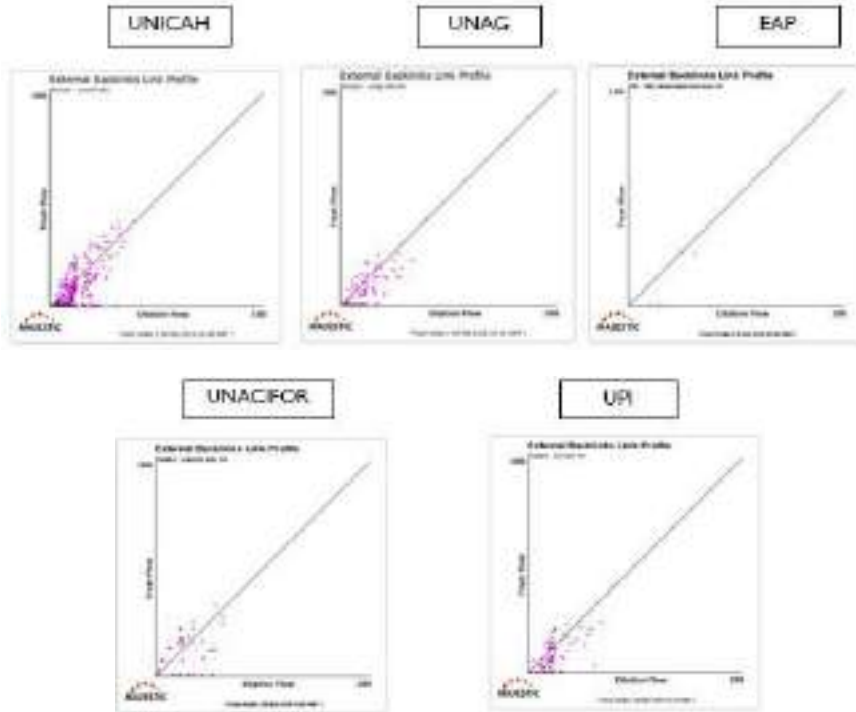
Por otro lado, la confianza de los enlaces (TF) más alto lo tiene UNITEC y UPNFM, seguidos de UNICAH, UNACIFOR y la UNAH; en sexto lugar empatan UPI y UNAG, y en séptimo lugar la EAP.

En el Gráfico 2b. puede observarse que UNICAH, UNAH y UNACIFOR presentan la mayor cantidad de enlaces con respecto a UPI y EAP; sin embargo la relación de la confianza de esos enlaces está en proporción del número por lo que se consideran normales.

categoría sociedad seguida de la categoría gobierno.

Esto se debe a que tiene diversificación de entradas, posiblemente por ser una macrouniversidad².

Gráfico 2a. Relación del CF con TF de las Universidades Hondureña



Fuente: Datos Majestic 2019, <https://es.majestic.com>

Por otro lado, para determinar lo cerca o lejos que se está de los sitios de más confianza, así como si el contenido llega a los usuarios correctos o la mayor influencia que se tiene por categorías o temática se utiliza el Tropical Trust Flow (Ver Cuadro 4). Se espera, por ejemplo, que las universidades estén enlazadas principalmente con la categoría “Educación”, que se refiere a temas educativos y no a disciplinas pedagógicas. En este caso el análisis se ha realizado para la página URL de la institución.

Esta herramienta realiza una clasificación de más de 800 categorías temáticas; sin embargo, debido a que las universidades analizadas presentaron porcentajes elevados sólo en algunas de ellas, centramos el análisis en las primeras cuatro categorías, que concentran más del 97%. Al haber gran cantidad de categorías estas se colocan jerárquicamente; por ejemplo: sociedad/gobierno significa que puntea más la

El Cuadro 4 presenta, por medio del Tropical Trust Flow, la relevancia de los URL de las universidades hondureñas por categoría. En la columna de la izquierda están las universidades y en las columnas de la derecha están las principales categorías en las cuales cada universidad tiene mayor presencia, siendo lo más cerca al cien por ciento las que en esa categoría presentan más.

Puede observarse que la UNAH tiene su mayor relevancia en las categorías de Educación, con más de la mitad de sus enlaces; es decir, es legítima y popular en la comunidad educativa y no es catalogada como spam o tiene enlaces artificiales; pero también recibe enlaces de otras temáticas, como Bibliotecas y Directorios, sumando ambos 42.5% y, en menor porcentaje, becas/país¹, sociedad y otros.

¹ Se refiere a páginas que presentan becas para estudiantes. No se incluyen por ser gran cantidad de datos.

² Se refiere a universidades que destacan por su tamaño, por su complejidad, sus trabajos de investigación, por el financiamiento público y el patrimonio histórico y cultural que las caracteriza.

Cuadro 4: Universidades de Honduras clasificadas por medio de Tropical Trust Flow por el URL de cada Institución

Universidades	Temáticas Tropical Trust Flow (%)								
	Educación	Bibliotecas	Directorios	Becas/ País	Sociedad	Ciencias	Computación	Salud/animal	Otros
UNAH	56.18	27.47	15.09	0.40	0.27*	—	—	—	0.86
EAP	—	—	—	99.30	0.61**	0.03	—	—	0.67
UNITEC	96.31	—	—	0.94	—	—	0.22	—	0.53
UPNFM	99.81	—	0.04	—	—	—	—	—	0.15
UNICAH	97.00	—	—	2.14	0.27***	—	—	—	0.86
UNACIFOR	98.50	1.22	—	—	0.20**	—	—	—	0.28
UPI	99.00	—	—	—	0.13	0.60	—	—	0.21
UNAG	97.27	—	—	—	0.11	—	—	1.00	0.62

Fuente: Datos Majestic 2019, <https://es.majestic.com>
*Gobierno, **Filantropía, ***Espiritualidad

Con 99.3% presenta EAP su relevancia en la categoría becas/país, seguido de sociedad/filantropía y Ciencias.

Las demás universidades presentan casi la totalidad de su relevancia en la categoría de temas educativos, con algunas particularidades en otras categorías: UNITEC con las categorías de becas/país y computación; UPNFM con Directorios; UNICAH con Becas/país y Sociedad/espiritualidad; ESNACIFOR con Bibliotecas y Sociedad/Filantropía; UPI con Sociedad y Ciencias; y UNAG con Sociedad y Salud/animal.

Métricas de contenido

Toma en cuenta varios tipos de metadatos, entre ellos: etiqueta <title > y <meta >. Una etiqueta HTML es la que aparece entre corchetes angulares en el código de cada Web, por ejemplo: <title> para definir el título de una página. En este artículo se analizaron las palabras clave o etiqueta meta así como el idioma de los usuarios de los enlaces entrantes.

Texto Ancla e Idioma de los textos ancla entrantes

En el Cuadro 5 pueden observarse las palabras clave o textos anclas más usados por cada institución así como al idioma que es utilizado para entrar a la página Web de cada universidad. Al analizar las palabras clave de las universidades analizadas de enero a abril de 2019, éstas muestran variabilidad, lo que demuestra su autenticidad. Las universidades presentan a “edu” como el dominio más utilizado por los usuarios.

En cuanto al idioma de los usuarios EAP y UNACIFOR son las universidades que menos diversidad de idiomas presenta siendo mayor el porcentaje en otro idioma que el nativo en EAP.

Estos resultados le permite analizar si se está llegando a los usuarios correctos, es decir a los de la categoría educación.

Cuadro 5: Texto Ancla e Idioma de las Universidades de Honduras

Universidades	Textos Ancla más usados (3 primeros)	Idioma de los textos ancla entrantes	
UNAH	1. unah.edu.hn 2. universidad nacional autónoma de honduras 3. unah	88.3% en Español 14.3% en Gallego 0.2% en Portugués 0.2% en Catalán	25.6% en Inglés 1.1% en Francés 0.1% en Alemán y
EAP	1. escuela agrícola panamericana 2. www.zpsocap.edu.hn 3. reactivo agrícola honduras	100% en Inglés 3.8% en Ruso	48.1% en Español
UNITEC	1. unitec.edu 2. www.unitec.edu 3. unitec	88.2% en Español 2.7% en Portugués 1.2% en Chino 0.8% en Francés 0.3% en Indonesio 2.2% en Chino	22% en Inglés 1.6% en Coreano 2.2% en Polaco 0.5% en Ruso 0.3% en Alemán
UPNFM	1. universidad pedagógica nacional 2. www.upnfm.edu.hn 3. upnfm	85.8% en Español 0.6% en Francés 0.3% en Gallego 0.2% en Ruso	12.6% en Inglés 0.5% en Portugués 0.2% en Chino
UNICAH	1. uncah.edu 2. universidad católica de honduras 3. www.uncah.edu	87.7% en Español 4.7% en Francés 1.9% en Alemán 0.8% en Portugués 0.3% en Chino	37.7% en Inglés 3.7% en Árabe 2.5% en Gallego 0.5% en Euro 0.2% en Italiano
UNACIFOR	1. universidad nacional de ciencias forestales 2. unacifor 3. escuela nacional de ciencias forestales	98.5% en Español 0.4% en Gallego	0.5% en Inglés
UNAG	1. universidad nacional de agricultura 2. www.unag.edu.hn 3. unag	No se encontraron datos	
UPI	1. universidad politécnica de ingeniería 2. www.upi.edu.hn 3. upi	88.8% en Español 2.6% en Ruso 0.2% en Francés 0.2% en Alemán 0.2% en Turco	6.9% en Inglés 0.4% en Chino 0.2% en Gallego 0.2% en Polaco

Fuente: Datos Majestic 2019, <https://es.majestic.com>

Utiliza además tres métricas de compromiso, una manera de medir qué tan comprometida es la audiencia de estas páginas por medio del interés de los visitantes a cada página Web (Alexa, 2019)².

Métricas (Alexa)

La herramienta Traffic Rank de Alexa¹, una empresa que elabora un ranking de todas las páginas de internet y mide el número de visitas que reciben un dominio o sitio Web, es utilizado por Ranking Web de Universidades (Webometrics). Aquellas páginas que ocupan las primeras posiciones son las que tienen más tráfico en la red. Acumula los resultados de los últimos tres meses. El número del Traffic Rank es la posición que ocupa en la clasificación: entre más bajo el Traffic Rank (por ejemplo posición 1) significa que el sitio Web tiene más tráfico y mayor número de visitas y, por ende, mayor popularidad.

Tiene dos tipos de ranking: global (del mundo) y de país. Para el ranking global, el rango se calcula utilizando una combinación del promedio de visitantes diarios a este sitio y las páginas vistas en este sitio durante los últimos tres meses. El sitio con la mayor combinación de visitantes y páginas vistas ocupa la primera posición. El ranking por país se calcula utilizando una combinación del promedio de visitantes diarios a este sitio y las páginas vistas en este sitio de los usuarios de ese país durante el último mes. El sitio con la mayor combinación de visitantes y páginas vistas ocupa el puesto número uno en ese país.

¹ Ranking elaborado por la compañía Amazon de todas las páginas de internet. Este ranking se elabora a partir del tráfico

² Traducción de la palabra en inglés engagement.

Se actualizan a diario en función de los últimos tres meses, y son los siguientes:

- La tasa de rebote, que consiste en el porcentaje de visitantes al sitio Web, que consta de una sola página; es decir, vieron una página y se salieron. Se expresa en porcentaje.
- El número de visitas de páginas únicas diarias por visitante en el sitio y
- Tiempo diario estimado en el sitio (minutos y segundos) por visitante del sitio.

Puede observarse en el Cuadro 6 el ranking de Popularidad de las universidades analizadas. En la primera columna se presentan los datos del tráfico –posición que ocupa la universidad en el país con respecto al tráfico global de Internet y la participación en los últimos noventa días-; le sigue porcentaje de visitantes –medido en porcentaje de 0 a 100%, según la URL de origen (país) del visitante- ; motores de búsqueda -porcentaje de visitas a este sitio que proviene de un motor de búsqueda- ; tasa de rebote -porcentaje de visitas al sitio Web que consiste en una sola página vista-; páginas vistas diarias –promedio de páginas vistas por cada visitante al día-; Tiempo diario en el sitio -tiempo promedio en minutos y segundos que un visitante pasa en este sitio cada día- y en la última columna los sitios Web analizados.

UNAH ocupa el primer lugar de tráfico entre las universidades hondureñas tanto a nivel mundial –de las universidades analizadas- como a nivel de país, siendo hondureños el 94.1% de los visitantes a su página Web, seguido con 2.1% de visitantes mexicanos y 0.5% colombianos, los 3.3% restantes no figuran pues tienen datos muy pequeños. El segundo lugar lo ocupa UNITEC, tanto a nivel global como de país, siendo visitantes hondureños el 88.6%, seguido de visitantes de Estados Unidos (3.1%), de Colombia (2.1%) y de Guatemala (0.6%), el 5.6% restante no figura. La posición tres la ocupa UPNFM tanto global como de país, presentando 90.2% de visitantes hondureños seguidos de México (3.3%), el 6.5% restante no figura. UNICAH ocupa el cuarto lugar en los dos ámbitos, siendo hondureños el 97.7% de sus visitantes, y el 2.3% restante no figura.

EAP ocupa el quinto puesto a nivel global, siendo la única universidad de las analizadas que presenta el mayor ranking en el extranjero (México) con 28.9% de visitantes, 16.9% de hondureños, 7.2% de Colombia, 5.2% de Costa Rica y 5.1% de Perú, el 36.6% restante no figura. El sexto puesto lo ocupa UNAG a nivel global con 85.7% de visitantes hondureños, y el 14.3% restante no figura; ESNACIFOR ocupa el séptimo lugar y UPI en procedencia de visitantes ocupa el puesto ocho a nivel global. Ambas universidades no presentan datos del país.

Cuadro 6:
Ranking de popularidad de las Universidades Hondureñas según las páginas Web

Universidades de Honduras	Tráfico		País donde es más popular	% Visitantes	Otros países	Motores de búsqueda (%)	Tasa de rebote (%)	Pág. vistas diarias	Tiempo diario en el sitio	Sitio Web
	Global	País								
UNAH	36,401	18	Honduras	94.1	México/Colombia	33.9	18.1	5.69	8.4	https://www.unah.edu.hk/
UNITEC	97,234	27	Honduras	88.6	Estados Unidos/Colombia/Guatemala	15.1	68.1	1.83	2.57	http://www.unitec.edu/
UPNFM	125,661	42	Honduras	90.2	México	31.2	33.3	8.01	10.12	https://www.upnfm.edu.hk/
UNICAH	294,526	110	Honduras	97.7	*	24.9	18.5	3.8	8.13	https://www.unicah.edu
EAP	347,301	17768	México	28.9	Honduras/Colombia/Costa Rica/Perú	51.1	71.2	1.8	3.6	https://www.unehonduras.edu/
UNAG	3384,996	4631	Honduras	85.7	*	*	49	2.1	3.03	https://www.unag.edu.hk/
ESNACIFOR	6982,632	*	*	*	*	*	40	3	4.27	http://www.unesnacifor.edu.hk/
UPI	10047,643	*	*	64.7	*	*	17.7	10	15.09	https://www.upi.edu.hk/

* No hay información disponible en el período analizado.

**Esta cifra corresponde a ranking en México

Fuente: Métrica Alexa, www.alexa.com

Las estimaciones se basan en los patrones de tráfico de millones de usuarios de la Web en todo el mundo y utilizan la normalización de los datos para corregir los sesgos.

En cuanto al porcentaje de visitas a este sitio, que proviene de un motor de búsqueda, más de la mitad (51.1%) lo presenta EAP, seguido de UPNFM (34.2%), UNAH (33.9%), UNICAH (24.9%) y 16.1% de UNITEC.

La mayor tasa de rebote la presentan EAP, con 71.2%, es decir entrar a la página Web pero salir rápidamente de ella; presenta 1.80 páginas vistas diariamente con una media de permanencia de 3 minutos; seguida de UNITEC (68.1%) con 1.83 páginas y 2 minutos 57 segundos de permanencia por cada página visitada. UNAG presenta 49% de tasa de rebote con 2.10 páginas vistas diariamente, con una media de permanencia de 3 minutos; UNACIFOR obtiene una tasa de rebote de 40% con 3 páginas vistas diariamente, con una media de permanencia de 4 minutos y 27 segundos.

UPNFM presenta 23.3% de tasa de rebote con 5.01 páginas vistas diariamente, con una media de permanencia de 10 minutos y 12 segundos; UNAH obtiene una tasa de rebote de 18.1% con 5.66 páginas vistas diariamente, con una media de permanencia de 8 minutos y 40 segundos; UPI presenta 17.7% de tasa de rebote, con 10 páginas vistas diariamente con una media de permanencia de 15 minutos y 9 segundos. Estas tres universidades puntúan en la mayor permanencia de los usuarios en la visita de sus páginas Web. UNICAH es la universidad que obtiene la menor tasa de rebote: 10.5%, con 5.80 páginas vistas diariamente y una media de permanencia de 8 minutos y 13 segundos.

Conclusiones:

El avance de la tecnología ha facilitado compartir la información científica generada por las universidades, y así difundirla por sus respectivas páginas Web, Por ello algunas clasificadoras han incorporado en su metodología indicadores para medir esa información.

En la posición de las universidades hondureñas clasificadas por Webometrics en 2019 a nivel de país y mundial las universidades que ocupan las tres primeras posiciones son UNAH, EAP y UNITEC.

UNITEC es la universidad que mayor número de enlaces registra entre enero y abril 2019, con relación a las otras universidades hondureñas.

Todas las universidades indican tener mayor relevancia en la categoría Educación presentando la UNAH no sólo en esa categoría sino también en Directorios, Bibliotecas y Becas/país posiblemente por presentar enlaces entrantes que buscan

información del país. EAP es una excepción que presenta mayor relevancia en la categoría Becas/país.

En el indicador Popularidad, UNAH es la que presenta la mejor posición en el país y a nivel global, teniendo a los hondureños como la mayoría de visitantes, seguida de UNITEC coincidiendo con los resultados obtenidos por estas universidades en la clasificación global de Webometrics para 2019. EAP es la única universidad donde presenta la mayor popularidad en un país extranjero (México).

La calidad de enlaces de todas las universidades hondureñas analizadas se consideran normales, alcanzando ratios arriba de 0.50 en la relación entre la confianza de los enlaces (Trust Flow) y el número de enlaces (Citation Flow) así como en la interpretación de los gráficos determinando la zona de confianza de cada universidad. Los porcentajes de menor tasa de rebote lo obtienen UPI y UNAH, indicando que los visitantes encuentran la información buscada, o la calidad que precisan, y no abandonan la página Web lo que podría denotar relevancia del contenido. Además presentan los más altos número de páginas vistas diariamente y tiempo en cada visita, siendo de 15 minutos y 9 segundos para UPI y de 10 minutos y 12 segundos para la UNAH.

En cuanto a los Indicadores de Contenido por medio de Palabras clave se presentan las principales por cada universidad para tomar en cuenta en la elaboración de las etiquetas de cada página Web. En todas las universidades presentan como más frecuente el español como el Idioma más utilizado para cada página Web, a excepción de EAP que presenta al inglés como el más usado.

Recomendaciones:

Actualizar las páginas Web de las universidades tomando en cuenta los indicadores analizados, para visualizar la investigación que se genera. Esto permitirá que haya más difusión del conocimiento así como mejor aprovechamiento para la comunidad científica y para la sociedad en general.

Se sugiere crear estrategias que tomen en cuenta:

- Links entrantes a la página Web de cada universidad ya que son éstos los que tienen mayor relevancia.
- La calidad de los sitios que las vinculan.
- Links dentro de la página hacia otras con temática relacionada de esta manera

se incrementa la relevancia entre las páginas del sitio, facilita la experiencia del usuario al navegar entre temas relacionados y a los motores de búsqueda para encontrar contenidos conexos.

- Las palabras clave: entre más links con la misma palabra clave dirigida a una misma página incrementa la relevancia entre la palabra clave y la URL. Tomar en cuenta palabras clave de autor y disciplina de las investigaciones.

- Los idiomas más utilizados por los usuarios para agregar links en estos idiomas.

- Las páginas Web deben estar disponibles para los usuarios y los robots de los motores de búsqueda, debido a las visitas periódicas que éstos realizan para asegurar que las URL estén disponibles; tener cuidado con los errores de servidor, configuración errónea, o una respuesta excesivamente lenta.

- Que los sitios de Facultades, Direcciones, Centros Regionales, etc. confluyan hacia la página principal de la universidad respectiva.

Referencias

- Alexa. (2019). Alexa. Recuperado el 20 de marzo de 2019, de <https://www.alexa.com/>
- Buitrago Reyes, L. J. (2018). 2011-2016: ranqueo de la UNAH en investigación, según Scimago. *Revista de la Universidad, UNAH* (1), 165-172.
- Codina, L., & Marcos, M. C. (abril de 2005). Posicionamiento web: conceptos y herramientas. Recuperado el 4 de Febrero de 2019, de https://www.researchgate.net/publication/39173454_Posicionamiento_web_conceptos_y_herramientas
- Dulzaides, M., & Molina, A. (abril de 2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. (E. C. Médicas, Ed.) Recuperado el 21 de marzo de 2020, de Scielo:http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_artext&pid=S1024-94352004000200011
- EAP Zamorano. (2019). Retrieved Abril de 2019 from Escuela Agrícola Panamericana: <https://www.zamorano.edu>
- Florido, M. (2013). Marketing and web. Recuperado el 18 de Enero de 2019, de <https://www.marketingandweb.es/marketing/seo/citation-flow-y-trust-flow-majestic-seo/>
- Jaramillo Herrera, R. (21 de Julio de 2010). Universidad ICESI. Recuperado el 17 de Enero de 2018, de <http://www.icesi.edu.co/blogs/egatic/2010/07/21/webometrics-cibermetrica-ranking-web-universidades/>
- Majestic. (2014). Majestic. Recuperado el enero, febrero, marzo, abril, mayo de 2019, de <https://es.majestic.com/?redirect=%2F>
- Marcilla, J. (18 de septiembre de 2019). NinjaSEO. Obtenido de <https://ninjaseo.es/metricas-seo/>
- Mejía, L., Vargas, N., & Moreno, F. (2016). Visibilidad de la investigación científica en las universidades. *Salutem Scientia Spiritus*.
- Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades. (13 de marzo de 2015). Centro de Ciencias Humanas y Sociales. Recuperado el 26 de marzo de 2019, de <http://cchs.csic.es/es/webpage/ranking-web-universidades>
- Ontalba, J., Orduña, E., Serrano, J., & Lloret, N. (abril-junio de 2010). Presencia y visibilidad web de las universidades. *Revista Española de Documentación Científica*.
- Ranking Web de Centros de Investigación. (Julio de 2018). Recuperado el 17 de Enero de 2019, de <http://research.webometrics.info/es/metodologia>
- Ranking Web de Universidades. (2019). Ranking Web de Universidades. Recuperado el 01 de marzo de 2019, de <http://research.webometrics.info/es/metodologia>
- Scimago Institution Rankings. (2019). Scimago Institution Rankings. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.scimagoir.com/methodology.php>
- Scimago. (2019). SIR Methodology. Recuperado el 23 de Mayo de 2017, de <http://www.scimagoir.com/methodology.php>
- Scimago Institution Rankings. (2018). Scimago Institution Rankings. Recuperado el 10 de mayo de 2019, de <https://www.scimagoir.com/>
- UNACIFOR. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Nacional de Ciencias Forestales: <http://www.unacifor.edu.hn>
- UNAG. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Nacional de Agricultura: <https://portal.unag.edu.hn>
- UNAH. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Nacional Autónoma de Honduras: <https://www.unah.edu.hn>
- UNICAH. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Católica de Honduras: <https://www.upnfm.edu.hn>
- UNITEC. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Tecnológica Centroamericana: <http://www.unitec.edu>
- UPI. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Politécnica de Ingeniería: <http://www.upi.edu.hn>
- UPNFM. (2019). Retrieved Enero, Febrero, Marzo, Abril de 2019 from Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán: <https://www.upnfm.edu.hn>





Consumo Cultural en la UNAH a partir de los hábitos de estudiantes universitarios

Jesús de las Heras*

Resumen

Esta investigación centra su atención en visibilizar los avances realizados desde la Dirección de Cultura, con el fin de conocer los hábitos socioculturales de la población universitaria de Honduras que integra la UNAH (como una primera fase de realización); desprendiéndose de los lineamientos expresados por la Política Cultural de la UNAH respecto al campo de la cultural y las funciones universitarias que se enmarcan en la investigación científica, educación, creación y producción, gestión del patrimonio cultural, difusión cultural y vinculación universidad sociedad.

La UNAH actúa con una cobertura nacional en atención a la legislación institucional (de la UNAH) en cumplimiento de los mandatos expresados por la Constitución de la República. A través de la Dirección de Cultura se plantea el fortalecimiento operativo, así como la adecuada gestión y preservación de los bienes patrimoniales atesorados en todos sus Centros Regionales, así como en Ciudad Universitaria.

La UNAH desarrolla varias iniciativas asociadas a la conservación del patrimonio histórico cultural y memoria de la nación; contando con estrategias de divulgación y gestión cultural que se derivan del programa Lo Esencial de la Reforma Universitaria; su principal incentivo es poder enriquecer el cumulo de conocimientos y documentación histórica, social, política y cultural de nuestro país. Para tal fin, se ha iniciado un proceso de divulgación que pretende acrecentar la documentación, protección, conservación y salvaguarda del quehacer histórico cultural y registro del desarrollo material del pasado de la sociedad hondureña.

Palabras Clave:

Consumo Cultural:

Prácticas habituales de una comunidad o región asociadas a la utilización, beneficio y consumo de productos y servicios derivados de la cultura.

Bienes y Servicios Culturales:

Actividades, servicios y productos derivados de la producción artística y cultural, que reflejan valores estéticos, artísticos, simbólicos y espirituales.

Gestión Cultural:

Proceso generalmente asociado al desenvolvimiento administrativo encargado de orientar, planificar y regular las actividades culturales, con el fin de llevar a la práctica y/o ejecución las ideas culturales.

Patrimonio Cultural:

Todo referente tangible e intangible de las actividades realizadas por los seres humanos a través del tiempo y que constituyen expresiones directas de su adaptación al medio físico y/o geográfico circundante. Constituyen vestigios directos de la herencia colectiva de una sociedad a la cual otorgan sentido identitario.

Política Cultural de la UNAH:

Instrumento institucional que se define como la expresión de la valoración de la cultura, que permite estructurar la función estratégica de manera transversal con las funciones de docencia, investigación y vinculación universidad sociedad.

*Máster en Gestión Turística del Patrimonio Natural y Cultural por la Universidad Politécnica de Valencia (España). Especialidad Docente en Educación a Distancia por la Universidad Técnica de Kaiserslautern (Alemania). Institución: Dirección de Cultura, Universidad Nacional Autónoma de Honduras. Coordinador en Conservación de Colecciones Patrimoniales, UNAH. correo electrónico: jesusdelasheras@yahoo.com



Summary:

This research focuses on making visible the progress made by the Culture Directorate, in order to learn about the sociocultural habits of the university population in Honduras that is part of UNAH (as a first phase of implementation); detaching from the guidelines expressed by the UNAH Cultural Policy regarding the field of cultural and university functions that are framed in scientific research, education, creation and production, management of cultural heritage, cultural dissemination and university-society linkage. (1)

UNAH operates with national coverage in response to institutional legislation (from UNAH) in compliance with the mandates expressed by the Constitution of the Republic. Through the Culture Directorate, the operational strengthening is proposed as well as the adequate management and preservation of the treasured heritage assets in all its Regional Centers, as well as in the University City.

UNAH develops various initiatives associated with the conservation of the nation's historical cultural heritage and memory; counting on strategies for dissemination and cultural management derived from the Lo Esencial de la Reforma Universitaria program; Its main incentive is to be able to enrich the accumulation of knowledge and historical, social, political and cultural documentation of our country. To this end, a disclosure process has begun that aims to increase the documentation, protection, preservation and safeguarding of the cultural historical work and record of the material development of the past of Honduran society.

Keywords:

Cultural Consumption: Common practices of a community or region associated with the use, benefit and consumption of products and services derived from culture.

Cultural Goods and Services: Activities, services and products derived from artistic and cultural production, which reflect aesthetic, artistic, symbolic and spiritual values.

Cultural Management: Process generally associated with the administrative development in charge of guiding, planning and regulating cultural activities, in order to put into practice and / or execution of cultural ideas.

Cultural heritage: All tangible and intangible referents of the activities carried out by human beings over time and which are direct expressions of their adaptation to the surrounding physical and / or geographical environment. They are direct vestiges of the collective heritage of a society to which they give a sense of identity.

UNAH Cultural Policy: Institutional instrument that is defined as the expression of the valuation of culture, which allows the strategic function to be structured in a transversal manner with the functions of teaching, research and university-society connection.

Entre los principios que orientan este estudio y que emanan de la Política Cultural de la UNAH figuran por su alta pertinencia: 1) Democracia cultural; 2) Diversidad cultural; 3) Libertad de expresión; 4) Libertad de creación; 5) Igualdad, dignidad y respeto de todas las expresiones y conocimientos culturales; 6) Reconocimiento y protección de los derechos culturales; 7) Integralidad de la gestión cultural con la docencia, investigación y vinculación; y en menor grado 8) Transversalidad de lo Cultural en el eje curricular; 9) Internacionalización académica-cultural.

Introducción

El objetivo de esta investigación es presentar los avances en el estudio de hábitos socioculturales de la comunidad universitaria de Honduras, que han sido realizados por la Dirección de Cultura de la UNAH.

El conocimiento generado a partir de dicho estudio, permitirá conocer a futuro las capacidades instaladas para la gestión cultural dentro de la UNAH, así como en el contexto geográfico de todo el ámbito nacional. Asimismo, los resultados servirán para detectar las principales necesidades de la comunidad universitaria y de las unidades académicas que realizan acciones de divulgación y vinculación universidad – sociedad.

Como punto de partida, es preciso entender que toda expresión cultural resultante de las actividades que desarrolla la comunidad universitaria es susceptible de poder ser registradas (independientemente de que su realización tuviera la finalidad de perpetuarse o no) como parte del patrimonio cultural institucional y/o nacional. Hasta el presente, esta premisa no ha sido tomada en consideración y muchos referentes culturales producidos dentro del ámbito universitario aún carecen de los mecanismos adecuados para su salvaguarda.

Asimismo, la Política Cultural de la UNAH hace referencia a líneas de acción y ejes estratégicos que orientan los programas y proyectos, siendo todos ellos coherentes por su pertenencia para la realización del presente estudio de hábitos socioculturales de la población educativa de Honduras. dencia de visitantes ocupa el puesto ocho a nivel global. Ambas universidades no presentan datos del país.

Metodología:

El consumo cultural de la población universitaria se puede estudiar de forma diferenciada según la pertinencia social, económica, cultural, estructura de edad y género de las personas entrevistadas en el estudio de hábitos socioculturales de la comunidad universitaria de la UNAH.

La metodología de esta investigación se desarrolló a partir de un enfoque cualitativo; debido a que la temática parte de las tendencias y preferencias del colectivo universitario en torno al consumo cultural. Con posterioridad, la investigación tendrá un perfil más detallado de resultados (una vez concluido el muestreo a partir de la población universitaria) y se halla realizando la tabulación de resultados. Asimismo, se hará un análisis gradual de información, tomando como población inicial de estudio a la comunidad estudiantil de Ciudad Universitaria.

Se empleó para este análisis únicamente el primero de cinco instrumentos formulados, con el fin de medir los comportamientos de los involucrados derivados del acceso, restricciones, oportunidades de uso y gustos culturales.

- Las características que influyen y/o determinan la actuación de los estudiantes universitarios puede presentar diferencias, para lo cual se estudian en la presente investigación tres escenarios socio económicos a partir de un mismo instrumento de medición:

- o un primer grupo se desarrolló a partir de un pilotaje practicado a profesionales involucrados en la prestación de servicios y actividades culturales (involucrados con alto nivel educativo e implicación directa en el campo cultural).

- o Un segundo grupo de trabajo fue definido por estudiantes de postgrado de la Facultad de Economía, pertenecientes a Ciudad Universitaria de la UNAH (involucrados con alto nivel educativo pasantes de postgrado en Economía y una implicación educativa puntual).

- o El tercer grupo está definido por estudiantes de pregrado, cuyo estudio se desarrolló en Ciudad Universitaria (donde las personas involucradas pertenecen al nivel superior y su procedencia es heterogénea).

- La principal fuente de datos utilizada en esta investigación forma parte del Estudio de Hábitos Socioculturales de la población universitaria de Honduras, realizada en la Dirección de Cultura de la UNAH. Está constituida por el Instrumento 1 sobre Consumo Cultural, cuya finalidad es recopilar información de las personas entrevistadas sobre sus hábitos culturales, así como referencia a sus datos demográficos y de pertenencia geográfica.

- A partir de la redacción de 5 instrumentos que complementan su contenido con el fin de validar el desenvolvimiento y tendencias de acceso y consumo de la cultura en el ámbito local, se pretende incorporar los resultados a nivel nacional, tomando como epicentros de análisis y estudio, las redes educativas definidas por la UNAH).

- La compilación de esta información y su posterior análisis, permitirá conocer las características culturales de la sociedad hondureña en toda Honduras. Del análisis resultante una vez concluida la aplicación de instrumentos en los Centros Universitarios Regionales de la UNAH en toda Honduras, podremos conocer si los resultados varían por regiones geográficas.

- Una primera validación de la información se realizó mediante la revisión de expertos profesionales universitarios pertenecientes a las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Económicas; posteriormente se realizó validación del primer instrumento de medición relacionado con el Consumo Cultural.

Asimismo, la gestión cultural universitaria debe contribuir al mandato expreso de la Constitución de la República (Artículo 160) en el sentido de orientar los esfuerzos y vincular la difusión de la cultura y sus otros quehaceres a la solución de los problemas nacionales.

- El instrumento aplicado inicialmente corresponde al tema de Consumo Cultural; la misma corresponde a una entrevista semi-estructurada (con preguntas abiertas y cerradas) que pretende conocer las actividades que desarrollan los estudiantes universitarios (arrojando mediante un enfoque mixto, datos cuantitativos y cualitativos de los entrevistados) así como del análisis de contexto generado.

Pasos del proceso de planificación del Estudio de Hábitos Socioculturales.

a. Análisis del proyecto:

Se realizó diagnóstico sobre la naturaleza del proyecto en el medio universitario, por la Dirección de Cultura de la UNAH, quien asume los costos del proyecto, tomando en cuenta los beneficios resultantes de la información generada, así como la oportunidad de conocer y registrar las necesidades de la población universitaria en el ámbito local y nacional.

b. Objetivos:

Los objetivos establecidos centran su atención en conocer las necesidades, tendencias, hábitos, potencialidades y limitaciones de la población universitaria en torno al consumo cultural. Este estudio se propuso inicialmente como un pilotaje a desarrollar en la región de Santa Rosa de Copán desde el Centro Universitario Regional UNAH-CUROC.

Aunque la concepción inicial parte de la realización de una caracterización socio-cultural, pronto se convirtió en un estudio más amplio, con la intención de conocer los hábitos socioculturales a nivel tanto local como nacional. En tal sentido, este estudio se estructura por varias etapas de realización (debido a la amplitud geográfica en que tiene injerencia la UNAH).

c. Recursos:

En esta fase, la Dirección de Cultura asume la responsabilidad de identificar las herramientas, instrumentos y medios necesarios para la ejecución del proyecto; involucrándose recursos económicos, humanos, tecnológicos, (físicos y digitales).

d. Plan de trabajo y ruta del proyecto:

La realización del estudio ha contemplado para el presente año 2020 la definición de fechas de ejecución, actividades a realizar en cada etapa y socialización de los resultados documentados. La secuencia de actividades planificadas y realizadas como parte de la etapa inicial han contemplado la organización de la información, seguida de la implementación, a través de la aplicación de Encuesta (Instrumento 1) sobre Consumo Cultural en el ámbito de Ciudad Universitaria, bajo la supervisión y responsabilidad de la Dirección de Cultura, con apoyo de carreras afines.

e. Resultados:

En la fase final se hará la valoración de resultados, socialización mediante la elaboración de un documento que recoja las principales conclusiones y hallazgos del estudio. En tal sentido las etapas registrarán los resultados documentados por región (Ciudad Universitaria y Centros Universitarios Regionales), mediante la valoración de cada instrumento (cuantitativa y cualitativa).

Cuadro 1: Actividades realizadas en el marco del Estudio de Hábitos Socioculturales de la comunidad universitaria de Honduras.

Actividades	Realización
Diseño conceptual del proyecto y definición de objetivos. La Dirección de Cultura de la UNAH inició el proceso de búsqueda de información con el fin de integrar en una propuesta de Mapeo Cultural la Red Educativa de Occidente.	2018
Realización de instrumento con la finalidad de complementar el banco de datos de los diferentes consumos culturales que se realizan en la región Occidental, partiendo de la Ciudad de Santa Rosa de Copán (UNAH-CUROC).	
Diseño y revisión de instrumentos (5) para evaluación del estudio.	2018- 2019
Validación, verificación y adaptación de contenidos con apoyo de otras unidades universitarias (docentes de Facultad de Ciencias Sociales, Facultad de Ciencias Económicas, Facultad de Humanidades y Artes, Profesionales universitarios).	2018
Revisión de contenidos e intercambio de experiencias, mediante aplicación y validación de encuesta piloto (Instrumento 1 sobre Consumo Cultural) en la ciudad de Santa Rosa de Copán, Departamento de Copán.	2018



Actividades	Realización
Identificación de actores clave para la realización del estudio a nivel nacional (en Centros Universitarios Regionales y Ciudad Universitaria).	2019
Identificación de actores clave y contacto con autoridades de la Carrera de Trabajo Social, con el fin de realizar estudio en el ámbito local de Ciudad Universitaria.	2019
Identificación, selección y formación del grupo de trabajo (Estudiantes de la de la Carrera de Trabajo Social).	2019
Capacitación a personas involucradas desde la DC, mediante reunión de trabajo y explicación de los objetivos y alcances propuestos en el Estudio de Hábitos socioculturales de la población estudiantil de la UNAH, en Ciudad Universitaria. (Dirigido a las autoridades, estudiantes y colaboradores).	2019
Investigación y socialización de datos en torno a la muestra nacional (resultante a partir del tamaño de la población universitaria, el nivel de confianza (establecido en un 95% que equivale a una puntuación decimal de 1.96 -para incluir en la formula-) y el margen de error (definido en un 5%).	2019
Verificación del contenido de la encuesta para su aplicación en CU (Instrumento 1 sobre Consumo Cultural).	2019
Reproducción (impresa) de instrumento sobre Consumo Cultural.	2019
Registro de aliados estratégicos de colaboradores en el proceso de aplicación de Instrumento (selección dentro de Ciudad Universitaria).	2019
Propuesta de actividades a desarrollar a las autoridades de la Carrera de Trabajo Social.	2019
Aplicación del instrumento sobre Consumo Cultural y explicación comentada a los encuestadores participantes. Capacitación en Ciudad Universitaria.	Sep. 2019
Aplicación de encuestas en segmentos de población estudiantil (seleccionados previamente) en función de su pertenencia a las jornadas matutina, vespertina o nocturna. Se realizó cuadro de actores clave pertenecientes a Facultades y carreras seleccionas.	2019
Socialización de contenidos (mediante presentación de informe ante autoridades de la Carrera de Trabajo Social y Dirección de Cultura). Entrega en formato digital e impreso del informe y total de encuestas aplicadas.	2019
Supervisión, evaluación y revisión de actividades del equipo de trabajo colaborador (Carrera de Trabajo Social) en Ciudad Universitaria.	2019

De Las Heras, J. (2020) Elaboración propia.

Método de trabajo propuesto

Aplicación del Instrumento 1 sobre Consumo Cultural, desarrollado por la Dirección de Cultura como referencia al estudio de costumbres y conductas de los estudiantes universitarios en torno a la cultura en sus vidas; siendo adicionalmente la finalidad a futuro, la construcción de un banco referencial de datos que analice

tendencias de utilización y consumo cultural (como referente esencial orientado a la implementación de proyectos).

Método de trabajo propuesto

Aplicación del Instrumento 1 sobre Consumo Cultural, desarrollado por la Dirección de Cultura como referencia al estudio de costumbres y conductas de los estudiantes universitarios en torno a la cultura en sus vidas; siendo adicionalmente la finalidad a futuro, la construcción de un banco referencial de datos que analice tendencias de utilización y consumo cultural (como referente esencial orientado a la implementación de proyectos).

1) Se realizó identificación de fuentes institucionales indicativas de las poblaciones universitarias en CU y CUR. Se utilizó inicialmente el Anuario Estadístico No. 46 y No. 47, correspondientes a los años 2016 y 2017 respectivamente. De ellos se hizo el cotejo de crecimiento de la población por año a nivel nacional de la UNAH (valor referencial comparativo). Dicho Anuario es realizado por la Dirección de Estadísticas de la Secretaría Ejecutiva de Desarrollo Institucional (SEDI) de la UNAH; encargada de la recopilación, procesamiento, análisis y publicación de datos estadísticos institucionales.

2) Para determinar el tamaño de la población en un rango actual de datos se procedió a la utilización del Anuario Estadístico No. 48, correspondiente al año 2018; en vista de que contiene los últimos datos institucionales.

3) Se realizó cálculo promediado de la población estudiantil por centros universitarios a partir de los datos totales de matrícula (sumando los 3 periodos académicos y fijando el promedio). Los datos obtenidos corresponden a la matrícula de las carreras de grado de la UNAH en los tres periodos académicos del año 2018 en modalidad presencial.

Instrumento 1 sobre Consumo Cultural: Estructura y características de la encuesta

El instrumento consta de 16 páginas y un total de 113 preguntas. La extensión considerablemente larga; sin embargo, constituye una entrevista en profundidad que pretende compilar una amplia y variada cantidad de aspectos culturales.

La Dirección de Cultura, ha realizado la aplicación del instrumento en el marco de actividades culturales, seminarios, cursos, talleres, capacitaciones y también mediante el apoyo de carreras Universitarias como de su cuerpo docente y estudiantes (debido al grado de complejidad y tiempo necesario que requiere su realización).

La estructura del instrumento consta de la explicación de instrucciones al inicio, seguido de una primera parte donde se indagan los hábitos de consumo de la población (cuerpo principal del instrumento) y finaliza con una sección dedicada a conocer los datos generales de la persona entrevistada.

En la categoría de Expresiones de Arte, se pretende conocer que espacios de infraestructura para expresiones de arte existen en la ciudad de pertenencia de la persona entrevistada (teatros, salas expositivas, museo, aulas para talleres de formación artística, etc.).

Cuadro 2: Categorías consultadas en Instrumento de Consumo Cultural

La estructura toma en consideración lo siguiente:

Categoría	Preguntas
Expresiones de Arte	1-12
Exposiciones de Artes Visuales. Artes Escénicas: Teatro	13-19
Artes Escénicas: Danza	20-26
Artes Escénicas: Circo	27-33
Artes escénicas: Otros espectáculos en vivo en el espacio público	34-36
Artes musicales	37-43
Artes literarias y libros: Libros y lectura	52-63
Artes literarias y libros: Bibliotecas	64-67
Medios audiovisuales e interactivos: Cine	68-74
Medios audiovisuales e interactivos: Consumo de películas	75-81
Medios audiovisuales e interactivos: Internet	82-85
Medios audiovisuales e interactivos: Otros medios	86-92
Patrimonio: Patrimonio natural	93-95
Patrimonio Material: Museos	96-98
Patrimonio: Patrimonio inmaterial	99-103
Artesanías	104-113

De Las Heras, J. (2020) Elaboración propia.

Cuadro 3: Instrumento 1 sobre Consumo Cultural: Expresiones de Arte

P2	Practica usted alguna de las siguientes expresiones artísticas como un pasatiempo:	Si	No	Tiempo que lleva practicando
1	Artes visuales (pintura, escultura, fotografía)			1 = Menos de 1 año 2 = 1 a 2 años 3 = 2 a 3 años 4 = 3 a 4 años 5 = Mas de 5
2	Escribe alguna expresión literaria (cuento, poesía)			
3	Artes escénicas (teatro y danza)			
4	Música (ejecución de algún instrumento)			
5	Baile (ritmos urbanos, folclórico, étnico)			

Se hace referencia si se ha asistido a clases o ha recibido talleres de alguna disciplina artística, por cuanto tiempo, en qué lugar; si cuenta con espacio para realizar practica en su casa.

Posteriormente en esta categoría intenta medir si la persona tiene en su hogar obras de arte (pinturas, esculturas, grabado, fotografías de autor, otro, especifique) y como adquirió las obras de arte (regalo, en ferias, compra directa al artista, herencia, subasta, en viajes de turismo, en tiendas, en galería de arte, a través de mediador de arte, u otra forma.

Todas las categorías miden la incidencia del consumo de cada manifestación cultural durante los últimos 12 meses, si la persona paga por asistir y finalmente procura conocer las razones por las cuales no se asiste (falta de tiempo, falta de información, falta de seguridad, falta de dinero, falta de transporte, No le interesa u otra razón).

Cuadro 4: Instrumento 1 sobre Consumo Cultural: Expresiones de Arte

Ítem 8, Obras de arte tiene en su hogar

8	Obras de arte tiene en su hogar*	(Marque con una x)	Como adquirió las obras de arte	
1	Pinturas		No.	1 = Se la regalaron 2 = Ferias 3 = Compra directa al artista 4 = Lo heredó 5 = Subastas 6 = Viajes de Turismo 7 = Tiendas 8 = Galería de arte 9 = Mediador de arte 10 = Otro: _____
2	Esculturas		No.	
3	Grabado		No.	
4	Fotografías de autor		No.	
5	Otro, especifique		No.	

Cuadro 5: Instrumento 1 sobre Consumo Cultural: Expresiones de Arte.

Ítem 10 Exposiciones de Artes Visuales a las que ha asistido.

P10	Exposiciones de artes visuales a las que ha asistido en los últimos 12 meses*	(Marque con una x)	Frecuencia con la que asistió	
1	Pintura		No.	1 = Siempre que hay oferta de exposiciones 2 = 1 vez al mes 3 = 1 vez cada 3 meses 4 = 1 vez cada 6 meses 5 = 1 vez al año
2	Fotografía		No.	
3	Instalaciones		No.	
4	Escultura		No.	
5	Grabado		No.	
6	Video		No.	
7	Otras, especifique:		No.	

Asimismo, se intenta validar si la persona practica alguna expresión artística como un pasatiempo (y por cuanto tiempo). Se establecen como opciones, las Artes visuales (pintura, escultura, fotografía); Escribe alguna expresión literaria (cuento, poesía); Artes escénicas (teatro y danza); Música (ejecución de algún instrumento); Baile (ritmos urbanos, folclóricos, étnicos), u otra expresión artística, en cuyo caso es preciso especificar cuál.

Al final del instrumento, existe una sección dedicada a conocer datos generales sobre el entrevistado, que permitirán conocer su procedencia, género, edad, estado civil, nivel educativo; su pertenencia a la comunidad universitaria y ocupación, entre otros aspectos.

Datos generales sobre el entrevistado		
Ciudad de origen: _____	Municipio: _____	Departamento: _____
Sexo: Masculino _____ Femenino _____	Edad: 18 a 25 años _____ 26 a 35 años _____ 36 a 49 años _____ Mayor de 50 _____	
Estado civil: Soltero/a _____ Casado/a _____ Separado/a _____ Viudo/a _____ Unión libre _____		
Nivel educativo: Ninguno _____ Primaria _____ Secundaria _____ Universitaria o técnica _____ Posgrado _____ Otro _____		
Comunidad Universitaria		
Estudiante _____	Docente _____	Administrativo _____
		Persona externa a la Universidad _____
Ocupaciones (Marcar las opciones necesarias)		
Buscando trabajo _____	Trabaja (mencionar el cargo en la institución para la que labora) _____	
Ama de casa _____	Estudiando _____	
Jubilado _____	Otro, especifique _____	

El estudio también nos permite conocer su trayectoria durante los últimos 12 meses en lo que respecta a su involucramiento social.

En los últimos 12 meses, ¿ha participado en alguna organización social? (señale las organizaciones más importantes para usted en las que ha participado).	
Asociación indígena o campesina _____	Club deportivo _____
Juntas de padres de familia en centros escolares _____	Organización de vecinos (Juntas de Vecinos o patronatos) _____
Grupo de voluntariado _____	Organización de adulto mayor _____
Partido político _____	Grupo de mujeres _____
Asociación o agrupación juvenil _____	Colegio profesional/Asociación Gremial/Sindicato _____
Grupo religioso (movimientos pastorales, grupos de iglesia) _____	Asociación productiva (de microempresarios, agrícolas) _____
Organización/agrupación artística y/o cultural (grupo teatro/danza/música) _____	Organización, agrupación o movimiento que defiende una causa o ideal (ecológica, derechos humanos, derechos de minorías sexuales, gratuidad educación, etc.) _____
No participa _____	Otro ¿Cuál? _____
En los últimos 12 meses ¿Ha recibido algún tipo de formación o capacitación en relación a su desarrollo personal, la universidad, o trabajo? (Marque todas las opciones que sean necesarias)	
a. Computación _____ b. Idiomas _____ c. No ha realizado ningún curso de formación _____ d. Otros, especifique: _____	
¿Sabe algún idioma extranjero?	
a. Inglés _____ b. Francés _____ c. Italiano _____ d. Portugués _____ e. Alemán _____ f. Ningún idioma extranjero _____ g. Otro, especifique: _____	
¿Sabe alguna lengua nativa?	
a. Chortí _____ b. Garífuna _____ c. Tolupan _____ d. Pech _____ e. Miskito _____ f. Tawahka _____ g. Ninguna lengua nativa _____ h. Otro, especifique: _____	

MUCHAS GRACIAS |

Conclusiones:

• El consumo cultural en Honduras refleja similitudes en sus tendencias, derivadas de las regiones de pertenencia, así como del ámbito y nivel educativo. Asimismo, los resultados de la información aportada por las personas entrevistadas en el pilotaje inicial corresponden a colectivos con similitudes establecidas enmarcadas principalmente por su nivel educativo y pertinencia geográfica.

• Los escenarios de estudio analizado reflejan en el primer grupo practicado de profesionales involucrados en la prestación de servicios y actividades culturales una alta coherencia y conocimiento del campo cultural, productos y servicios relacionados. El segundo grupo de trabajo (estudiantes de postgrado de la Facultad de Economía de Ciudad Universitaria) reflejan un marcado consumo tecnológico (medios audiovisuales) y de artes literarias. En tanto que los instrumentos realizados a estudiantes de pregrado en Ciudad Universitaria muestran rasgos heterogéneos debido a que los entrevistados proceden de todo el país y reflejan niveles desiguales en cuanto al consumo cultural (basado principalmente en el acceso tecnológico como de opciones de participación en sus comunidades de pertenencia).

Los resultados de esta primera etapa de medición son referentes valiosos para un análisis posterior que involucre una mayor cantidad de participantes provenientes de Ciudad Universitaria José Trinidad Reyes, así como de los Centros Universitarios Regionales.

Una valiosa oportunidad a futuro será poder hacer una medición semejante que involucre todo el nivel universitario a nivel nacional, incorporando los diferentes centros de aprendizaje superior (públicos y privados) del país.

Se debe continuar con el acrecentamiento de publicaciones sobre nuestra realidad nacional, en cumplimiento con el mandato universitario en torno a la difusión de la investigación científica; como una prioridad para la ejecución de planes, programas y proyectos coherentes con las necesidades sociales actuales.

A través de la Vicerrectoría Académica, debe realizarse invitación que permita socializar el tema planteado en torno al Estudio de Hábitos Socioculturales de la población Universitaria de Honduras (indicando su realización en todos los Centros Universitarios Regionales); en la que se instruya a los Decanos, Directores de Centros Universitarios Regionales y Jefes de Departamentos académicos a fin de obtener la participación de asignaturas generales y de carrera con sus estudiantes en la realización de encuestas.

Desde las asignaturas de Historia de Honduras, Sociología General, Filosofía General, Español General, Antropología General, Educación Ambiental (clase optativa) se estiman que deben realizarse esfuerzos de involucramiento, debido a que el estudiantado es representativo de todos los sectores educativos, y laborales. No se hace una diferenciación de estudiantes pertenecientes a pueblos originarios (diversidad étnica) en vista de que la pertenencia institucional es el criterio que homogeniza a la población estudiantil universitaria.

Referencias

Política Cultural de la UNAH 2017-2022 (2018). p.24

- Constitución de la República de Honduras. (1982). Decreto No. 131, (Artículo 160) recuperado de <http://pdba.georgetown.edu/Parties/Honduras/Leyes/constitucion.pdf>
- Política Cultural de la UNAH 2017-2022 (2018). (pp. 39-50)
- Calderón, R. y Arias, C. (2008). Redes Educativas Regionales de la UNAH para la gestión del conocimiento con calidad, pertinencia y equidad. Recuperado de [file:///C:/Users/jesus.delasheras/Downloads/No.-2-Redes-Educativas-Regionales-de-la-UNAH-para-la-gestion-del-conocimiento.%20\(7\).pdf](file:///C:/Users/jesus.delasheras/Downloads/No.-2-Redes-Educativas-Regionales-de-la-UNAH-para-la-gestion-del-conocimiento.%20(7).pdf)
- SEDI-UNAH. (2019). Anuario Estadístico No. 48, año 2018. Recuperado de <file:///C:/Users/User%20HP/Downloads/Anuario-estadistico-UNAH-2018.pdf>
- Herrera, M. (2011). Fórmula para cálculo de la muestra poblaciones finitas. Dr. Mario Herrera Castellanos/ Docente Postgrado de Pediatría, Hospital Roosevelt. Recuperado de: <https://investigacionpediahr.files.wordpress.com/2011/01/formula-para-cc3a1lcu-lo-de-la-muestra-poblaciones-finitas-var-categorica.pdf>
- De Las Heras, J. (2019). Instrumento sobre Consumo Cultural. Encuesta Piloto. Dirección de Cultura, UNAH.
- De Las Heras, J. (2020). Autoevaluación de la Gestión durante 2019. Dirección de Cultura, UNAH
- Mapa recuperado de [file:///C:/Users/jesus.delasheras/Downloads/No.-2-Redes-Educativas-Regionales-de-la-UNAH-para-la-gestion-del-conocimiento.%20\(9\).pdf](file:///C:/Users/jesus.delasheras/Downloads/No.-2-Redes-Educativas-Regionales-de-la-UNAH-para-la-gestion-del-conocimiento.%20(9).pdf)



Las Limitaciones de la Educación Primaria en el Municipio de Danlí (1900-1930)

*Pável Fabrízio Henriques**
Julio José Sevilla Galeano-

Resumen

El presente artículo representa un aporte a la historia de la educación en Honduras y tiene como objetivo analizar desde una perspectiva local la situación de la educación primaria en el municipio de Danlí, asimismo describir los factores que incidieron en sus limitaciones y cobertura durante las primeras tres décadas del siglo XX. Se describe de manera general los principales obstáculos de la educación a nivel nacional y el contexto histórico de Danlí. Posteriormente se realiza un análisis de la educación primaria en Danlí a partir de la descripción de la estructura socioeconómica, el presupuesto educativo, el predominio de la educación empírica y la inestabilidad política.

Palabras clave: Danlí, período liberal, población, educación.

Abstract: The present article represents a contribution to the Honduras education history and aims to analyze from a local perspective the situation of primary education at Danlí municipality and describe the factors that affected on its limitations and coverage over the first three decades of the XX century. Afterwards an analysis of primary education in Danlí is done from the description of the socio-economic structure, educational budget, the predominance of empirical education and political instability.

Keywords: Danlí, liberal period, population, education.

Introducción

Si bien la historiografía hondureña ha experimentado un paso importante en su desarrollo a partir de nuevos enfoques y teóricos y metodológicos, consideramos que las historias regionales y locales son un campo que aun cuenta con la potencialidad de estudiar desde esta perspectiva los procesos históricos particulares que puedan ofrecer una nueva visión a la historia nacional. En este sentido se ha tomado como objeto de estudio la educación en el municipio de Danlí durante inicios del siglo XX.

Lo anterior considerando que dentro de la historiografía del municipio de Danlí actualmente se cuenta con estudios que han

abordado la cultura oriental (González, 1992), la educación en Danlí durante la reforma liberal (Cáliz, S., De Las Heras, J., y Martínez, W., 1993), las élites locales (Gonzales, 1996) y los primeros asentamientos en Danlí durante el siglo XVII (Molina, 2008). Sin embargo, consideramos que la historia de la educación de Danlí se puede continuar abordando desde otro tipo de fuentes que puedan complementar los estudios antes mencionados y servir de referente a futuras investigaciones sobre el tema.

Partimos de considerar a la Reforma Liberal hondureña iniciada en 1876 como un proceso político y cultural que dio un impulso a la educación en danlidense de finales del siglo XIX.

*Master en Historia Social con énfasis en Historia Moderna por la Universidad Federal Fluminense de Rio de Janeiro en Brasil y licenciado en Historia por la UNAH. Docente del Departamento de Ciencias Sociales de UNAH-VS. Email: Thepavls@yahoo.es

-Licenciado en Historia por la UNAH y Maestrante del programa de Historia social y cultural en la misma institución. Docente del Departamento de Ciencias Sociales de UNAH-TEC-DANLÍ y catedrático de la asignatura de Historia de Honduras en la Universidad Politécnica de Honduras campus Danlí. Email:jjsega19@hotmail.com



Para el año de 1879 se adquiere un local para establecer y sostener una escuela de segunda enseñanza (Rosa, 1880), y para el año de 1887 la ciudad ya contaba con una escuela primaria urbana, pero la casi inexistente cobertura en el área rural incidió en el 66% de la población no supiera leer y escribir, mientras que el 20% sabía leer y solamente un 14% sabía escribir (Vallejo, 1888).

Décadas después se observa un avance cuantitativo en la cobertura educativa, llegando a contarse para el año de 1921 un total de 2 escuelas urbanas y 21 escuelas rurales (Alcaldía Municipal de Danlí, 1921-1922, p. 148). Sin embargo, para 1928 la deserción escolar, la escasa matrícula de niños y los altos índices de analfabetismo los cuales evidenciaron los alcances de la educación primaria tanto en el área urbana como rural manteniéndose en un 50% del total de la población en edad escolar (Gameró Idiáquez, 1928). Por lo anterior, este artículo tiene como objetivo analizar como las coyunturas políticas, la estructura socioeconómica y el presupuesto educativo condicionó o limitó la instrucción pública primaria en el municipio de Danlí durante los años 1900-1930.

Metodología

El alcance del estudio fue de tipo descriptivo con un enfoque cualitativo y un diseño historiográfico basado en el análisis de fuentes documentales a través de la técnica del análisis de contenido, mismo que consistió en la selección de textos como periódicos, censos y actas municipales de Danlí que ayudaron a entender el fenómeno central de estudio y a extraer los datos. Posteriormente se partió de categorías como presupuesto educativo, condiciones económicas, inestabilidad política y ocupación de la población con las unidades de análisis a utilizar, siendo estas últimas registradas en fichas de contenido estructuradas.

Se seleccionó una temporalidad longitudinal debido a que fue durante los años de 1900-1930 correspondiendo al periodo liberal hondureño cuya incidencia cultural y educativa prevalectió desde el último cuarto del siglo XIX hasta la primera mitad del siglo XX (Barahona, 2017). Por otra parte, se decidió delimitarse a un período de 30 años debido a la mayor cantidad de fuentes e investigaciones relacionadas al tema que fueron identificadas, además de la disponibilidad y accesibilidad a las actas municipales ubicadas en la Alcaldía de Danlí que van desde los últimos 10 años del siglo XIX y todo el siglo XX.

El estudio se fundamentó en fuentes de información primarias, que correspondie-

ron al período de 1880 a 1932, necesarias para contextualizar el período liberal hondureño, el contexto socioeconómico de Danlí y el nivel educativo de la población. La búsqueda de fuentes primarias como actas municipales de los años de 1880 a 1932, censos y periódicos. La búsqueda de la información se efectuó en los fondos documentales ubicados en el Archivo Nacional de Honduras, Hemeroteca Nacional, Colección Hondureña de la Biblioteca de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) y la Alcaldía Municipal de Danlí.

Contexto Histórico

La educación primaria en Honduras (1900-1930)

Como parte de las medidas reformistas inauguradas por el Gobierno de Marco Aurelio Soto (1876-1883) se comenzó a fomentar la educación primaria, misma que se declara laica, gratuita y obligatoria, estipulada con el fin de responder a las exigencias del proyecto económico y modernizador del Estado liberal hondureño (Rosa, 1882). El código de instrucción pública de 1881 estipulaba a la educación primaria dividida en enseñanza primaria elemental y primaria superior seccionada en escuelas de varones, niñas y mixtas, las que posteriormente se clasificaron en escuelas rurales ubicadas en pueblos y aldeas, y las escuelas urbanas ubicadas en las principales ciudades (Ardón, 1957).

La educación local era subvencionada por el Estado hondureño y financiada por la municipalidad, y por ende, esta debía organizarla a través de la contratación del personal docente, identificar las necesidades educativas, supervisar el desempeño docente y el mantenimiento de los edificios destinados a escuelas, así como el estableciendo temporal de contribuciones vecinales personales para su sostenimiento (Posas, 2014).

El modelo de educación que se configuró durante este período partió de una sociedad de carácter patriarcal conformada por una población mayoritariamente analfabeta, rural y dispersa territorialmente (Barahona, 2014). Contaba con un escaso desarrollo capitalista y predominaba la economía agrícola de subsistencia mientras que en las ciudades la actividad artesanal constituyó la principal fuente de ingresos de la mayoría de la población, además de caracterizarse en el aspecto político por "la inestabilidad política secular que se manifestaba en las continuas guerras civiles y cambios de gobierno" (Posas, 2014, p. 16).

En este contexto, el proceso de escolarización a nivel nacional estuvo sujeto a fenómenos que afectaron la cobertura educativa, la calidad de la misma y la apertura o cierre de las escuelas primarias.

El historiador Joel Barahona (2017) afirma que durante las dos primeras décadas del siglo XX acontecimientos como los conflictos armados, la escasa cantidad de maestros titulados, la inestables rentas municipales, poca cobertura educativa en el área rural y fenómenos naturales como la sequía de 1914 que obligó a las municipalidades a cerrar más de 400 escuelas a nivel nacional son factores que incidieron en el nivel de capacidad del sistema educativo para garantizar el acceso a la educación a la mayoría de personas. De esta manera los problemas estructurales del modelo educativo que predominó durante este periodo persistieron sin cambios significativos hasta el año de 1948.

Descripción del municipio de Danlí

El municipio de Danlí se ubica actualmente en la región centro oriental de Honduras y fue creado el 24 de septiembre de 1820 como parte de la jurisdicción departamental de Olancho para posteriormente ser incorporado al departamento de El Paraíso en el año de 1869. La superficie total es de 2,537 kilómetros cuadrados con una elevación de 767 metros sobre el nivel del mar y se ubica en la latitud 14°02'Norte y longitud 86°35' oeste. Limita al norte con el departamento de Olancho, al este con el municipio de Trojes, al sur con la República de Nicaragua, el municipio de San Matías y en el oeste con el municipio de Jacaleapa (González, 1992).

El municipio cuenta con fértiles valles como Jamastrán, Cuscateca, Las Ánimas, Vallecillo y San Marcos, además cuenta con importantes ríos como El Guayambre, Almendros, Hato y San Francisco siendo este espacio geográfico fundamental para sus actividades económicas desde la época colonial y a inicios del siglo XX mantuvo una población joven, misma que presentaba altas tasas de natalidad y un crecimiento natural con una economía de subsistencia fundamentada en el cultivo de maíz, frijoles, caña de azúcar, tabaco, café y en la crianza de ganado vacuno para consumo local y exportación. (Henríquez y Sevilla, 2018).

Durante todo el siglo XIX y principios del XX el municipio de Danlí al igual que el resto del país, estuvo condicionado por las particularidades topográficas que caracterizaron a Honduras e incidieron en el aislamiento de la población y su interacción con los mercados regionales. De igual forma los factores topográficos dificultaron al propio Estado el poder establecer carreteras viales que junto al costo de los transportes afectaron negativamente al desarrollo socioeconómico de Honduras (Guevara Escudero, 2007). De esta manera, Danlí se encontró fragmentada territorialmente y contó con una población extendida en poblados rurales cuyas vías de comunicación estaban compuestas por pequeños caminos de herradura.

En materia territorial, el municipio se definió como una población dentro de un término municipal, entendiéndose este como un territorio bajo la jurisdicción administrativa de una municipalidad, misma que representaba a la corporación popular encargada del gobierno local del municipio en materia administrativa y económica (Navarrete, 2012). De esta forma, el término municipal de Danlí se configuró en dos territorios: el casco urbano y los diversos poblados diseminados en el área rural como las aldeas de Santa María, Vallecillo, Las Ánimas, San Marcos o Linaca, entre otras.

Discusión de los Resultados

Estructura socioeconómica

Siguiendo la tendencia de la sociedad hondureña en general, el municipio de Danlí para 1887 contó con una población contabilizada en 6,743 habitantes, ubicados mayoritariamente en aldeas y caseríos diseminados en el área rural y cuya estructura ocupacional se encontraba compuesta por jornaleros, labradores y peones mientras que solo el 23% residía en el área urbana quienes se dedicaban a actividades artesanales como sastres, tortilleras, zapateros, carpinteros y herreros entre otros (Vallejo, 1888, p.28).

En general, durante el período en cuestión la estructura demográfica de Danlí se caracterizó por el predominio del área rural sobre la urbana, un escaso nivel de tecnificación y especialización; y una estructura demográfica cualitativamente joven con un relativo equilibrio estadístico por sexo y un crecimiento poblacional experimentado a partir de la década de 1920.

Gráfico N°1
Población rural y urbana de Danlí en los años de 1887 y 1930



Fuente: Elaboración propia con base a datos obtenidos de los Censos Generales de la República de Honduras de 1887 y 1930, Tegucigalpa, D.C.

Durante todo el período de estudio, las ocupaciones de la mayoría de las personas del municipio de Danlí se dedicaron a oficios y actividades agrícolas de subsistencia que se bastaban con la mano de obra familiar; como ser pequeños agricultores y jornaleros quienes hacían uso de las tierras ejidales arrendadas a la municipalidad o tierras privadas en fincas y haciendas otorgadas por terratenientes para la agricultura estacionaria, siendo la familia la unidad económica principal. De igual forma, ante el escaso número de individuos que podían aspirar a una educación superior, los profesionales fueron casi inexistentes si se toma como referencia la población total del municipio.

Para la década de 1920 el departamento de El Paraíso comienza a presentar más ocupaciones técnicas y profesionales. Los resultados del censo levantado en 1930 nos muestran un mayor número de personas ubicadas dentro del sector terciario como maestros profesionales de primaria, comerciantes, amanuenses, 5 abogados que residían en algún municipio del departamento, 3 médicos, 5 peritos mercantiles, 2 ingenieros y 21 telegrafistas que vendrían a indicarnos el aumento del servicio de líneas telegráficas en todo el departamento (Dirección General de Estadísticas, 1932, p. 66).

Por lo anterior, la estructura ocupacional del municipio descansó en una gran mayoría de agricultores, jornaleros y labradores, es decir, en actividades económicas de subsistencia cuya producción descansaba sobre la unidad familiar, razón por la cual presentó un obstáculo para garantizar la cobertura y calidad educativa de Danlí, siendo varias escuelas rurales por falta de fondos y sobre todo porque la mayor parte de los alumnos eran hijos de agricultores que durante la época de siembra se dedicaban exclusivamente al trabajo familiar (Alcaldía Municipal de Danlí, 1906-1909, pp. 121-122).

De esta manera el Consejo Municipal durante las épocas de lluvias y siembras determinaba “suspender por dos meses las escuelas rurales de este municipio á fin de que, los niños ayuden a sus padres en sus trabajos” (Alcaldía Municipal de Danlí, 1921-1922, p.193).

Esta estructura socioeconómica conformada por una población que mayoritariamente subsistía como jornaleros y labradores diseminados en el área rural incidió en los alcances de la educación rural promovida por la municipalidad al ser la agricultura dependiente de la mano de obra familiar muchos niños y jóvenes abandonaban las escuelas para dedicarse al cultivo de las parcelas con sus padres, conllevando a altos índices de deserción escolar y analfabetismo (Henríquez y Sevilla, 2018). Por este motivo, la educación primaria en Danlí se encontraba para 1927 en un “profundo abandono con que la indolencia paternal contribuye al aumento del analfabetismo que, por desgracia, de algunos años acá, ha hecho que la instrucción popular descienda a un 50% de la población total” (Gamero Idiáquez, 1928, p. 309).

La agricultura tradicional practicada por los danlidenses también estuvo condicionada por agentes naturales como el clima y las plagas vinculadas con períodos de escasos y carestía de granos básicos. Los datos analizados permitieron detectar períodos de carestía de granos durante los años de 1904 a 1915 que afectaron la ya precaria economía de subsistencia. La inseguridad alimentaria de la mayoría de la población tuvo un impacto negativo en la educación primaria debido a que “la asistencia de los niños no es del todo buena, según creemos, debido á la carestía y escasez de víveres, que continua aún” (Coresponsal, 8 de noviembre de 1912, p. 1).

Para los años de 1915-1916 la crisis alimentaria se agudizó con la carestía de maíz y frijoles a nivel nacional, afectando severamente a las familias de escasos recursos tanto del área rural como urbana...

Las enfermedades como la disentería amebiana, el cólera, el sarampión, el paludismo, la tosferina y la influenza cuyos brotes epidémicos se agravaron debido a la ausencia de centros de salud en el municipio provocaron que durante los años de 1905 y 1919 se experimentara uno de los episodios más crítico en la asistencia escolar en escuelas rurales y en las dos escuelas urbanas del municipio lo que conllevó a que las autoridades municipales las cerraran temporalmente. (Alcaldía Municipal de Danlí, 1904-1905, p. 54). Durante el año lectivo de 1919 la municipalidad tomó como medidas preventivas aplazar la apertura de las escuelas rurales para “evitar que, por hallarse abiertas, sufrieren los niños la peste de influenza que desde hace algunos días azota á los habitantes de varias aldeas i que principia á atacar en la ciudad, aunque con menos violencia” (Alcaldía Municipal de Danlí, 1919-1920, p.32).

Inestabilidad política

La inestabilidad política y las guerras civiles durante el período estudiado incidieron negativamente en la economía nacional, lo que incidió en que los gastos por mantener el orden y la estabilidad llegaron a alcanzar para el caso de 1902 un 42% del presupuesto general de la República (Posas, M., y Del Cid, R., 1983, p. 39). Por esta razón los conflictos armados que experimentó el país durante las primeras tres décadas del siglo XX como los de 1903, 1907, 1919 y 1924 serán algunos episodios bélicos que tendrán repercusiones en la educación danlidense.

Según los datos registrados en las actas municipales, la inestabilidad política que atravesó el país incidió negativamente en las escuelas de Danlí, no solo por el uso de los edificios escolares como cuarteles, la destrucción de los útiles y demás material didáctico o a la clausuras temporales de algunos años lectivos (Alcaldía de Danlí, 1919-1920, pp. 84-85), sino por afectar en la recaudación de los fondos municipales para sostener los gastos de las escuelas públicas primarias, obligando al Consejo Municipal a la suspensión periódica de las escuelas rurales (Alcaldía Municipal de Danlí, 1906-1909, pp. 121-122).

Durante la guerra civil de 1924 cuyos episodios bélicos se desarrollaron en el municipio de Danlí y desembocaron en actos de vandalismo y el saqueo de diversas aldeas ubicadas en el valle de Jamastrán y combates en la plaza central de la ciudad de Danlí que dejó un saldo negativo en las escuelas rurales y urbanas. La interrupción del año lectivo y el cierre de las escuelas durante la guerra debido al clima de inseguridad dejaron un saldo negativo en bienes materiales como los edificios escolares que sirvieron como cuarteles y la destrucción del material didáctico, además, del saqueo de los libros de registro civil y otra documentación administrativa (Alcaldía Municipal de Danlí, 1924-1925).

Educación empírica

Por otro lado, las condiciones educativas en el área rural se agravaban por la poca preparación pedagógica de los maestros, constante que permanece inclusive en la década de 1920. Esta situación se refleja, por ejemplo, en las escuelas mixtas rurales de El Zamorano, Zapotillo, Linaca, Las Ánimas, Vallecillo, Pescadero, Chichicaste y El Arenal, las cuales para 1904 eran dirigidas por maestros empíricos, contando con una asistencia escolar bastante irregular en el área rural debido a las escasas vías de comunicación y una población dispersa (Alcaldía Municipal de Danlí, 1905, p. 54).

El empirismo en los maestros también fue una constante debido a los escasos de profesores titulados y a la contratación de egresados de escuelas primarias como profesores. Esto mismo se legalizó durante el año de 1914 en donde se acuerda el empleo de maestros empíricos. De esta forma, para los años de 1918 se fundaron nuevas escuelas rurales en las aldeas de Santa Ana, San Matías, Cuscateca, Las Animas y en el caserío de El Pataste, todas servidas por maestras empíricas (Alcaldía Municipal de Danlí, 1917-1918, p. 29).

El papel de los maestros empíricos se limitó a la enseñanza del abecedario y la pronunciación, reduciéndose de esta manera a una acción alfabetizadora y dejando a los docentes la libertad de enseñanza, pues las asignaturas estipuladas se efectuaban de acuerdo a la capacidad de los profesores

A esta crisis se le conoció popularmente como “El Hambre”, teniendo consecuencias en la dieta alimentaria de los hondureños y obligando al Estado a cerrar temporalmente la mayoría de las escuelas (Ardón, 1957, pp. 84-85).

(Cálix, S., De Las Heras, J., y Martínez, W., 1993). Esta educación empírica continuará practicándose hasta la segunda mitad del siglo XX.

Presupuesto educativo

Como parte del proyecto modernizador iniciado por la Reforma Liberal la institucionalidad y autonomía del régimen municipal en Honduras es reconocida en la Constitución de 1880, misma que le otorgó al Gobierno local la potestad de reglamentar los servicios como el hospital, centros de beneficencia, alumbrado público, lavaderos, rastros, mercados y el mantenimiento del ornato, calles y plazas; así como la gestión de los cementerios. Para ello la legislación municipal reglamenta la recaudación de fondos para asegurar el presupuesto destinado a las funciones que le eran atribuidas (Navarrete, 2012).

La educación local también era una atribución municipal y, por ende, esta debía organizarla y las contribuciones vecinales. Sin embargo, los ineficientes fondos municipales para el sostenimiento de las escuelas primarias fue el otro problema que limitó la cobertura educativa debido a que el presupuesto para el sostenimiento de las escuelas primarias no estaba totalmente definido, por lo que este recaía dentro de las funciones del alcalde, quien era responsable de velar por los grados que debía tener la escuela, el sueldo mensual de los maestros, recaudar las contribuciones para el sostenimiento de las escuelas, conocer el número de estas en funcionamiento entre otras (Cálix, et. al., 1993).

Además, el alcalde y el consejo municipal tenían la potestad de suspender las escuelas por diversos motivos como salubridad, guerra o presupuesto. Esto hacía que los fondos para el sostenimiento de las escuelas estuvieran sujetos a diversas variables que podían incidir en años lectivos con un presupuesto limitado dando como resultado a salarios bajos para los docentes, interrupción de las escuelas por períodos prolongados y el cierre de algunas escuelas rurales ante períodos de epidemias y carestía de granos básicos que afectaba la capacidad adquisitiva de la mayoría de los aldeanos y les imposibilitaba sostener las escuelas rurales:

Se acordó suspender las escuelas rurales que no puedan sostenerse con el producto de la contribución de los vecinos de la respectiva aldea comisionando al señor alcalde para que investigue las cuentas de cada escuela y verifique el cierre correspondiente. (Alcaldía Municipal de Danlí, 1921-1922, p. 192).

Otro factor que afectó la calidad educati-

va de Danlí fue el poder que gozaban las autoridades municipales para contratar y destituir a los docentes según su conveniencia o criterio, sin goce de derechos laborales. De esta forma el control municipal sobre la educación entorpecía la eficiencia pedagógica al estar sujeta a la pugna partidaria de los alcaldes municipales, que en lugar de garantizar la estabilidad de los profesores en las escuelas retrasaban sus sueldos o removían el personal de acuerdo a la transición del alcalde saliente, esta situación era general para las municipalidades de todo el país (Cálix, et. al., 1993).

Sumado a esto está la incapacidad del Estado en subvencionar la educación local por lo que en ocasiones estas subvenciones se retrasaban; o en algunos casos no aportar los fondos suficientes para el sostenimiento escolar, lo que volvía inviable el sostenimiento de colegio de Segunda Enseñanza que funcionó en la ciudad de Danlí (Alcaldía Municipal de Danlí, 1906, p. 79), así como el cierre de algunas escuelas rurales como sucedió durante el año de 1912 en donde se afirmaba que “si el Gobierno no subvenciona las escuelas, se cerraran pronto, porque si la municipalidad sola las sostiene, dentro de 3 ó 4 meses quedará sin un centavo.—Durante el año pasado sólo se pagó la subvención 2 meses” (Corresponsal, 12 de abril de 1912, p. 1226).

Para el año de 1923 el alcalde don José Idiáquez determinó junto con la Corporación Municipal, tomar medidas ante la imposibilidad del Gobierno de entregar los fondos correspondientes a la subvención escolar viéndose necesario “mandar á cerrar el quince del presente mes las veinticinco escuelas rurales que el ayuntamiento había dado establecer este año y á las cuales asistían seiscientos cincuenta alumnos de ambos sexos” (Alcaldía Municipal de Danlí, 1922-1924, p. 157).

Conclusiones

Los resultados obtenidos permiten tener una visión general sobre las limitantes que tuvo la educación en Danlí durante las tres primeras décadas del siglo XX, identifican que la educación primaria danlidense—sobre todo en el área rural— se vio afectada por factores tanto locales como nacionales, la inestabilidad política ocasionada por los diversos conflictos armados, las escasas subvenciones proporcionadas por el Estado para el sostenimiento de las escuelas, el predominio de docentes empíricos, las epidemias y la economía de subsistencia practicada por la mayoría de la población.

Todos estos factores expuestos influyeron negativamente en la calidad y cobertura de la educación, por lo que para la década de 1920 la población de municipio y del departamento en general era predominantemente analfabeta llegando a observar para el año de 1930 la población del departamento de El Paraíso se contaba en un total de 56,300 habitantes de los cuales el 82% era totalmente analfabeta (Dirección General de Estadísticas, 1932).

Finalmente, es importante aclarar que el estudio se limitó a una descripción general del municipio de Danlí durante el periodo en cuestión de acuerdo a la disponibilidad de actas municipales a las que tuvimos acceso en la Alcaldía Municipal de Danlí. Sin embargo, aún quedan pendiente aspectos como series estadísticas que permitan establecer las fluctuaciones presupuestarias del municipio a largo plazo, así como los índices de escolaridad y deserción estudiantil. Por este motivo, esperamos que esta investigación sirva para incentivar a futuras investigaciones con enfoques cuantitativos que respondan a nuevas interrogantes sobre la historia de la educación en Danlí y continúen enriqueciendo la historiografía local y nacional hondureña.

Referencias

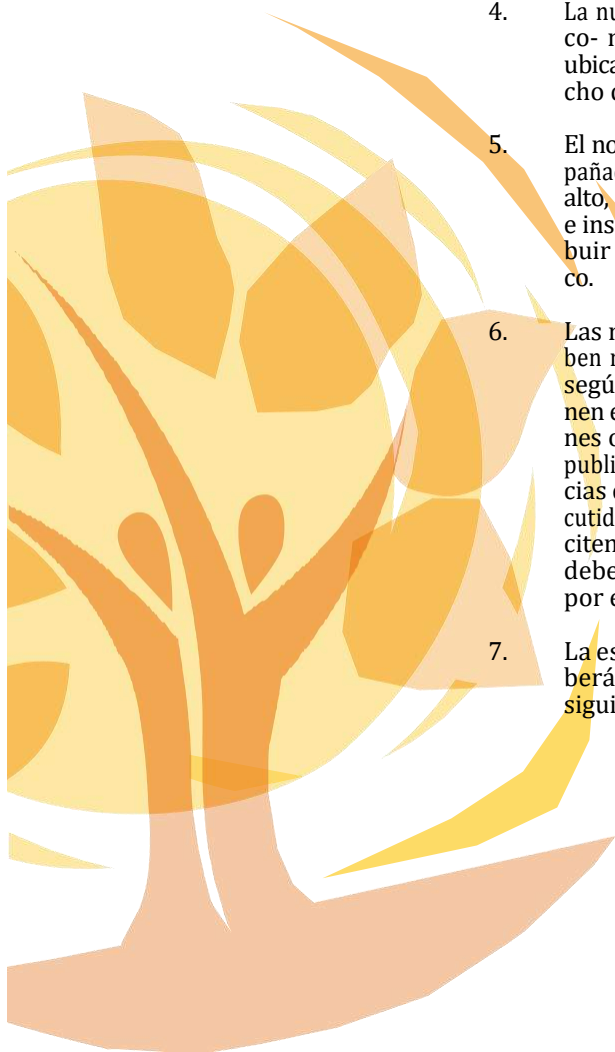
- Rosa, R. (1880, marzo 31). Acuerdo en el que se autoriza a la Municipalidad de Danlí para que establezca una escuela de enseñanza secundaria. *La Gaceta*, (70), p. 1.
- Vallejo, A. R. (1888). Censo General de la República de Honduras levantado el 15 de junio de 1887. Tegucigalpa: Tipografía del Gobierno.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1921-1922). Libro de actas de 1921-1922. Danlí: Honduras.
- Gamero Idiáquez, I. (1928, febrero 29). El Municipio de Danlí en el Dpto. de El Paraíso. *Revista del Archivo y Biblioteca Nacional*, 6,(9), pp. 308-310.
- Barahona, M. (2017). Honduras en el siglo XX: una síntesis histórica (29 ed.). Tegucigalpa: Guaymuras.
- Rosa, R. (1882). Discurso del Señor Secretario de Instrucción Pública en la Universidad Central. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Ardón, V.F. (1957). Datos para la Historia de la Educación en Honduras. Tegucigalpa: La Republica.
- Posas, M. (2014). Cambio y persistencia en la educación hondureña. (19 ed.). Tegucigalpa: Guaymuras.
- Barahona, M. (2014). Modernización, espacio público y Nacionalismo en Comayagüela (1880-1940). *Revista de Arte y Cultura CAC-UNAH*.1(1), 11-23.
- Barahona, J. (2017, octubre). "Educar es gobernar": El Estado y la educación en Honduras (1887-1933). Ponencia presentada en el primer Congreso de Historia de Honduras llevada a cabo en la UNAH, Tegucigalpa.
- González, F. (1992). Páginas de oriente. Tegucigalpa: Litografía López.
- Henríquez, P. y Sevilla, J. (2018). La producción agrícola en el municipio de Danlí durante el periodo liberal (1900-1930). *Revista Rosalila*. 1(5), pp. 69-76.
- Guevara Escudero, J. (2007). Honduras en el siglo XIX: su historia socioeconómica. 1839-1914. Tegucigalpa: Fondo Editorial UPNFM.
- Navarrete, D. (2012). Tegucigalpa política y urbanismo 1578-1949. Tegucigalpa: Instituto Hondureño de Antropología e Historia.
- Dirección General de Estadísticas. (1932). Resumen del Censo general de población levantado el 29 de junio de 1930. Tegucigalpa: Tipografía Nacional.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1906-1909). Libro de actas de 1906-1909. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1921-1922). Libro de actas de 1921-1922. Danlí: Honduras.
- El Corresponsal. (1912, noviembre 8). Danlí. *El Nuevo Tiempo*,1(487), p. 1.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1904-1905). Libro de actas de 1904-1905. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1919-1920). Libro de actas de 1919-1920. Danlí: Honduras.
- Posas, M., y Del Cid, R. (1983). La construcción del sector público y del estado nacional en Honduras (1876-1979), (29 ed.). San José: EDUCA.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1924-1925). Libro de actas de 1924-1925. Danlí: Honduras.
- Cálix, S., De Las Heras, J., y Martínez, W. (1993). La educación en Danlí, durante las primeras tres décadas del presente siglo. (Monografía, no publicada), UNAH. Escuela de Historia.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1905). Libro de actas de 1905. Danlí: Honduras.
- Alcaldía Municipal de Danlí. (1917-1918). Libro de actas de 1918-1919. Danlí: Honduras.
- El Corresponsal. (1912, abril 12). Danlí. *El Nuevo Tiempo*, 2(307), p.1226.

Si comparamos el índice de analfabetismo del 66% que mantuvo el municipio de Danlí durante el año de 1887 con la tendencia educativa a nivel departamental de 1930, podemos inferir que a finales del periodo estudiado Danlí continuó manteniendo una población mayoritariamente analfabeta.



Criterios para la publicación de artículos científicos en la revista de Ciencias Sociales de la Facultad

1. El artículo debe ser inédito y referirse a investigaciones o trabajos en temas relacionados con las Ciencias Sociales.
2. La temática de los trabajos deberá ser vigente y de interés para el desarrollo del país.
3. La extensión de los trabajos/artículos debe ser entre 15 y 20 páginas en letra Arial, No. 12, a espacio y medio.
4. La numeración de las páginas debe comenzar por el título, siendo ubicada en el ángulo inferior derecho de cada página.
5. El nombre de cada autor/es acompañado de su grado académico más alto, indicando el departamento/s e institución a quién se debe atribuir el trabajo y correo electrónico.
6. Las referencias bibliográficas deben numerarse consecutivamente según el orden en que se mencionen en el texto; evite citar resúmenes o referencias de originales no publicadas; incluir solo las referencias que hayan sido citadas o discutidas en el texto. Los autores que citen una comunicación personal deberán obtener la autorización por escrito.
7. La estructura de los artículos deberá contener como mínimo lo siguiente:
 - a. Resumen y palabras clave en español e inglés, introducción, metodología, discusión de resultados, conclusiones, agradecimientos y las referencias bibliográficas.
 - b. El documento debe contar con todas las referencias bibliográficas de acuerdo a la normativa APA actualizada al 2018.
 - c. Las fechas que incorpore en el texto deben ser las mismas del texto en referencia.
 - d. Las tablas, gráficos e imágenes deberán enumerarse consecutivamente, con un breve título y fuente.
 - e. La ortografía debe estar cuidadosamente revisada.
8. Los trabajos deben entregarse en forma electrónica al correo: **revistaccssunah@gmail.com** con copia **investigacionsocial@unah.edu.hn** y en forma impresa al Instituto de Investigaciones Sociales de la Facultad.
9. Los artículos científicos enviados a la Revista de Ciencias Sociales serán evaluados por el Consejo Editorial de la Facultad, lo que no implica compromiso de publicación.





Decanato Facultad de Ciencias Sociales
Edificio F1, 1era. planta,
Universidad Nacional Autónoma de Honduras
Ciudad Universitaria "José Trinidad Reyes", Blvd. Suyapa, Tegucigalpa, M.D.C.